



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPO DE CONOCIMIENTO: DIMENSIONES SOCIALES DE LA SALUD

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CUERPO Y LA IMAGEN CORPORAL EN MUJERES  
Y HOMBRES ADOLESCENTES DE LA ESCUELA SECUNDARIA "1 DE MAYO" EN LA  
COMISARÍA MERIDANA DE CHICHÍ SUÁREZ

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

JORGE ARMANDO GARCÍA GÓMEZ

TUTORA

DRA. AMADA INÉS RUBIO HERRERA

**CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

Mérida, Yucatán, México, abril, 2023



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Contenido

Introducción.....	1
Capítulo 1. Preocupaciones en torno a la imagen corporal y su impacto en la salud de adolescentes .....	4
1.1. Justificación .....	17
1.2. Planteamiento del problema .....	19
1.3. Preguntas secundarias de investigación.....	20
1.4. Objetivo general.....	20
1.5. Objetivos específicos .....	20
1.6. Supuesto o hipótesis de trabajo .....	21
Capítulo 2. Género, cuerpo e imagen corporal .....	22
2.1. Teoría feminista, perspectiva de género y <i>habitus</i> .....	23
2.2. Cuerpo e imagen corporal.....	28
2.3. Adolescencias .....	34
Capítulo 3. Medios de comunicación, género, cuerpo e imagen corporal .....	38
3.1. Medios de comunicación.....	38
3.2. Encarnación de la feminidad.....	42
3.3. Encarnación de la masculinidad .....	48
Capítulo 4. Aproximación metodológica a la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de mujeres y hombres adolescentes: camino al dato cualitativo.....	55
4.1. Método .....	56
4.2. Tipo de investigación .....	57
4.3. Participantes .....	57
4.4. Tipo de muestra .....	57
4.5. Escenario .....	58
4.6. Técnicas.....	58
4.7. Estrategia de trabajo de campo .....	61
4.8. Ética .....	63
Capítulo 5. Medios de comunicación y referentes sociales en la salud y la construcción del cuerpo e imagen corporal de adolescentes.....	64

5.1. Descripción contextual de la comisaria meridana Chichí Suárez y la Escuela Secundaria “1 de Mayo” .....	67
5.2. Información socioeconómica: Indagaciones sobre la identidad y el contexto de vida de las y los participantes .....	69
5.3. Hábitos de medios de comunicación: El consumo mediático y construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las y los estudiantes .....	72
5.4. Salud: Imbricaciones entre lo físico, lo emocional y lo social.....	78
5.5. Discusión .....	84
Capítulo 6. Representaciones ideales y típicas de los cuerpos de mujeres y hombres en adolescentes .....	87
6.1. Representaciones ideales del cuerpo femenino y masculino.....	93
6.2. Representaciones típicas del cuerpo femenino y masculino.....	110
6.3. Discusión .....	127
Capítulo 7. Discusión y reflexiones .....	130
Capítulo 8. Elementos para la construcción de una intervención y retribución social desde el Trabajo Social.....	136
8.1. Retribución social de la investigación .....	136
8.2. Intervención social desde el Trabajo Social .....	138
8.3. Construcción de la estrategia de intervención social .....	140
8.4. Consideraciones en el contexto de pandemia .....	144
Referencias .....	145
Anexos .....	153
Anexo 1: Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud.....	154
Anexo 2: Consentimiento informado .....	160
Anexo 3: Instrucciones generales del “Mapa del cuerpo” .....	161
Anexo 4: Listado de personajes o celebridades que siguen las participantes y sus amistades en redes sociodigitales e Internet.....	162
Anexo 5: Listado de personajes o celebridades que siguen los participantes y sus amistades en las redes sociodigitales e Internet.....	164

*A mis padres, Silvia y Armando (†):  
Infatigables compañeros de viaje,  
quienes con su amor incondicional, comprensión y apoyo permanente  
han enriquecido mis días y alentado mi paso para continuar  
con mi formación académica y crecimiento personal.*

### **Agradecimientos**

El presente trabajo de investigación representa la culminación de una etapa muy importante de mi vida académica, profesional y personal, un logro largamente anhelado; mismo, que no hubiese sido posible sin la presencia, la intervención, el acompañamiento, y la orientación de las valiosas personas y excelentes profesionales que me brindaron su apoyo y confianza en el transcurso de esta desafiante labor.

Quiero reconocer a la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia, Coordinadora del Programa de la Maestría en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social de nuestra Máxima Casa de Estudios, y a la Dra. Amada I. Rubio Herrera, Tutora Principal, por haberme brindado su tiempo, conocimientos, experiencias y constante apoyo para el desarrollo de este trabajo.

A mi Comité Tutor y Jurado Revisor: la Mtra. Ariana Rodríguez González, la Mtra. Virginia C. Carrillo Rodríguez, la Dra. Julia del Carmen Chávez Carapia y la Dra. Laura Hernández Ruiz por brindarme, generosamente, su tiempo, conocimientos, experiencias y hacerme las orientaciones pertinentes para mejorar la calidad de este documento.

Agradezco a la Mtra. Silvia B. May Pech, Coordinadora de Docencia del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS-UNAM), y a la Mtra. Wendy M. Galicia Orihuela, el Mtro. J. Ignacio Marrero Hernández y el Mtro. Mauricio Hernández Vargas, Enlaces de Maestranteros de la Coordinación de Programa Maestría en Trabajo Social, por haberme brindado su atención, asesoría y apoyo constante en la realización de los trámites administrativos y académicos a lo largo de estos años.

Reconozco también a la Mtra. Lorena Peniche Fernández, Directora de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaria meridana Chichí Suárez, y al Mtro. Gerardo Sabido Concha, Trabajador Social de este plantel, por permitirme el acceso y haberme brindado las facilidades para llevar a cabo mi trabajo de investigación en este espacio educativo.

A las y los docentes, al prefecto y al personal de apoyo y mantenimiento de esta escuela, por haberme brindado las facilidades para aplicar las técnicas, instrumentos y herramientas de mi trabajo de campo, en los espacios de la escuela.

Quiero agradecer y reconocer enormemente a mi madre Silvia E. Gómez Cabrera, a mi padre Armando M. García González (†), y mi hermano Manuel García Gómez por su amor incondicional, comprensión y apoyo permanente; por su generosa paciencia a lo largo de esta travesía; por sus desvelos y por todos y cada uno de los días que me han brindado su cobijo y solidaridad.

Mi sincero reconocimiento a estas maravillosas personas y a las y los profesores, colegas y amistades que esta generosa, fraterna y maravillosa disciplina me ha permitido conocer; ya que, sin su presencia ni intervención difícilmente estaría en este punto de mi desarrollo profesional.

A ellas y a ellos: ¡Gracias Totales!

Declaro que esta tesis es mi propio trabajo, a excepción de las citas en las que se ha dado crédito a las y los autores, y que ésta no ha sido presentada previamente para la obtención de algún otro título profesional o equivalente. Asimismo, agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por haberme otorgado la beca de posgrado para cursar mis estudios de maestría, ya que sin ella no hubiese sido posible desarrollar la presente investigación (CVU: 1104140).



## Introducción

La presente investigación pretende indagar acerca de la presencia de problemas de salud pública como el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal en mujeres y hombres adolescentes de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, Yucatán; así como, acerca de la influencia de los medios de comunicación en la difusión de modelos o ideales de belleza. Asimismo, es pertinente señalar que esta investigación consideró el impacto que la emergencia sociosanitaria por la Covid-19 ha generado en el contexto y en la vida de las y los participantes del estudio.

En este sentido, se pensó indispensable obtener información acerca de los hábitos de consumo de medios de comunicación de las y los adolescentes a fin de establecer sus referentes o ideales en torno al cuerpo de hombres y mujeres, y explorar si existe alguna influencia de éstos en la percepción que puedan tener de sí y de sus cuerpos. Esto desde una mirada del Trabajo Social que permitiese comprender este fenómeno, no sólo a partir de determinantes macrosociales o estructurales, como son los medios de comunicación, sino también desde las interrelaciones que realizan las y los estudiantes con sus pares y familias.

Con base en lo anterior se plantearon cuatro objetivos: a) Conocer los hábitos de consumo de medios de comunicación y contenido de las y los participantes, b) Identificar los modelos o ideales de belleza, de hombres y mujeres, asimilados a partir de los medios que consumen y las representaciones que tienen de ellos, c) Determinar la influencia que esos modelos o ideales de belleza pueden haber tenido en la construcción su imagen corporal, y d) Identificar las maneras en que ha operado esa influencia con respecto a sus cuerpos y su bienestar físico, emocional y social.

El método de investigación que se empleó en la construcción de la estrategia metodológica fue el fenomenológico o interpretativo. Éste ha sido seleccionado porque el fenómeno a estudiar se centra en explorar el proceso subjetivo e intersubjetivo de la construcción social de la imagen corporal en personas adolescentes que cursan la educación secundaria.

La tesis está organizada en 10 apartados, el Capítulo 1: “Preocupaciones en torno a la imagen corporal y su impacto en la salud de adolescentes” ofrece una serie de cifras e investigaciones cualitativas sobre el fenómeno de estudio que permiten contextualizar y dimensionar la magnitud de éste en la salud de niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se presenta la justificación, el planteamiento del problema, las preguntas secundarias de investigación, el objetivo general y específicos, y el supuesto o hipótesis de trabajo.

En el Capítulo 2: “Género, cuerpo e imagen corporal” se abordan el marco teórico-conceptual y metodológico que sustenta la investigación y sus categorías centrales; el cual, está compuesto por tres subapartados o secciones: Teoría feminista, perspectiva de género y habitus; Cuerpo e imagen corporal; y Adolescencias.

El Capítulo 3: “Medios de comunicación, género, cuerpo e imagen corporal” habla del papel de los medios de comunicación, tradicionales y electrónicos, en la construcción social del género, el cuerpo y la imagen corporal en mujeres y hombres adolescentes, y de sus efectos en la salud de esta población.

En el Capítulo 4: “Aproximación metodológica: camino al dato cualitativo” se tocan los aspectos formales de la estrategia metodológica de la pesquisa: el método, las y los participantes, la muestra, el tipo de investigación, el escenario, las técnicas y la estrategia de trabajo de campo.

El Capítulo 5: “Medios de comunicación y referentes sociales en la salud y la construcción del cuerpo e imagen corporal de adolescentes” presenta los resultados del *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud*, aplicado a 60 estudiantes (25 mujeres y 35 hombres) de los tres grados de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría meridana Chichí Suárez.

En el Capítulo 6: “Representaciones ideales y típicas de los cuerpos de mujeres y hombres en adolescentes” se presentan los resultados de la herramienta de diagnóstico comunitario participativo llamada *Mapa de cuerpo*, aplicada a tres pares de grupos de estudiantes, tres grupos de mujeres y tres grupos de varones, un par por grado escolar del mismo plantel.

El Capítulo 7: “Discusión y reflexiones” expone los alcances de los resultados del estudio en relación con el planteamiento del problema, la pregunta central y las preguntas secundarias del estudio, los objetivo general y específicos, y el supuesto o hipótesis de trabajo que guio la pesquisa.

En el Capítulo 8 “Elementos para la construcción de una intervención y retribución social desde el Trabajo Social”, se muestran las formas de retribución que se generaron y prospectan a partir del estudio, algunos aspectos epistemológicos del Trabajo Social y elementos que se consideran necesarios para el diseño de una intervención social desde la disciplina; así como, los pasos para la construcción de una estrategia de intervención social (Tello, 2008) y el bosquejo de una propuesta que se surge a partir de los resultados de la investigación en el contexto de la pandemia.

El noveno apartado, “Referencias”, enlista las fuentes bibliográficas y electrónicas que se consultaron para la elaboración del presente trabajo.

Finalmente, en el apartado “Anexos” se reproducen el cuestionario, el formato de consentimiento informado, la hoja de instrucciones del “mapa del cuerpo” empleados en el estudio, y los listados con los personajes o celebridades que las y los participantes y sus amistades siguen en redes sociodigitales e Internet.

## **Capítulo 1. Preocupaciones en torno a la imagen corporal y su impacto en la salud de adolescentes**

Esta investigación centra su interés en la presencia de problemas de salud pública como el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal, que en los últimos años han cobrado especial relevancia en los ámbitos social y de la salud por presentarse, cada vez, con más frecuencia entre las poblaciones infantil y juvenil de nuestro país; así como, en la influencia de los medios de comunicación en la difusión de modelos o ideales de belleza en adolescentes, mujeres y hombres, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, Yucatán.

Para contextualizar estos problemas presentaré a continuación una serie de datos cuantitativos que permitirán dimensionar la magnitud de este fenómeno en la salud de niñas, niños y adolescentes. Posteriormente, haré referencia a diversas investigaciones cualitativas desde las disciplinas de la Psicología y el Trabajo Social.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2021), la actual crisis por la Covid-19 ha dejado de manifiesto la invisibilización de los efectos que han sufrido las niñas, niños y adolescentes; ya que, al ser un grupo de edad con relativa baja morbilidad ante la enfermedad, se dejaron de lado las consecuencias que la pandemia les ha provocado, entre ellos: el rezago educativo, el aumento en niveles de estrés y ansiedad, afectaciones en su bienestar psicológico y emocional, la alteración drástica de sus estilos de vida, la violencia doméstica —sobre todo la sexual que se refleja en el aumento de embarazos tempranos—, una mala nutrición (sobrepeso y obesidad), el sedentarismo, y la falta de interacción social y redes de apoyo.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015), en el año 2013 se estimó que habían más de 42 millones de niñas y niños, menores de cinco años, con sobrepeso a nivel mundial. En cuanto a la población adulta, en el año 2014 se calculó que había más de 1,900 millones de personas, mayores de 18 años, con esta misma condición; de los cuales, más de 600 millones eran obesas/os.

En México, la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (ENSANUT) del año 2006 reveló que el sobrepeso y la obesidad continuaban aumentando en todos los grupos de edad, regiones y estratos económicos. Esto condujo a situar a ambas condiciones dentro

de los problemas de salud pública más importantes que afectan nuestro país (Gutiérrez, et al., 2012).

En el año 2012, la ENSANUT estimó que había una prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad del 9.7% en la población infantil menor de cinco años, y del 34.4% en la de cinco a once años (aprox. 5 664 870). En la población de 12 a 19 años esta proporción se estimó en 35% (aprox. 6 325 131), y en la de 20 años o más en 71.3%. En particular, la última cifra representa a 48.6 millones de personas con sobrepeso y obesidad (Gutiérrez et al., 2012).

Estas cifras revelan la importancia de prevenir y atender, de manera oportuna, los problemas de sobrepeso y obesidad y sus consecuencias entre las poblaciones de niñas y niños (5 a 11 años) y adolescentes (12 a 19 años); ya que, después de los 20 años de edad la cifra de personas que vive con alguno de estas condiciones duplicó a las encontradas en ambos grupos. Esta tendencia podría explicar el que nuestro país se encuentre actualmente en los primeros lugares de estos padecimientos tanto en adultos como en niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, un estudio realizado en la Ciudad de México reveló que el grupo que exhibió mayores conductas de riesgo de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) fue el de las mujeres de 16 a 19 años. Asimismo, se halló que el 0.6% de los hombres y el 1.8% de las mujeres participantes en el estudio mencionado presentó bulimia nerviosa; mientras que el 0.9% de los varones y el 2.8% de las mujeres mostró un riesgo clínico de padecer un TCA (SSA, 2005).

Al respecto, Jorge Armando Barrigueté (SSA, 2005<sup>1</sup>) comenta que los grupos que presentaron una mayor incidencia de casos de trastornos de la conducta alimentaria en mujeres se ubicaron entre los 12 y 13 años y entre los 17 y 19 años. Las razones para la incidencia de casos en el primer grupo se relacionaron con los cambios fisiológicos propios de esa etapa de desarrollo y la preocupación por tener “el cuerpo ideal”; mientras

---

<sup>1</sup> Con el objetivo de reconocer las contribuciones de mujeres y varones en la construcción del conocimiento científico en las ciencias sociales, se decidió enunciar, con nombre y apellido, a las y los autores citados o referidos por primera vez en el texto. Posteriormente, se retoma en la redacción del trabajo los estilos de citación y referencia de la 4.<sup>a</sup> edición en español (7.<sup>a</sup> edición en inglés) del Manual de Publicaciones de la *American Psychological Association* (APA).

que, en el segundo grupo las razones se debieron la elección de carrera y al cambio del ambiente social del bachillerato a la universidad.

Unas cifras que quizá resulten más impactantes son las que reportó una encuesta realizada a más de mil niñas y niños de once años de edad en la que, de acuerdo con Barriguete, al 47% le preocupaba mucho el estar delgados, en tanto que al 75% de las niñas y al 65% de los niños les causaba estrés engordar (SSA, 2005).

Por otra parte, la ENSANUT de 2006 consultó a 25 056 adolescentes de 10 a 19 años, de éstos el 18.3% admitió haber experimentado preocupación por engordar, consumir demasiados alimentos o bien perder el control para comer en los tres meses previos a la encuesta. Asimismo, se encontró que el 3.2% señaló haber realizado prácticas de riesgo como dietas, ayunos, exceso de ejercicio, vómito e ingesta de medicamentos (Olaiz et al., 2006).

En la ENSANUT de 2012 se advirtió que la principal conducta de riesgo entre las adolescentes fue la preocupación por engordar (19.7%), este grupo también manifestó un mayor número de conductas para intentar bajar de peso como hacer ayuno, dietas, tomar pastillas, diuréticos y laxantes. Por otra parte, la conducta de riesgo más frecuente entre los adolescentes fue el hacer ejercicio para perder peso (12.7%). De manera particular, las mujeres de 14 a 19 años mostraron una mayor prevalencia en todas las conductas alimentarias de riesgo (excepto en inducirse el vómito) que las chicas de 10 a 13 años; mientras que, los varones de 14 a 19 años mostraron mayor prevalencia de conductas de riesgo como comer demasiado y hacer ejercicio que los de 10 a 13 años (Gutiérrez et al., 2012).

A continuación, se presenta la Tabla 1 con los hallazgos más significativos que reportó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 sobre la presencia de conductas alimentarias de riesgo en hombres y mujeres adolescentes de 10 a 13 años y de 14 a 19 años.

**Tabla 1**

*Prevalencia de conductas alimentarias de riesgo en adolescentes mexicanos de 10 a 19 años*

<b>Hombres</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>2 veces a la semana</b>	<b>&gt;2 veces a la semana</b>	<b>Total*</b>	<b>10-13 años</b>	<b>14-19 años</b>
¿Te ha preocupado engordar?	10 635	11 438 342	64.2	24.4	5.7	5.8	11.5	11.4	11.6
¿Has comido demasiado o te has atacado de comida?	10 641	11 446 495	57.2	30.9	7.3	4.6	11.9	10.0	13.1§
¿Has perdido el control sobre lo que comes?	10 641	11 437 415	77.0	16.8	3.7	2.6	6.2	7.0	5.6
¿Has vomitado después de comer para tratar de bajar de peso? †	10 647	11 452 030	97.8	1.9	0.2	0.1	0.3	0.4	0.3
¿Has hecho ayunos para bajar de peso? †	10 647	11 451 467	94.0	5.0	0.6	0.4	1.0	0.7	1.2
¿Has hecho dietas para bajar de peso? †	10 647	11 453 154	91.5	6.3	1.2	0.9	2.1	2.0	2.2
¿Has hecho ejercicio para bajar de peso? †	10 646	11 451 364	69.0	18.3	5.5	7.1	12.7	10.2	14.4§
¿Has usado pastillas, diuréticos o laxantes para bajar de peso? †	10 645	11 452 191	98.7	1.0	0.1	0.1	0.2	0.3	0.2
Una o más condiciones	10 665						29.6	26.9	31.5
<b>Mujeres</b>	<b>n</b>	<b>N</b>	<b>Nunca</b>	<b>A veces</b>	<b>2 veces a la semana</b>	<b>&gt;2 veces a la semana</b>	<b>Total</b>	<b>10-13 años</b>	<b>14-19 años</b>
¿Te ha preocupado engordar?	10 829	11 312 925	53.2	27.1	7.8	11.9	19.7	11.3	25.3§
¿Has comido demasiado o te has atacado de comida?	10 832	11 312 559	61.2	27.2	7.1	4.4	11.6	9.9	12.7§
¿Has perdido el control sobre lo que comes?	10 833	11 316 746	73.9	19.5	3.9	2.8	6.7	5.8	7.3§
¿Has vomitado después de comer para tratar de bajar de peso?	10 839	11 321 727	97.2	2.3	0.2	0.3	0.6	0.5	0.6

¿Has hecho ayunos para bajar de peso?	10 840	11 322 858	90.2	7.6	1.4	0.8	2.2	1.0	3.0 <sup>§</sup>
¿Has hecho dietas para bajar de peso?	10 840	11 321 087	86.7	9.8	2.0	1.5	3.5	1.7	4.7 <sup>§</sup>
¿Has hecho ejercicio para bajar de peso?	10 837	11 315 135	68.8	20.3	5.7	5.2	10.9	7.1	13.4 <sup>§</sup>
¿Has usado pastillas, diuréticos o laxantes para bajar de peso?	10 841	11 322 459	97.1	2.1	0.4	0.4	0.9	0.4	1.2 <sup>§</sup>
Una o más condiciones	10 845						33.0	23.9	39.0

*Nota.* n = muestra y N = universo poblacional. \*Total correspondiente a los que contestaron dos o más veces a la semana. De "Informe de Resultados Nacionales de la ENSANUT 2012" (p. 179), de J. Gutiérrez et al., 2012, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

*Nota de probabilidad:* \* $p < 0.01$  entre sexo. <sup>§</sup> $p < 0.01$  entre grupos de edad.

Las cifras antes expuestas reflejan la importancia que cobran las preocupaciones en torno a la imagen corporal para la población de adolescentes, así como las conductas de riesgo que ellas y ellos pueden realizar con el objetivo de adecuar sus cuerpos a las exigencias o ideales de belleza femenina o masculina que se promueven a través de los distintos medios de comunicación a los que tienen alcance.

Al respecto, Marcela González, Eva Penelo, Teresa Gutiérrez y Rosa María Raich (2011), mencionan que el sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria entre la población adolescente representan un problema de salud pública, con una alta tasa de prevalencia y graves consecuencias para la salud. En este sentido, advierten que el incremento del sobrepeso y la obesidad entre las y los jóvenes acarrearán graves complicaciones físicas y psicológicas, así como el aumento del riesgo de padecer trastornos de la alimentación.

Las autoras también señalan que un alto porcentaje de las adolescentes están preocupadas por la grasa corporal y recurren a dietas con la intención de adelgazar, a pesar de la ineffectividad y los efectos adversos de esta práctica; misma, que ha sido identificada como uno de los precursores, clínicos y subclínicos, más potentes de los TCA, del trastorno por atracón, del sobrepeso y la obesidad (Neumark-Sztainer et al., 2006). Con respecto a los varones, aquellos con un elevado índice de masa corporal (IMC) parecen estar más preocupados por la imagen y forma corporal, muestran una



mayor insatisfacción con su cuerpo y presentan más síntomas depresivos y conductas poco saludables e incluso extremas para controlar el peso (González et al., 2011).

Con base en lo expuesto hasta ahora se puede apreciar que la prevalencia de los problemas de salud que son de interés para esta investigación, particularmente los relacionados con los trastornos de la conducta alimentaria, se ha incrementado tanto en la población infantil como juvenil del país, situación que se relaciona de manera directa con la construcción de la imagen corporal y el malestar físico, emocional y social de estas poblaciones.

Por otra parte, mi investigación tiene como antecedentes distintos trabajos de las disciplinas de la Psicología y el Trabajo Social, en las que me centraré por ser los campos de mi competencia y formación académica. Los primeros cuatro pertenecen al campo de la Psicología y uno al del Trabajo Social. Con respecto a la selección del último trabajo es importante señalar que, aunque se encontraron otros trabajos de investigación desde el Trabajo Social que abordan la temática del cuerpo, la investigación seleccionada fue la única que vinculó, de una manera expresa, las categorías de género, cuerpo e imagen corporal en personas adolescentes; mismas, categorías y población, que son centrales en el presente trabajo.

La primera investigación es la realizada por Gabriela Gil (2003), cuyo propósito fue determinar si existía una relación entre la identificación con las imágenes estereotipadas de género en la publicidad de revistas de consumo juvenil y el grado de satisfacción o insatisfacción con la imagen corporal en adolescentes. En ese estudio participaron cien estudiantes, 50 mujeres y 50 hombres de entre 15 y 20 años, pertenecientes a escuelas preparatorias públicas y privadas del entonces Distrito Federal. Los participantes contestaron tres instrumentos: el Cuestionario de Hábitos de Consumo de Revistas,<sup>2</sup> el Cuestionario de Identificación con Anuncios Publicitarios,<sup>3</sup> y la Escala de Alimentación y Salud.<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Instrumento elaborado por Gabriela Gil, autora de la investigación.

<sup>3</sup> Instrumento elaborado por la Dra. Olga Livier Bustos Romero (1988, 1994, 1997, 2001).

<sup>4</sup> Versión para adolescentes del instrumento elaborado por la Dra. Gilda Gómez Pérez-Mitré (1999).

Los resultados del estudio confirmaron que existía una relación entre las variables antes mencionadas. En particular, Gil (2003) notó que las y los adolescentes percibieron los estereotipos femeninos y masculinos promovidos en ese tipo de revistas, en especial los relacionados con los estándares físicos y de belleza; los cuales, intentaban imitar y alcanzar, aun cuando no tuvieran semejanza con las características étnicas de la población. Situación que contribuyó al sentimiento de insatisfacción que las y los jóvenes experimentaban por su imagen corporal.

Danu Hernández (2004), por su parte, realizó un estudio con el objetivo de determinar si existía una relación entre el grado de identificación con las imágenes estereotipadas de la mujer en la publicidad televisiva, el consumo de este medio, y el grado de satisfacción o insatisfacción con la imagen corporal en adolescentes. En la investigación participaron 107 mujeres de 15 a 18 años, 60 de una escuela preparatoria pública y 47 de una escuela privada del Distrito Federal. Las participantes respondieron tres instrumentos: el Cuestionario de Hábitos de Consumo Televisivo,<sup>5</sup> el Cuestionario de Identificación con los Anuncios Publicitarios (véase la nota a pie de la página 3), y la Escala de Alimentación y Salud.<sup>6</sup>

Los resultados demostraron que existía una relación entre la identificación con las características asociadas al rol de género femenino y la insatisfacción con la imagen corporal. Asimismo, se encontraron relaciones significativas entre la insatisfacción con la imagen corporal y el querer ser como la modelo del anuncio, y una correlación entre el creer parecerse a la mujer del anuncio y la figura actual. De igual forma, se comprobó que entre más se anhelaba ser como la modelo del anuncio, la figura ideal de las adolescentes era más delgada; y que las estudiantes de la escuela privada fueron las que más desearon parecerse a la modelo del anuncio proyectado y quienes eligieron una figura ideal más delgada (Hernández, 2004).

En otra investigación, Maribel Flores y Consuelo Ramírez (2006) reportaron los resultados obtenidos de la aplicación de la herramienta llamada *mapa del cuerpo* (misma que será explicada más adelante) que se administró en 23 escuelas secundarias de las ciudades de Mérida, Progreso de Castro y Pisté en Yucatán como parte del taller

---

<sup>5</sup> Versión 2004 del instrumento elaborado por la Dra. Olga Livier Bustos Romero (2001, inédito).

<sup>6</sup> Versión para adolescentes y adultos del instrumento elaborado por la Dra. Gilda Pérez-Mitré (1999).

“Mejorando la comunicación en nuestras vidas”, impartido por la Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C. (UNASSE) durante los años de 2003 a 2005. En esta aplicación participaron 8 888 adolescentes.

El objetivo del estudio fue conocer los modelos sociales de ser mujer y ser hombre que tenían las y los jóvenes mediante la exploración de la imagen corporal, y obtener elementos para diseñar estrategias e incidir, de manera efectiva, en la solución de sus problemas. En particular, el mapa del cuerpo permite conocer cómo las normas sociales pueden llegar a afectar la salud de las personas, al colocarlas en situaciones de vulnerabilidad y riesgo, e influir en cómo se sienten con ellas mismas y en cómo deben comportarse. La aplicación general de esta herramienta consiste en dividir al grupo de participantes en varios equipos del mismo sexo; posteriormente se pide a cada equipo que dibuje una mujer ideal y un hombre ideal, y que defina todas las características tanto físicas como de personalidad que crean que estos personajes deben poseer.

Los resultados revelaron la presencia de estereotipos muy claros sobre lo que socialmente se espera de las mujeres y los hombres, además de mostrar ser altamente contrastantes con la realidad de los participantes. Estos hallazgos permitieron relacionar cómo las concepciones de lo que debe ser una mujer y un hombre podían afectar o causar algún problema de salud.

En particular, Flores y Ramírez (2006) observaron que las imágenes que las y los jóvenes poseían de lo que debía ser una mujer o un hombre contrastaban dramáticamente con su realidad física y emocional. Por una parte, las características físicas calificadas como ideales pertenecían a estereotipos creados por los medios de comunicación; los cuales, asignaban un valor superior a los rasgos de personas de origen anglosajón. Con relación a las características de personalidad, se advirtió que existían grandes brechas entre la información aportada por los participantes y la socialización diferenciada que tradicionalmente reciben mujeres y hombres.

Por ejemplo, las mujeres señalaron el ser afectuoso, detallista y fiel como características ideales en el hombre; sin embargo, la socialización tradicional del varón está dirigida a que éste no demuestre sus sentimientos porque ello implica debilidad, mientras que la infidelidad es vista como un valor de la masculinidad. Los hombres, por su cuenta, mencionaron querer mujeres que fueran emprendedoras, independientes,

decididas, que supieran elegir, y buenas amantes; lo que es contrario a la socialización tradicional que recibe la mujer, y en la cual se le instruye para ser pasiva, dependiente y con una sexualidad altamente reprimida. Para las autoras, esta información brinda un panorama sobre las dificultades que las y los jóvenes podrían enfrentar al momento de relacionarse entre sí, y que tienen su origen en la socialización diferenciada (Flores & Ramírez, 2006).

Las autoras también indican que, en la reflexión realizada por los participantes, en las sesiones de trabajo, se identificaron los elementos que podrían llevarlos a padecer enfermedades como la anorexia o la bulimia, a presentar conductas violentas o riesgosas, poco asertivas, de ingestión de sustancias, conductas sexuales de riesgo, baja autoestima, o sentimientos de inadaptación y rechazo hacia su propio cuerpo. La reflexión también abordó la forma en la cual las diferencias y estereotipos de género podían convertirse en un factor diferencial de riesgo para la salud. Asimismo, las autoras advierten que todos estos factores podrían agravarse en caso de que la orientación sexual del o la adolescente fuera diferente a la socialmente aceptada (Flores & Ramírez, 2006).

Otro trabajo, corresponde a los resultados de una investigación exploratoria que realicé durante mi formación profesional en Psicología sobre la modificación de la imagen corporal en mujeres y hombres consumidores de las revistas *Cosmopolitan* de México y *Men's Health*, México. En el estudio participaron seis mujeres y seis hombres de entre 17 y 35 años de edad, que habían consumido estas publicaciones por un período aproximado de seis meses (J. García, 2012).

Uno de los objetivos del trabajo fue conocer la influencia o impacto que estos medios de comunicación pudieran tener en la modificación de la imagen corporal de sus lectoras/es y de qué forma se daban estos cambios. Asimismo, exploré la percepción que las/os participantes tenían sobre su cuerpo en aquel momento y en otras etapas de su historia de vida. Entre los resultados, encontré que las consumidoras y los consumidores de ambas revistas manifestaron referencias tanto de satisfacción como de insatisfacción hacia su propio cuerpo. En particular, la insatisfacción corporal en el caso de las mujeres se relacionó con aspectos como la falta de tonicidad, el tener piernas delgadas o la dificultad para perder peso. Por su parte, los hombres mostraron interés

por mantener o mejorar la forma de su cuerpo, hacer más ejercicio, querer definir o tonificar el físico, construir su cuerpo a su gusto o no querer tener nada de grasa.

Respecto a la percepción que las participantes mantenían sobre su cuerpo en la niñez (6 a 11 años), la mayoría de ellas reportó no sentir preocupación por su apariencia física; no obstante, en algunos casos dijeron sentir insatisfacción con la propia complexión o preocupación por su desarrollo físico y madurez sexual. En cuanto a la etapa de la adolescencia, las entrevistadas reportaron sentimientos tanto de satisfacción como de insatisfacción con su cuerpo al cumplir, o no, con los patrones de belleza de su contexto (delgadez y desarrollo sexual). En el caso de los varones, la percepción de su cuerpo en la niñez suscitó sentimientos tanto de bienestar como de malestar originados por las evaluaciones de su contexto; lo que generaba en ellos la aceptación, rechazo o desinterés por su cuerpo. Respecto a la percepción del cuerpo durante la adolescencia, los entrevistados dijeron experimentar sentimientos tanto positivos como negativos por su cuerpo al cumplir, o no, con los patrones de belleza de su contexto.

Al explorar la percepción que las/os lectores mantenía de los modelos, mujeres u hombres, que aparecían en las publicaciones, las lectoras de *Cosmopolitan* de México describieron a las modelos como personas bonitas, gente normal y bien físicamente, de cuerpos estéticos (un poco exagerados), delgadas, liberales o *fashion* (i.e., a la moda); en tanto, que los varones fueron descritos como los clásicos galanes, perfectos, bonitos, gente normal y bien físicamente, de cuerpos estéticos (un poco exagerados), delgados, fornidos o a la moda. Los lectores, por su parte, describieron a las/os modelos de *Men's Health* como gente normal y bien, bonita, guapa, de buen físico o cuerpo, de buena salud, de caras y cuerpos perfectos; en particular, se señaló a los varones de la revista como hombres jóvenes o maduros.

De igual manera, el estudio buscó conocer la percepción que tenían las/os lectores sobre sus cuerpos en relación a los de los modelos, mujeres y hombres, que aparecían en las publicaciones; así como, los cambios y modificaciones que éstas/os realizaron a partir de su consumo.

La mayoría de las lectoras manifestó incomodidad al observar a las modelos que aparecían en la revista; no obstante, dijeron estar conscientes de que el trabajo de éstas consistía en mantener ese tipo de cuerpo, además de que el uso de luces, maquillaje o

cámaras les ayudaba a mantener esa apariencia. Otro aspecto importante relacionado con la incomodidad de las lectoras fue la delgadez de las modelos. En cuanto a los cambios que realizaron las lectoras a partir de la adquisición del magacín, se reportó la apropiación de consejos, la búsqueda de ayuda profesional en materia de belleza, moda, ejercicio, nutrición y pareja, así como del consumo de productos.

Los lectores mencionaron experimentar cierta disconformidad con respecto a su estado físico; sin embargo, señalaron que esta misma situación les motivaba a trabajar o ejercitar su cuerpo. En cuanto a las modificaciones que realizaron a partir del consumo de la revista, citaron la apropiación de consejos o aplicación de los mismos en materia de ejercicio, nutrición, moda, sexualidad, trabajo, pareja y salud.

En el estudio concluí que, el consumo intencional de estos medios de comunicación había motivado cambios en el estilo de vida o cuidado del cuerpo de las/os lectores. Es importante mencionar que el principal cambio se presentó en la aplicación de los consejos contenidos en ambas publicaciones; por lo que, las/os lectores pudieran presentar complicaciones al acatar estas prescripciones en asuntos como belleza, salud, nutrición y ejercicio, y producirse algún daño por no contar con la atención profesional adecuada. También reporté que, sólo en dos casos se hicieron referencias a conductas de riesgos como dejar de comer o hacer dietas; sin embargo, la preocupación por tener o mantener un peso determinado o modificar su aspecto físico fue una constante presente en todas/os los participantes.

El último trabajo corresponde a una investigación de tesis de maestría en Trabajo Social desarrollada por Cinthya Castro (2019). En este estudio, la autora centró su interés en la percepción y la construcción de la imagen corporal de las mujeres en la etapa de la adolescencia. En particular, el propósito de su trabajo se dirigió a la generación de pautas para la intervención y prevención, desde una perspectiva de género y un enfoque social no médico, sobre las conductas de riesgo que pudieron desencadenar trastornos de la imagen corporal y de la alimentación en tres mujeres que presentaron algún trastorno de la alimentación en etapas previas de su desarrollo.

El abordaje, de corte cualitativo, empleó como técnica la entrevista a profundidad, con énfasis en la percepción corporal, emociones y trayectoria de atención del TCA. El tratamiento de las narrativas se realizó desde el análisis de contenido y los itinerarios corporales.<sup>7</sup>

La autora se planteó como objetivo general el analizar los motivos sociales y culturales que llevan a las mujeres a realizar prácticas corporales que ponen en riesgo su salud para diseñar alternativas de intervención desde el Trabajo Social, con una perspectiva de género. El supuesto que guio la investigación fue que el ideal actual de belleza corporal responde a situaciones sociales y culturales que inciden en la formación de la imagen corporal de las mujeres, lo cual las lleva a realizar prácticas estéticas que pueden atentar contra su salud.

En cuanto a los resultados, la autora reportó que en las tres entrevistadas la lucha constante con su peso y la forma de sus cuerpos provocó en ellas sentimientos de insatisfacción, repugnancia e incluso odio. Por otra parte, el lograr disciplinar sus cuerpos para no sentir hambre, soportar actividades sin demostrar falta de energía u ocultar sus emociones, demandó de su parte una lucha tanto interna como hacia todo lo impuesto por sus familias, amigos o parejas con el fin de tener el peso que ellas deseaban.

Los motivos señalados por las entrevistadas para modificar sus cuerpos, durante la adolescencia, fueron la presión, vigilancia, descalificación o abuso por parte de sus amigos o familiares. En cuanto a las prácticas a las que recurrieron con el fin de obtener el cuerpo que deseaban se reportaron, la suspensión parcial o total de alimentos, particularmente de azúcares y grasas; así como, provocarse el vómito, purgarse o realizar ejercicio en exceso.

Al respecto, la autora señala que las prácticas restrictivas, purgativas y obsesivas de los TCA, realizados por las entrevistadas, se incrementaron en frecuencia e intensidad y que las familias de ellas no se percataron de sus padecimientos sino hasta que la baja de peso fue considerable o se presentaron cambios en su estado de ánimo.

---

<sup>7</sup> Los itinerarios corporales hacen referencia a la propuesta metodológica, de corte cualitativo, desarrollada por la médica y antropóloga Mari Luz Esteban (2013) para analizar, a nivel individual y social, la experiencia corporal de las personas en el tiempo, a partir de sus narrativas y prácticas corporales (Castro, 2019, pp. 66-70).

Finalmente, con respecto al tratamiento recibido por las entrevistadas, la autora apunta que en ninguno existió mención de la participación del Trabajo Social como una de las disciplinas involucradas en el proceso de atención de sus padecimientos.

Como ha podido observarse, los diferentes antecedentes expuestos centran su atención en la influencia de los medios de comunicación como agentes socializadores o modeladores que, a partir del discurso y del uso deliberado de determinadas imágenes del cuerpo de mujeres y hombres, promueven y perpetúan entre las y los adolescentes la asimilación de prescripciones y valores sociales tradicionales acerca de la feminidad y la masculinidad, así como en torno a la belleza. Discursos mediáticos que se traducen en la puesta en marcha de prácticas y hábitos que, además de generar la insatisfacción de las y los adolescentes consigo mismos, les ponen en riesgo de desarrollar problemas de salud, como sobrepeso, obesidad, trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal, depresión, ansiedad, discriminación, rechazo o exclusión social por motivo de su apariencia física (i.e., *lookism*). Situaciones que se agravan todavía más cuando dichos discursos son reproducidos y reforzados por la propia familia, la escuela, los grupos de pares o la comunidad.

De ahí la importancia de generar investigaciones desde la perspectiva del Trabajo Social que aborden fenómenos complejos como la construcción social del cuerpo y de la imagen corporal y sus implicaciones para la salud de mujeres y hombres adolescentes, que permitan tanto obtener una comprensión amplia acerca de las determinantes macro y microsociales involucradas en el surgimiento de estos problemas de salud pública, como desarrollar estrategias de intervención social pertinentes y adecuadas, desde *lo social*.

En donde *lo social* se entiende tanto como condicionante del conocimiento como el aspecto en que interviene el Trabajo Social. Para Restituto Sierra (1984, en Vázquez, 1998) éste es “el conjunto de relaciones interacciones, actuaciones e influencia de... [las personas] entre sí y con la sociedad institucional, la cultura y la naturaleza” (p. 275).



### 1.1. Justificación

Es importante señalar que esta investigación parte de una concepción del Trabajo Social como una disciplina teórico-práctica, multidisciplinaria y en vías de consolidación dentro de las ciencias sociales; cuya finalidad está en la transformación social mediante la construcción de una intervención, de aspiración inter y transdisciplinaria, cimentada en el conocimiento científico contemporáneo, aportado tanto por las ciencias naturales como por las ciencias sociales y las humanidades.

En este sentido, Nora Caballero (2006, p. 37) señala que la perspectiva teórica de la nueva epistemología en Trabajo Social está dirigida hacia la comprensión de los fenómenos físicos, biológicos, sociales y culturales desde una óptica interaccional; es decir, desde las relaciones y las integraciones.

Es así que, a partir de los resultados de las investigaciones y los datos sobre la prevalencia del sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal entre la población infantil y juvenil, y del contexto de confinamiento social que ha impuesto la atención de la emergencia sanitaria a nivel nacional y sus consecuencias sobre la salud física, emocional y social de las niñas, niños y adolescentes, se considera pertinente y relevante conocer cómo las y los adolescentes han construido su cuerpo e imagen corporal con relación a los modelos o ideales de belleza que incorporan de los medios de comunicación que consumen y cómo éstos podrían estar influyendo en el desarrollo de prácticas y hábitos relacionados con la apariencia física que atenten contra su salud.

En cuanto al alcance de los resultados, éstos podrían extenderse inicialmente al entorno inmediato de las y los participantes: su familia y comunidad escolar; al generarse, por ejemplo, materiales que informen a la comunidad sobre cómo los modelos o ideales de belleza que se transmiten en los medios de comunicación pueden influir en la manera en que las y los adolescentes perciben sus cuerpos y cómo esto puede afectar a su salud física, emocional o social.

Asimismo, se pretende que el estudio sirva como base para la construcción de una propuesta de intervención social que, desde la perspectiva disciplinar, esté dirigida a generar procesos que permitan a las y los adolescentes desarrollar Planes Estratégicos Personales (PEP) de autocuidado del cuerpo y de la imagen corporal que contribuyan

tanto a su bienestar integral como a la toma de decisiones informadas vinculadas con su salud. Esta intervención también buscaría promover, entre ellas y ellos, el pensamiento crítico a través de la alfabetización visual con el propósito de que analicen o lean, de manera crítica, los mensajes que los medios de comunicación transmiten en torno al cuerpo, y que puedan descifrar las intenciones y los usos que la publicidad y el consumo le dan a éste.

Considero que, mientras más capacitado/a esté un/a adolescente para diferenciar la realidad del discurso publicitario, más probable es que desarrolle las herramientas para resistir la presión social en torno a la belleza y que pueda apreciar y procurar su cuerpo acorde con sus propias características y no en función de las de los y las modelos que aparecen en los medios de comunicación.

Actualmente, el uso comercial e informativo de los medios audiovisuales (incluidos los electrónicos) y su impacto en nuestra vida cotidiana son incuestionables. Ante este escenario, la capacidad crítica y la concientización acerca de la función socializadora de los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, en los medios de comunicación y la publicidad, y de su papel en el desarrollo de problemas de salud como el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal, la depresión, la ansiedad, la discriminación, el rechazo o la exclusión social por motivo del aspecto físico, podrían generar una respuesta positiva que limite la prevalencia de tales padecimientos y dinámicas relacionales entre la población infantil y juvenil.

Desde la perspectiva del Trabajo Social la investigación podría contribuir, de manera acotada, a la construcción de otras intervenciones en el campo de la salud y el Trabajo Social que persigan la prevención del sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal, la depresión, la ansiedad, la discriminación, el rechazo o la exclusión social por motivo del aspecto físico entre las poblaciones infantil y juvenil, al conocer cómo contribuyen factores sociales como los medios de comunicación en la construcción del cuerpo y la imagen corporal de niñas, niños y adolescentes y la aparición de esos problemas.

Asimismo, podría contribuir al empoderamiento y la adquisición de conocimientos y habilidades en las/os más jóvenes; a generar en ellas/os un pensamiento crítico acerca de la realidad en que la viven; a la toma de decisiones conscientes e informadas con

respecto a sus cuerpos, el autocuidado y bienestar; así como, a la formación de una ciudadanía consciente y capaz de analizar su entorno y de generar acciones en su beneficio, el de sus pares y de su comunidad.

Por otra parte, la investigación podría abonar a la discusión teórica, desde el trabajo social y los estudios de género, sobre la construcción social de la imagen corporal de mujeres y hombres y de sus identidades en la etapa de la adolescencia. Lo que permitiría ahondar sobre el estudio del fenómeno de la encarnación humana (i.e., la experiencia de vivir en el propio cuerpo generizado), a partir de la *teoría feminista* y la *perspectiva de género* y del concepto del *habitus* de la *teoría sociológica de Bourdieu*.

En cuanto al aspecto metodológico, este estudio de corte cualitativo podría motivar la discusión, al interior de la disciplina del Trabajo Social, acerca del uso, la adaptación o el desarrollo de los instrumentos cualitativos y cuantitativos, o bien de su combinación, para indagar este tipo de fenómenos de una manera comprensiva, desde lo social y las concepciones de los propios actores, a fin de conocer ¿cómo interactúan la categoría de género y los conceptos de cuerpo e imagen corporal en la construcción social de la identidad de las y los adolescentes?, ¿cómo participan los medios de comunicación en este proceso?, ¿de qué formas impacta esto en su salud? y ¿cómo participan el contexto familiar, escolar y comunitario en el sostenimiento de este fenómeno?

## **1.2. Planteamiento del problema**

La investigación centra su interés en torno al sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal, problemas de salud pública que en los últimos años han cobrado especial relevancia en los ámbitos social y de la salud por presentarse, cada vez, con mayor frecuencia entre las poblaciones infantil y juvenil de nuestro país.

Particularmente, se ocupará de la influencia que, como catalizador, desempeñan los modelos o ideales de belleza transmitidos a través de los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría Chichí Suárez, en la ciudad de Mérida, en la construcción social de su cuerpo e imagen corporal, el desarrollo de prácticas corporales y hábitos, y el impacto en su salud física, emocional y social.

En este sentido, la investigación parte la siguiente pregunta central: *Desde el dualismo genérico heteronormativo<sup>8</sup> de los ideales de belleza, femeninos y masculinos, transmitidos en los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes, ¿cómo definen y viven sus identidades, cuerpos e imagen corporal?*

### **1.3. Preguntas secundarias de investigación**

1. ¿Cuáles son los hábitos de consumo de medios de comunicación y contenido de las y los adolescentes que participan en el estudio?
2. ¿Cuáles son los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, que han tomado a partir de los medios de comunicación que consumen y qué representaciones que tiene de ellos?
3. ¿Cómo han influido esos modelos o ideales de belleza en la construcción de su imagen corporal?
4. ¿Qué prácticas o cambios han influenciado esos modelos o ideales de belleza en sus cuerpos y en la salud física, emocional y social?

### **1.4. Objetivo general**

Analizar el proceso de la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las y los adolescentes, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, a partir de sus experiencias, sus hábitos de consumo de medios de comunicación y la asimilación de modelos o ideales de belleza transmitidos en esos medios, para reflexionar con ellas y ellos acerca de la situación social del cuerpo, la construcción de la feminidad y la masculinidad y sus relaciones con la salud.

### **1.5. Objetivos específicos**

1. Conocer los hábitos de consumo de medios de comunicación y el contenido de las y los participantes.

---

<sup>8</sup> Por dualismo genérico heteronormativo se entiende tanto la organización como la reproducción social de sujetos masculinos o femeninos dentro de una sociedad, con base a la existencia de dos sexos: hombre o mujer; los cuales, se presumen una realidad inequívoca y universal de la que el género es consustancial.

2. Identificar los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, que han tomado a partir de los medios que consumen y las representaciones que tienen de ellos.
3. Determinar la influencia que esos modelos corporales e ideales de belleza pueden haber tenido en la construcción de su imagen corporal.
4. Identificar las maneras en que ha operado esa influencia con respecto a sus cuerpos y su salud física, emocional y social (i.e., prácticas corporales, hábitos y conductas de riesgo de trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la imagen corporal, sobrepeso u obesidad, discriminación, rechazo o exclusión social por causa de su aspecto físico).

#### **1.6. Supuesto o hipótesis de trabajo**

El supuesto que guía esta investigación es que los modelos o ideales de belleza transmitidos en los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaria Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, influyen de manera negativa en la construcción social de sus cuerpos e imagen corporal y el desarrollo de sus prácticas corporales y hábitos, generando impactos en su salud física, emocional y social.

## Capítulo 2. Género, cuerpo e imagen corporal

El presente capítulo aborda el marco conceptual y metodológico que dará sustento al desarrollo de la investigación. Con esta finalidad se parte de la identificación de los conceptos *género*, *habitus*, *cuerpo*, *imagen corporal* y *adolescencias* como categorías centrales del estudio. De acuerdo con lo anterior, la estructura conceptual del trabajo tomará como base la teoría feminista y la perspectiva de género y la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. A partir de éstas pretendo acercarme al fenómeno de la construcción social de la imagen corporal en mujeres y hombres adolescentes que estudian en la secundaria de la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida.

La elección de la teoría feminista, la perspectiva de género y el concepto de *habitus* obedece a que estos marcos conceptuales y de análisis permiten comprender el fenómeno de la encarnación humana (i.e., vivirse en el propio cuerpo generizado<sup>9</sup>) desde una dimensión sociocultural de la sexualidad que explica la experiencia vivida como una construcción sociohistórica basada en el orden genérico heteronormativo de la feminidad y la masculinidad, que es persistentemente reproducida a través de los medios de comunicación y el entorno familiar, escolar y social en el que se encuentran inmersas las y los adolescentes. Desde estas perspectivas, la persona adolescente ha vivido, a partir del nacimiento, al interior de un entramado social, histórico y cultural que le ha formado para ocupar un lugar diferenciado dentro de la sociedad acorde con su sexo biológico: mujer u hombre. En consecuencia, el sistema espera que la persona incorpore dentro de sí los atributos biológicos, físicos, económicos, sociales, psicológicos, eróticos, jurídicos, políticos y culturales que normativamente se han establecido para cada uno de los sexos (Lagarde, 1996).

En este sentido, el capítulo se compone de tres secciones. La primera, "*Teoría y perspectiva de género y habitus*", dedicada a definir qué son la teoría y la perspectiva de género y el concepto de *habitus* de Bourdieu. En la segunda, "*Género, cuerpo e imagen corporal*", se definen las categorías de análisis y se explica la relación de estos conceptos

---

<sup>9</sup> Por "cuerpo generizado" se entenderá el cuerpo sexuado que ha sido socializado como mujer-femenina-heterosexual u hombre-masculino-heterosexual, conforme al orden genérico heteronormativo impuesto por la sociedad occidental.

con el fenómeno de estudio. Finalmente, en la tercera, “*Adolescencias*”, se aborda este concepto y su relación particular con la construcción de la imagen corporal.

### **2.1. Teoría feminista, perspectiva de género y *habitus***

Para explicar la teoría feminista y la perspectiva de género tomaré como punto de partida la propuesta de Marcela Lagarde (1996). De acuerdo con esta autora, la teoría feminista abarca el análisis y la comprensión tanto de las condiciones femenina y masculina como de las situaciones vitales de las mujeres y de los hombres en cuanto sujetos sociales, cuya construcción se apoya en la significación social de sus cuerpos sexuados con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir y en la especialización vital a través de la sexualidad. Asimismo, en su dimensión política, ésta proporciona los recursos para reconocer y analizar la conformación diferenciada del poder y el establecimiento de este tipo de relaciones entre los géneros.

Por su parte, la perspectiva de género<sup>10</sup> está basada en la teoría feminista y se inscribe en los paradigmas teórico histórico-crítico y cultural del feminismo. Lagarde (1996) señala que ésta deriva de la concepción feminista del mundo y de la vida, y que se estructura a partir de la ética en dirección a una filosofía posthumanista que critica la concepción androcéntrica de la humanidad (p. 1).

En ese sentido, como metodología de análisis, la perspectiva de género permite comprender las características específicas que definen a las mujeres y los hombres, sus semejanzas y diferencias; así como, sus posibilidades y sentido de vida, expectativas, relaciones sociales (i.e., intra e intergenéricas), conflictos institucionales y cotidianos, y recursos y capacidades para enfrentar las dificultades de la vida y realizar sus propósitos (Lagarde, 1996).

Desde esta posición también se analizan las instituciones y los mecanismos pedagógicos, de consenso y coerción social y de enseñanza genérica; así como la normatividad de contenido de género y la capacidad de reproducción del orden de género de los códigos, las leyes, mandatos o mandamientos. En este sentido, la perspectiva de género permite saber cómo se construyen en la cotidianidad —institucional e informalmente— el machismo, la violencia o la tolerancia y la respuesta de las mujeres

---

<sup>10</sup> También conocida como enfoque, visión o mirada de género (Lagarde, 1996, p.1).

ante la miseria. Y es que, pese a la existencia de mecanismos de control, ordenamiento y sanción de la sexualidad establecidos por el sistema social, existen también márgenes para la construcción de poderes de desarrollo, de creación de oportunidades y de alternativas al orden imperante al interior de cada estrato o clase social (Lagarde, 1996).

En este sentido, para Beatriz Martínez (2000) esta perspectiva permite redefinir y reestructurar las relaciones de género en conjunción con una visión de igualdad política y social que incluya no sólo el sexo, sino también la clase, la etnia, la generación y la raza (p. 34).

Para Magdalena León (1993) la perspectiva de género permite ubicar al Estado como el impulsor de la política pública y a sus instituciones y representantes al interior de una red de relaciones de poder, entre las que se encuentran las relaciones de género. Por otra parte, esta misma sitúa al Estado, simultáneamente, como un medio de cambio o control sobre la vida de las mujeres y un factor que puede facilitar u obstaculizar el ejercicio de sus derechos (como se cita en Martínez, 2000, p.35).

Como se comentó con anterioridad, esta teoría y la perspectiva de género que se desprende de ella parten de un planteamiento dualista (o binario) y heteronormativo que propone la categoría de género como el primordial campo de análisis que ha determinado históricamente las relaciones de poder entre hombres y mujeres, bajo la premisa de que a través de la cultura se imponen determinados roles estereotipados que son aprendidos y socializados desde la niñez a través de diferentes instituciones sociales como la familia, la escuela, la sociedad, los medios de comunicación o el Estado. Visto de esta forma, el género puede ser considerado un modo de organización social que reproduce y perpetúa las relaciones asimétricas y las desigualdades entre los sexos.

Es por esta razón, y debido a que el interés de la propia investigación se centra en el papel de los medios de comunicación como agentes socializadores o modeladores institucionalizados del género y de modelos o ideales de belleza de mujeres y hombres, que he elegido esta aproximación. No obstante, reconozco que en la actualidad existen distintas visiones o enfoques que problematizan o cuestionan la pertinencia del continuar empleando el género como categoría explicativa de la opresión de todas las mujeres.



Esta aproximación al género me permitirá indagar, por una parte ¿cómo han sido socializados las y los adolescentes, acorde a su sexo y las expectativas sociales que ello supone, desde sus familias, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación que consumen? Y, por otra, el conocer ¿cómo estas prescripciones sociales, en particular las que reciben de los medios de comunicación, han influido en la percepción que tienen de sí y de sus cuerpos?, y ¿cómo se han construido en relación con sus pares?

Igualmente, la teoría feminista y la perspectiva de género me permitirán conocer acerca de las exigencias sociales, diferenciadas sexualmente, que enfrentan las y los adolescentes en el contexto de la escuela secundaria y la comisaría, y cómo éstas podrían atentar en contra de su bienestar físico, emocional y social.

En cuanto al concepto de *habitus*, para Bourdieu (1984), los actos de trabajo o prácticas sociales<sup>11</sup> son necesarios para ubicar a los cuerpos al interior de las entidades sociales, ya que influyen en cómo las personas desarrollan y mantienen el aspecto de sus cuerpos, y aprenden cómo presentarlos mediante estilos de caminar, hablar y vestir. Esta situación, evidencia una alta especialización y logros sociales diferenciados (no sólo por la clase sino también por el género); que comienzan a ser aprendidos en la infancia y que obedecen a tres factores principales: a) la posición social b) el *habitus* y c) el gusto (Shilling, 1993):

La posición social hace referencia a las circunstancias materiales de clase que contextualizan la vida cotidiana de las personas y contribuyen al desarrollo de sus cuerpos. El *habitus* se forma en el contexto de las posiciones sociales de las personas e introduce en ellas una visión de mundo basada y reconciliada para esas posiciones. Finalmente, el gusto se refiere a los procesos a través de los cuales los individuos apropian como elecciones voluntarias y preferencias, estilos de vida que en realidad están enraizados en límites materiales. (Bourdieu, 1984, 1985; en Shilling, 1993, p. 129)

---

<sup>11</sup> Para esta investigación se considera que las “prácticas corporales” forman parte de los actos de trabajo o prácticas sociales que definen el *habitus* de la persona al interior de una sociedad.

En particular, Bourdieu (1980/2007) define el *habitus* como los condicionamientos que se asocian a una clase particular de condiciones de existencias (i.e., posición social). Son sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas y estructurantes que funcionan como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden: a) ser objetivamente adaptadas a su meta sin el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio deliberado de las operaciones para alcanzarlos; b) ser objetivamente reguladas y regulares sin ser producto de la obediencia a reglas determinadas; y c) ser colectivamente dirigidas sin ser el producto de la acción deliberada de un agente particular (p. 86).

En este sentido, de acuerdo con Bourdieu (1979/1998), las prácticas engendradas en los distintos *habitus* se presentan como configuraciones sistemáticas de propiedades en las que se expresan las diferencias objetivamente inscritas en tales condiciones en la forma de variaciones diferenciales que son perceptibles para aquellos agentes que posean los esquemas de percepción y apreciación necesarios para descubrir, interpretar y evaluar en ellos las características pertinentes. Estas configuraciones funcionan como estilos de vida (p. 70).

Así, en la configuración del *habitus* está implicada la división de clases sociales, que se traduce como el principio de división de clases lógicas que organiza la percepción del mundo social. Cada condición de existencia está definida tanto por sus propiedades intrínsecas como por las propiedades relacionales que debe a su posición social dentro del sistema de condiciones de posiciones diferenciales. De esta manera, cada condición queda definida por todo lo que la distingue de todo aquello que no es y que se opone, en este contexto la identidad social se define al mismo tiempo que se afirma en la diferencia —homogenización y diferenciación de grupo o clase (Bourdieu, 1979/1998, p. 170).

El concepto de *habitus*, si bien alude directamente a la clase o la posición social, en el contexto de la escuela secundaria de la comisaría me permitirá comprender cómo las y los adolescentes han ido construyendo su identidad e imagen corporal a partir de las representaciones, prácticas corporales y hábitos diferenciados sexualmente que han aprendido al interior de su propio contexto familiar, escolar y social (comunidad y grupos de pares).

Al conocer el entramado social en el que las y los adolescentes han sido formados podré entender mejor la manera en que están definiendo sus identidades como mujeres y hombres en este contexto en particular; la forma en qué se relacionan entre ellas y ellos, según las prescripciones que hayan recibido; el modo de vestir, hablar, moverse, vivir y sentir el cuerpo; qué consumen a través de los medios de comunicación que utilizan y cómo incorporan estos contenidos en sí para sentirse parte o diferenciarse de las y los demás (incluidos familia u otros grupos de pares).

Asimismo, es importante considerar que las y los adolescentes se encuentran en un periodo de crecimiento importante en el que las bases de la socialización provistas en casa y en la escuela se encuentran en un momento de redefinición, pues durante éste los grupos de pares o amigos cobran mayor relevancia para la construcción de la propia identidad y la adquisición de prácticas corporales y hábitos; los cuales, pueden, a su vez, haber sido asimilados de los referentes o modelos que se transmiten en los medios de comunicación que ellas y ellos consumen.

En consecuencia, las y los adolescentes, además de afrontar las prescripciones sociales y heteronormativas relativas al género y la posición social y de los mecanismos de control social que establezca el contexto, buscarán asemejarse y diferenciarse de los otros a través de sus cuerpos, prácticas y hábitos; lo cual, podría derivar en el desarrollo de problemas de salud como el sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria o de la imagen corporal, la depresión, la ansiedad, o en el ser discriminados, rechazados o excluidos por no adecuarse a los estándares de apariencia y sociales que hayan sido establecidos por la sociedad, la familia o el grupo de pares.<sup>12</sup>

En este sentido, el concepto de *habitus* resulta, a mi consideración, muy útil para entender cómo se relacionan la categoría de género y la clase o posición social en la configuración de las identidades y los cuerpos de las y los adolescentes de la escuela secundaria en el contexto de la comisaría Chichi Suárez. Espacio periurbano que, por su

---

<sup>12</sup> La “violencia simbólica”, término acuñado por Bourdieu, es otro concepto que puede contribuir a explicar el malestar psicosocial que experimentan las personas adolescentes consigo mismas y sus cuerpos por no conseguir ajustarse a los estándares sociales y de belleza establecidos por la sociedad occidental, los medios de comunicación, la familia o el grupo de pares.

En ese sentido, se considera que será importante integrar este concepto en futuros estudios con el objetivo de conseguir una mejor comprensión acerca de la influencia de los medios de comunicación en el fenómeno de la construcción social del cuerpo y la imagen corporal en personas adolescentes.

ubicación geográfica, al nororiente de la ciudad de Mérida, composición poblacional y condiciones económicas, sociales y culturales estructuran las condiciones de vida de sus habitantes, y adolescentes, de una manera particular.

## 2.2. Cuerpo e imagen corporal

A partir de la teoría feminista, la perspectiva de género y el concepto de *habitus*, pretendo aproximarme a la comprensión del fenómeno de la construcción social del cuerpo y la imagen corporal en personas adolescentes de secundaria. Estos marcos referenciales me permitirán apreciar, y dado el momento problematizar, la naturaleza de la relación que existe entre la construcción social del género, del cuerpo y la imagen corporal. Relación que se traduce, cotidianamente, en la socialización y la reproducción social de determinadas identidades de género binarias y hegemónicas; cuya formación, está condicionada y constreñida por el orden genérico impuesto por la sociedad moderna y es reforzada por los medios de comunicación.

En este sentido, una vez que ha sido definido el sexo de la persona, el género — como un elemento sociocultural— va imprimiéndose en el cuerpo de mujeres y hombres en la forma de significados, símbolos y normas establecidas por la sociedad (Scott, 1990; en Lamas, 2003); mismas que, van configurando la percepción de la imagen corporal o la representación mental que se tienen del propio cuerpo (Schilder, 1958), y que se ve influida por las representaciones de la belleza, femenina y masculina, que imperan en nuestra moderna sociedad occidental y son transmitidas a través de los diversos medios de comunicación como formas ideales del cuerpo.

Para Lagarde (1996), la asignación del género, como mecanismo cultural, sucede durante el parto, cuando a partir de los genitales de la persona se le nombra como niña o niño. Desde ese momento, la palabra (i.e., el lenguaje) se convierte en la marca que significa el sexo e inaugura el género. Posteriormente, a través de la socialización, cada persona reconocerá a otra mediante su cuerpo, su voz, sus acciones o comportamientos, sus actitudes, sus maneras de relacionarse y por el conjunto de cosas que esa persona puede, o no, hacer, decir o pensar en razón de ser mujer u hombre (p. 12).

Lo que, en consecuencia, reproducirá no sólo configuraciones hegemónicas de la feminidad y la masculinidad, de mujeres y hombres, sino también las diferencias y las desigualdades e inequidades que existen en cuanto a las relaciones de poder entre los sexos y dentro de cada configuración genérica.

De acuerdo con Joan Scott (1990), el núcleo de la definición de género yace en la conexión integral de dos proposiciones: a) el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias percibidas que distinguen a los sexos; y b) que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Es precisamente este último aspecto del género el que, encierra cuatro elementos interrelacionados (como se cita en Lamas, 2003):

- Los símbolos que culturalmente evocan representaciones múltiples (a menudo opuestas);
- Los conceptos normativos que exponen las interpretaciones de los significados de los símbolos y que buscan constreñir sus posibilidades metafóricas (e.g., las doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales o políticas);
- Las instituciones y las organizaciones sociales (e.g., el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo o las instituciones educativas o políticas); y
- La identidad subjetiva.

En este sentido, el género compromete profundamente el desarrollo de la persona adolescente ya que, a partir del cuerpo sexuado (mujer u hombre), esta va construyendo socialmente su identidad acorde con las pautas de significación y socialización impuestas por su contexto; influyendo de esta manera en la percepción que tiene de sí misma/o, su corporalidad (i.e., imagen corporal), sus acciones, su sentido del yo, de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad y, en última instancia, de su existencia inteligible en el mundo (Lagarde, 1996).

En este punto es importante mencionar que existen distintos posicionamientos que se apartan de esta noción dualista y heteronormativa del género, y que incluso cuestionan la pertinencia y la utilidad de continuar empleándolo como una categoría de análisis para explicar la opresión de todas las mujeres con respecto a los hombres. En este caso se encuentra la propuesta de Judith Butler (1997), quien problematiza el

género al señalar que, en su mayoría, la teoría feminista ha asumido que tras el término “mujeres” existe una identidad “común” o “universal”, no obstante este término no es exhaustivo porque el género (i.e., la identidad) no siempre está constituido de forma coherente o constante en distintos contextos históricos y porque éste intersecciona, de modo inseparable, con modalidades políticas y culturales como la raza, la clase, la etnia, la sexualidad o la región. Asimismo, cuestiona el carácter inmutable del sexo y de la existencia del sistema de género binario que en él se sustenta, al sugerir que ambos conceptos son construidos culturalmente. Desde esta perspectiva, el género es visto como “la estilización repetida del cuerpo, un conjunto de actos repetidos dentro de un marco regulador [de heterosexualidad obligatoria] que se congela en el tiempo para dar lugar a una apariencia de sustancia, de una forma natural de ser” (pp. 1, 2, 4 y 16).

Sin duda alguna, aportaciones como la de Butler abonan para complejizar el tema del género y tratar de comprender la experiencia de la encarnación humana fuera de la dualidad heteronormativa mujer-hombre. No obstante, como ella misma señala desde su concepción del género, éste funciona aún como un marco regulador y organizador social de la diferencia sexual que es reproducido y perpetuado por la sociedad y las instituciones encargadas de la socialización de las personas, y en este caso de las y los adolescentes.

Debido a esto, he preferido utilizar la teoría feminista como una perspectiva más tradicional acerca del género; pues el análisis de esta categoría resulta útil para explicar la persistencia y la pretendida naturalidad con que las representaciones hegemónicas de la feminidad y la masculinidad, y la belleza corporal occidental que éstas encarnan (i.e., mujeres y hombres heterosexuales, blancos, bellos y de clase alta), son reproducidas a través de los medios de comunicación y asociadas con el consumo y valores culturales como el individualismo y el éxito económico, social y sexual. Imágenes que pueden ser tomadas como prescripciones o modelos a emular por parte de las y los adolescentes, colocándoles en situaciones de riesgo para su bienestar (físico, emocional y social).

En cuanto al concepto de cuerpo y su relación con la categoría de género, éste se encuentra implícito, y como sujeto pasivo, en la denominación del sexo. El cuerpo, es el cuerpo sexuado de la oposición Sexo/Género, es el depositario de la significación social

y el simbolismo cultural atribuidos a la diferencia sexual heteronormativa-patriarcal entre el hombre y la mujer.

Este también es el cuerpo de las oposiciones Mente/Cuerpo, Racional/Irracional, Razón/Afección, Cultura/Naturaleza, Masculino/Femenino que, de acuerdo con David Le Breton (2010), nace con el ascenso del individualismo como estructura social a partir del Renacimiento, el pensamiento racional positivo y laico sobre la naturaleza, el retroceso de las tradiciones populares locales y el posicionamiento de la medicina como el saber oficial del cuerpo. Es el cuerpo occidental: el recinto del sujeto; sujeto al que le suministra un rostro que le otorga identidad (pp. 7, 8 y 14).

Para Le Breton (2010), el análisis social y cultural del cuerpo, de sus imágenes y de los valores que lo distinguen, hablan, a su vez, de la persona y de las variaciones que su definición y sus modos de existencia tienen en diferentes estructuras sociales. Así visto, cada sociedad posee en el interior de su visión del mundo un saber particular sobre el cuerpo (pp. 7 y 8).

En una línea similar de pensamiento, Chris Shilling (1993) define al cuerpo como un fenómeno biológico y social inacabado, que es transformado bajo ciertos límites como resultado de su entrada y participación en la sociedad. Él se inclina por una visión general del cuerpo, no dualista, que considere el lazo inseparable entre la mente y el cuerpo como un producto de la ubicación de ésta dentro del cuerpo.

A partir de los referentes teóricos anteriores entiendo el cuerpo como un fenómeno biológico y social complejo, el cual es dotado de atributos y significados socioculturales, diferenciados sexualmente, a raíz de la inscripción del sexo sobre su superficie. En este sentido, el cuerpo responderá socialmente como la representación heteronormativa del género promovida por el orden social hegemónico: masculino-femenino. No obstante, esta misma representación se verá influenciada por su intersección con otros aspectos como el origen étnico, el nivel socioeconómico o el contexto.

En consecuencia, el cuerpo también generará y refirmará significados sociales y culturales a partir de la interacción social y las prácticas corporales que realice la persona en su contexto. De esta manera, el cuerpo no sólo dará cuenta de su género sino también de su ubicación social dentro de una sociedad y en un momento determinado.

Es justamente en este punto en que el concepto de imagen corporal puede, a mi parecer, operar para superar la oposición Mente-Cuerpo. Este término fue acuñado por Paul Schilder (1958) en la primera década del siglo XX, para aludir a la representación mental que se tienen del propio cuerpo. Para Schilder la imagen corporal no era estática sino un ente vivo en permanente construcción, diferenciación e integración. En consecuencia, el modelo postural de una persona se encuentra íntimamente entrelazado con el modelo postural de las otras. Lo que revela la influencia del componente social en la construcción de esta representación, en la que también el género se encuentra comprometido.

Más recientemente, y desde una perspectiva cognitivo-conductual asociada a la psicología de la salud, la imagen corporal ha llegado a ser concebida como un constructo integrado por tres componentes: perceptual, subjetivo y conductual (Thompson, 1990; en Raich, 2000, pp. 24 y 25):

- El componente perceptual hace referencia a la precisión con que es percibido el tamaño total del cuerpo o de sus partes. Un cambio en este elemento provoca una sobre o subestimación corporal.
- El componente subjetivo o cognitivo-afectivo hace referencia a las actitudes, sentimientos, cogniciones y valoraciones que provocan en la persona el cuerpo o sus partes, el tamaño, el peso corporal o la apariencia.
- El componente conductual se asocia con los comportamientos que promueve la percepción del cuerpo y los sentimientos asociados a éste.

En particular considero que este abordaje de la imagen corporal y su componente social resultan relevantes para mi investigación, pues me permitirá establecer relaciones entre el cuerpo sexuado y el género, a través de la experiencia de la encarnación humana de las y los adolescentes en su contexto. Thomas J. Csordas (1994) elabora el concepto de *embodiment* o de encarnación para situar a lo corporal no sólo como un ser biológico, sino también como un campo de la cultura, un proceso material de interacción social y destacar su dimensión potencial, intencional, intersubjetiva, activa y relacional (En Esteban, 2004, p. 21).



Esta experiencia tiene profundas consecuencias para el desarrollo y el bienestar físico, emocional y social de las personas adolescentes, mujeres y hombres; pues a partir de su corporalidad y la interacción con las y los demás van construyendo sus identidades, la percepción que tienen de sí, sus prácticas, su sentido de pertenencia, de semejanza o diferencia, de unicidad y de su existencia en el mundo y en su contexto particular.

Asimismo, es pertinente considerar que la construcción de la imagen corporal se encuentra aparejada con el desarrollo o el crecimiento del cuerpo generizado, por lo que la configuración de la experiencia de la encarnación humana también estará sujeta a la socialización diferenciada y a los constreñimientos que imponga la sociedad o el contexto para la formación de mujeres y hombres, desde la infancia y hasta el final de sus vidas.

En este sentido, aunque no de manera exclusiva, es durante la adolescencia que la identidad cobra especial relevancia para la autodefinición de la persona y la creación de relaciones con las y los demás. Por esta razón, es importante identificar los modelos de belleza, de mujeres y hombres, que las y los adolescentes puedan estar asimilando a partir del contenido que reciben de los medios de comunicación que consumen; ya que tales modelos pueden motivar en ellas/os el deseo de modificar sus cuerpos y desarrollar prácticas corporales y hábitos que comprometan, de manera seria, su bienestar integral, llevarles a experimentar rechazo o desagrado consigo, o ser objeto de discriminación por no cumplir con los estándares o patrones de belleza ideales que se valoran socialmente.

Como ha podido observarse, la teoría y la perspectiva de género planteada por Lagarde proporcionan una visión dualista y occidental para comprender el fenómeno de la construcción social del género y la imagen corporal en la adolescencia en la sociedad moderna de consumo, desde la significación social, histórica, cultural y simbólica de la diferencia sexual del cuerpo. Esta puede explicar la construcción de identidades binarias hegemónicas de “mujeres femeninas” y “hombres masculinos”, cuyos modos de vivirse y verse son prescritos y reproducidos, como mandatos, por el orden heteronormativo-patriarcal a través de las instituciones y mecanismos de socialización, como los medios de comunicación.

En consecuencia, permite comprender la existencia, y permanencia en el tiempo, de referentes, modelos o ideales de belleza que se establecen socialmente como normas homogéneas alcanzables y de gran valor social (e.g., la belleza, la extrema delgadez, la

muscularidad, la blanquitud, el éxito económico, social o sexual). Lo que también pudiera explicar la tendencia presente entre las y los jóvenes por asemejarse a aquellas personas cuya apariencia reúne todos los atributos dictados por la sociedad moderna y el mercado, y comprometerse en prácticas corporales y hábitos de riesgo con el objeto de encarnar en ellas y ellos mismos dichos atributos y valores culturales.

Para David Le Breton (1990/2010), en las sociedades occidentales modernas los valores cardinales, impuestos por la publicidad, se relacionan con la salud, la juventud, la esbeltez, la seducción, la suavidad o la higiene; mismos, que se convierten en la base del relato moderno sobre la persona y su obligada relación con el cuerpo, un relato que raramente se corresponde con la realidad corporal de mujeres y hombres. De acuerdo con el autor, esto explica el éxito de prácticas que sirven para ejercitar el cuerpo (e.g., el trotar, la gimnasia modeladora o el fisiculturismo), la cirugía estética o reconstructiva, las dietas y los cosméticos (pp. 133 y 134).

En este contexto, la búsqueda por alcanzar la belleza y la valoración social podría traducirse para las y los jóvenes en emprender conductas, prácticas corporales y hábitos que les coloquen en riesgo de desarrollar algún trastorno asociado con el sobrepeso, la obesidad, la alimentación o la imagen corporal; así como, depresión, ansiedad o volverse blanco de discriminación, rechazo o exclusión social por motivo de su apariencia (i.e., *lookism*).

### **2.3. Adolescencias**

Resulta conveniente señalar que la construcción social de la imagen corporal no ocurre de la manera homogénea en todas las personas, este proceso está condicionado, además de las propias características, por el contexto geográfico, histórico, económico, político, social y cultural en el que éstas se desarrollen. Así, en el caso de la comisaría, periurbana, Chichí Suárez de la ciudad de Mérida el contexto supondrá una configuración determinada de estructuras, instituciones y condiciones, al interior de las cuales las y los adolescentes construirán sus identidades en función del margen que los mecanismos de control social les permitan para autodefinirse y diferenciarse de otras personas o grupos (i.e., *habitus*).

Asimismo, la imagen corporal será afectada por la concepción que dicho contexto tenga acerca de la adolescencia, una etapa de crecimiento que lleva implícita una carga social y cultural determinada, y que supone una serie de representaciones, expectativas y tareas sociales diferenciadas que son impuestas a las y los adolescentes; las cuales, incluso, pueden estar permeadas por prejuicios y estereotipos negativos que alimenten una visión negativa de la adolescencia como una etapa de cambio difícil, de rebeldía o indefinición.

En cuanto a su significado, el Diccionario de la Lengua Española (RAE, 2021) define la adolescencia como *el* “período de la vida humana que sigue a la niñez y precede a la juventud”. Esta comienza con la aparición de las primeras manifestaciones de la pubertad y culmina con el completo desarrollo del cuerpo. A su vez, la juventud es definida como el “período de la vida humana que precede inmediatamente a la madurez [física]”.

De acuerdo con Le Breton (2014), la adolescencia es una cuestión que atraviesa el tiempo y el espacio de las sociedades humanas (principalmente de las occidentales). No obstante, ésta no se encuentra determinada cronológicamente, sino que depende de la apreciación cultural. En este sentido, existen sociedades que diferencian su población en clases etarias y les asignan determinadas responsabilidades. Por ejemplo, en algunas la adolescencia es definida como un periodo intermedio entre la infancia y la madurez social, y se le otorga a la juventud un estatus específico en aspectos como la sexualidad o el compromiso comunitario; mientras que en otras no se tiene en cuenta y la madurez social se da de forma insensible, sin ceremonias o atención (p. 5).

Para este autor, la definición en torno al comienzo o el término de la adolescencia y la juventud suscita interrogantes interminables, por lo que sus significados son múltiples y variarán de acuerdo a la época, las sociedades y los criterios de acceso a la madurez social. Por ejemplo, en las sociedades occidentales actuales, de tipo individualista, el convertirse socialmente en una mujer o un hombre ya no está ritualizado y este tránsito se realiza a través de una progresión personal (pp. 5-7).

En las sociedades modernas la adolescencia “es un periodo, más o menos, largo entre la adolescencia y la maduración social, un periodo de formación escolar o profesional”. En este periodo la o el adolescente ya no es un niño, pero carece de la

capacidad para ejercer plenamente sus derechos o tener la ampliación de acción del adulto (i.e., carece del reconocimiento legal y social como ciudadano). No obstante, este periodo es también un tiempo de resolución en torno al sentido y el valor de la propia existencia, donde la persona busca diferenciarse de sus padres, entra en un cuerpo sexuado y accede a una autonomía creciente (Le Breton 2014, pp. 7 y 8).

En el contexto nacional, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE, 2017), señala que el concepto de juventud “permite identificar el periodo de vida de una persona que se ubica entre la infancia y la adultez”, que acorde con su normatividad va de los 12 a los 29 años. De acuerdo con esta definición institucional, la adolescencia se encuentra contenida, de forma general, en este concepto. Conocer esto resulta relevante porque nos permite observar cómo, desde la política pública, se está considerado a las personas adolescentes, mujeres y hombres, y si se están, o no, atendiendo las necesidades de esta población específica.

Asimismo, el Instituto señala que además de los aspectos biológico y etario debe considerarse que el “ser joven” hace referencia a un conjunto social de individuos y que cada sociedad tiene un determinado “tipo de jóvenes”; por lo que, esta concepción variará según las regiones e incluso al interior del mismo país debido a factores como la genética, el clima, el estado de salud, la alimentación, la clase social, la cultura, el nivel de actividad física o intelectual, o la educación.

A partir de lo anterior, y para fines de la investigación, preferiré el uso del término “adolescencias” para referirme a las y los estudiantes de la escuela secundaria de esta comisaría; ya que, aunque el concepto no caracteriza a un grupo homogéneo, sí permite hacer alusión a un proceso de crecimiento muy particular en el que probablemente las personas puedan compartir experiencias comunes relativas a la construcción de su identidad, su cuerpo e imagen corporal.

De igual forma, es importante mantener presente que las personas adolescentes que habiten en un contexto periurbano, como Chichí Suárez, podrían diferir de otras que lo hagan en uno urbano como la ciudad de Mérida, debido a las características históricas, sociales, económicas, políticas y culturales del entorno y a las experiencias particulares de las y los adolescentes.

Aunado a lo anterior, habrá que considerar las implicaciones que la socialización diferenciada del género tenga en la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las y los adolescentes; así como en la atención, la protección o cuidado social que se brinde, o no, al desarrollo pleno de las personas adolescentes en este contexto.

En este sentido, se hace indispensable el conocer si los medios de comunicación, tradicionales y electrónicos, están desempeñando un rol socializador en el desarrollo de estas y estos adolescentes, cómo lo están haciendo y qué modelos y contenidos están incorporando a partir de su consumo de medios. Estos y otros aspectos serán abordados en el siguiente capítulo.

### **Capítulo 3. Medios de comunicación, género, cuerpo e imagen corporal**

El presente capítulo abordará el papel que guardan los medios de comunicación, tanto tradicionales como electrónicos, como agentes socializadores en la construcción social del género, el cuerpo y la imagen corporal de mujeres y hombres en la etapa de la adolescencia y sus efectos sobre el bienestar de esta población.

Con este objetivo, el capítulo se divide en tres secciones. La primera, “*Medios de comunicación*”, que explora la participación de los medios de comunicación tradicionales y electrónicos como agentes socializadores y reproductores de un sistema heteronormativo-patriarcal que construye, a partir de la diferencia sexual de los cuerpos, identidades genéricas binarias y heterosexuales hegemónicas (femenino y masculino) que promueven a través de sus discursos ideológicos estereotipos sexistas, violencia de género, y prácticas corporales y de consumo que pueden comprometer el bienestar de las personas, en particular de las y los adolescentes.

La segunda y tercera sección, “*Encarnación femenina*” y “*Encarnación masculina*”, abordan el fenómeno de la encarnación humana, femenina y masculina, a través de las relaciones entre la categoría de género y los conceptos de cuerpo e imagen corporal, así como la influencia de los medios masivos de comunicación, tradicionales y electrónicos, en la construcción social y la salud de las personas adolescentes.

#### **3.1. Medios de comunicación**

Como se mencionó en el capítulo anterior, considerar al género una categoría de análisis histórica y sociocultural puede contribuir a explicar la reproducción social y la socialización que, basada en la diferencia sexual impuesta a los cuerpos, se realiza desde las instituciones, formales e informales, que conforman la sociedad para mantener un sistema social heteronormativo-patriarcal y las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. Dentro de estas instancias considero a los medios de comunicación, tanto tradicionales como electrónicos; los cuales, a través de sus diferentes soportes y plataformas producen y reproducen mensajes y publicidades que perpetúan estereotipos acerca de la feminidad y la masculinidad hegemónicas.

Al respecto, Aimée Vega (2019) señala que diversos estudios han demostrado la forma en que los medios de comunicación promueven la violencia de género hacia las mujeres y niñas al reproducir estereotipos sexistas que asocian la identidad masculina con la violencia, la dominación, la independencia, la agresividad o el poder; en tanto que la identidad femenina es asociada con la emotividad, la vulnerabilidad, la sensibilidad y la dependencia hacia los varones (p. 17).

Asimismo, las mujeres son estereotipadas como objetos sexuales o meras partes del cuerpo, estableciéndose, de esta manera, la idea de que la sexualidad femenina está disponible para el consumo masculino. Lo mismo sucede con la música popular, la cual se ha convertido en un poderoso reproductor de la violencia hacia las mujeres a través de diversos géneros musicales como el rock, el pop, el country, el rap y el reggaetón (Vega, 2019, p. 17). En México existen géneros musicales que se destacan en particular por el contenido de violencia hacia las mujeres que incluyen sus letras, como el regional mexicano o música de banda.

De acuerdo con Vega (2019), los medios de comunicación tradicionales y digitales se han convertido en grandes amplificadores del *discurso de odio sexista*. Para la autora, este discurso resulta el vehículo para la manifestación de diversos tipos y modalidades de violencia hacia las mujeres (e.g., violaciones a la privacidad, acecho, acoso o violencia directa). En particular, el protocolo del Convenio sobre Delitos Cibernéticos del Consejo de Europa define este discurso de odio como las “expresiones que difunden, incitan, promueven o justifican el odio basado en el sexo” (p. 22).

En el caso de nuestro país, Vega (2019) observó, a partir de la investigación “La representación social de la violencia contra las mujeres y las niñas en la agenda mediática en México”, que la violencia hacia las mujeres y las niñas es estructural, pues el contenido de los medios de comunicación (i.e., televisión, radio, prensa e Internet) y la publicidad reproducen estereotipos que promueven la violencia de género. Para esta autora, estos medios naturalizan estas violencias sin problematizarlas ni mostrarlas como contrarias a los derechos humanos de las mujeres (p. 20).

En este mismo tenor, José Álvarez (2007) menciona que en la construcción de las sociedades posmodernas el discurso público constituye un mecanismo influyente para la legitimación o deslegitimación de ideologías, pues a través de éste las “representaciones

ideologizadas” acerca de la realidad se materializan en múltiples formas de poder como la segregación y la discriminación por motivo del origen étnico o cultural, la clase social, la filiación política o el género y la apariencia física. Para este autor, los medios masivos de comunicación tienen un rol importante en la difusión de ideologías sobre las cuales se construyen y perpetúan los valores de las sociedades modernas (p. 52).

A partir de estas reflexiones es posible comprender cómo los discursos públicos que se transmiten a través de los medios masivos de comunicación y electrónicos, que se fundamentan en ideologías o visiones dualistas y heteronormativas acerca del género, no sólo reproducen y perpetúan valores, prescripciones, roles y estereotipos sociales sobre la feminidad y la masculinidad hegemónicas, sino también modelos o ideales acerca de la belleza de los cuerpos de mujeres y hombres.

Esto resulta relevante para la investigación porque a partir de conocer el uso y el consumo de contenido que realizan las y los adolescentes se podrá saber también cuáles son los discursos mediáticos, en torno al género y al cuerpo, a los que están expuestos; así como, los referentes que representan tales mensajes. Acceder a estas informaciones me permitirá indagar más acerca de la percepción que tienen de sí mismas/os, al vivirse como mujeres u hombres en un cuerpo generizado en su contexto; al igual, que conocer las prácticas y hábitos, relacionados al cuerpo, que han asimilado a partir de los medios que consumen y sus efectos en su bienestar físico, emocional y social.

Asimismo, será importante el considerar si el consumo de los medios electrónicos de comunicación que realizan actualmente las y los adolescentes de la comisaría podría ser distinto al de otros grupos de etarios, particularmente debido a la cercanía que han mostrado estas generaciones hacia las nuevas tecnologías y plataformas sociodigitales; así como, por el uso intensivo que se ha hecho de estos medios, en los últimos dos años, como consecuencia de la emergencia socio sanitaria, el confinamiento y la migración de la educación presencial a la modalidad virtual o a distancia.

Al respecto, Néstor García (2018), parafraseando a Lins Ribeiro, señala que, en el “capitalismo electrónico-informático” o “capitalismo cognitivo” en que vivimos, el arribo de las computadoras y la Internet creó nuevas prácticas lucrativas, modelos productivos y de gerencia, así como diferencias en los discursos y la construcción de la hegemonía



(i.e., *googleismo* y *dataismo*<sup>13</sup>). No obstante, las industrias predigitales siguen existiendo y se encuentran en proceso de digitalización. En cualquier caso, el estar hoy en el mundo, para toda ciudadana o ciudadano, requiere utilizar aparatos capaces de articular muchos modos de acceso a la información y la comunicación (pp. 90 y 98).

Debido a esto, resulta indispensable mirar a los medios masivos de comunicación y digitales no sólo como agentes socializadores que producen y reproducen discursos o ideologías hegemónicas con respecto al género (lo femenino y lo masculino) y al cuerpo de mujeres y hombres, sino también como empresas lucrativas capaces de apropiarse y acumular la información a partir de los datos que las y los usuarios producen al utilizarlas (so pretexto de la gratuidad de servicios y libertad de expresión); mismos, que son utilizados para crear nuevos productos que a la postre les serán vendidos, además de la producción y reproducción de una cantidad excesiva de información y desinformación, que de no ser analizada y contrastada podría causar afectaciones al bienestar integral de las personas, en particular de las y los adolescentes quienes hacen un uso exhaustivo de los medios digitales.

En este mismo sentido, Walter Quattrociocchi señala que para contrarrestar los efectos nocivos de la desinformación entre las y los usuarios es necesario instruirles o alfabetizarles digitalmente a fin de que consigan contrastar la información que consumen (como se cita en N. García, 2018, p. 102). La propuesta de este autor me parece particularmente pertinente en estos momentos en los que derivado de la emergencia sociosanitaria, su manejo, las medidas de confinamiento y restricción a la movilidad social tomadas por los diferentes órdenes de gobierno en distintos países, y la creación de vacunas y los subsecuentes planes para su administración han suscitado que en los medios y redes sociocodigitales emerja el fenómeno de la *infodemia*. Término que alude tanto a la sobreabundancia de información —fidedigna o no— como a los riesgos que esto implica para el control de la pandemia y la salud de las personas y comunidades.

---

<sup>13</sup> Los términos *googleismo* y *dataismo* hacen referencia a las prácticas lucrativas y los modelos productivos y de gerencia producto del uso empresarial o comercial de Google y la captación de los datos o información personal de las y los usuarios de Internet, respectivamente.

Asimismo, esta propuesta me parece relevante por ser coincidente con la técnica de la alfabetización visual (o lectura visual) que emplearé en el diseño de la propuesta de intervención social que se derive de los resultados de mi investigación. El uso de este tipo particular de alfabetización buscaría promover el pensamiento crítico a través del análisis de contenido de imágenes alusivas al cuerpo de mujeres y hombres y la belleza; cuya fuente podría encontrarse en distintos soportes, entre ellos los medios electrónicos y las redes sociodigitales.

### **3.2. Encarnación de la feminidad**

Esta sección pretende abonar a la comprensión del fenómeno de la encarnación femenina en las sociedades occidentales modernas al exponer las relaciones que existen entre los conceptos género, cuerpo e imagen corporal y temáticas como la belleza y el consumo.

De acuerdo Mary Douglas (1982), el cuerpo es una poderosa forma simbólica, una superficie en la que las normas centrales, jerarquías e incluso obligaciones metafísicas de una cultura son inscritas y reforzadas. Sin embargo, el cuerpo es más que un texto de la cultura, es, como Bourdieu y Foucault afirman, una *práctica*, el centro directo del control social (como se cita en Bordo, 1993).

Foucault denomina al cuerpo como el “cuerpo dócil”, una entidad regulada por las normas de la vida cultural. Él sostiene que existe primacía de la práctica sobre la creencia a través de la organización y regulación del tiempo, espacio y movimiento de la vida cotidiana. Así, los cuerpos (dóciles) son entrenados, conformados e impresos con el sello de las formas históricas prevalentes de individualidad, deseo, masculinidad y feminidad (como se cita en Bordo, 1993).

Al respecto, Susan Bordo (1993) señala que la búsqueda por encarnar el ideal moderno de feminidad (siempre mutable, homogeneizante y elusivo) convierte al cuerpo de las mujeres en cuerpos dóciles. Esta búsqueda permanente requiere que las mujeres atiendan en todo momento las exigencias de las disciplinas normalizadoras de la dieta, el maquillaje y la moda; lo que refuerza en sus cuerpos la sensación y la convicción de carencia, insuficiencia, y de no ser lo suficientemente buenos. Llevado a su punto más

extremo, las prácticas de la feminidad pueden conducir a una completa desmoralización, debilitamiento y muerte.

Esta autora advierte que la disciplina y normalización del cuerpo femenino deben ser reconocidas como una estrategia de control social durable y flexible. Para ella, ésta es la única opresión de género que se ejercita a sí misma, aunque a diferentes grados y en diferentes formas, a través de la edad, raza, clase y orientación sexual. Desde esta perspectiva, la preocupación contemporánea por la apariencia, que afecta de manera más intensa a las mujeres que a los varones, puede reforzar configuraciones de género que resistan cualquier intento por modificar las relaciones de poder.

Las consecuencias de este maquiavélico juego de poder extienden su impacto a la vida personal, espacio en el que se producen y reproducen los modelos y papeles establecidos socialmente para mujeres y hombres; conformándose así, identidades de género, femeninas y masculinas, hegemónicas que polarizan la acción social y perpetúan el *statu quo*.

Asimismo, el cuerpo al convertirse en depositario de las normas impuestas por la sociedad queda expuesto al escrutinio público; haciéndose imperioso para quien desee ajustarse a ella el cumplir con tales prescripciones. De esta manera, la intensa presión social que existe por acatar los cánones físicos y sociales establecidos conduce a las mujeres, de distintas edades, a realizar conductas que pueden afectar su salud física, emocional y social.

Con respecto a la imagen corporal, Ruth Striegel-Moore y Debra Franko (2002) indican que las alteraciones en cualquiera de sus elementos: perceptuales, actitudinales y afectivos, pueden derivar en una visión distorsionada y negativa de la propia apariencia, insatisfacción o sobrevaluación de ésta al definir el sentido del yo (i.e., preocupaciones por la imagen corporal).

Estas autoras refieren que la aparición de estas preocupaciones podría hallarse en las actitudes negativas y el estigma hacia el sobrepeso, ya presentes desde los tres años, y en el hecho de que cerca de la mitad de las chicas de entre seis y ocho años quieren estar más delgadas. No obstante, aclaran que la validez de estas mediciones en menores no es concluyente, por lo que se requiere de más investigación al respecto.

Por otra parte, señalan que durante la pubertad estas preocupaciones se vuelven más comunes y que al llegar la adolescencia media es normativo que las chicas reporten insatisfacción con el peso, temor a ganar más peso y preocupación por el peso perdido. En este sentido, algunos estudios han revelado que esto se debe, en parte, a la ganancia de peso asociada a la pubertad, aunque advierten que la mayoría de quienes reportan sentirse gordas y desean perder peso se encuentran en el rango de peso normal. Por último, indican que existe una gran cantidad de literatura que muestra la generalidad de estas preocupaciones entre mujeres universitarias.

Striegel-Moore y Franko (2002) también señalan que existen diversas teorías que intentan explicar por qué las preocupaciones por el peso se observan como experiencias normativas en las mujeres. Por ejemplo, las explicaciones evolutivas se basan en el entendido de que el ideal de belleza de una cultura implica salud. En consecuencia, las mujeres que encarnen ese ideal tienen una ventaja reproductiva en la supervivencia de la especie. Sin embargo, como resultado de la globalización las personas de países no occidentales están cada vez más expuestas al ideal femenino de belleza y las prácticas conductuales occidentales; lo que ha influido en algunas mujeres prefieran un ideal de cuerpo delgado. En ese sentido, los riesgos para la salud causados por un severo adelgazamiento, en particular la infertilidad, ponen en entredicho la ventaja evolutiva de este ideal contemporáneo de la belleza femenina.

Las explicaciones de corte sociocultural se centran en tres factores: a) el estigma asociado a la obesidad, b) la idealización de la delgadez en mujeres y c) el papel de la apariencia física como un aspecto esencial de la feminidad. En torno al estigma hacia la obesidad, Chris Crandall (1994) demostró que las actitudes *antifat* (antigordura) se relacionan con atribuciones de controlabilidad de eventos de vida. Así, la obesidad es vista no sólo como una falla estética, sino como un defecto de carácter que se deriva de la incapacidad para controlar los propios impulsos (como se cita en Striegel-Moore y Franko, 2002).

Aunado a este, se encuentra el estereotipo positivo del atractivo físico o belleza y el énfasis contemporáneo en la delgadez; la cual, se ha convertido en una norma social para las mujeres encarnada en el “mito de la transformación”. Dicha ficción señala que la pérdida de peso, a través de cualquier medio de modificación corporal, se sustenta en

la promesa de transformar no sólo el tamaño del cuerpo sino también el estatus social, económico e interpersonal de la persona.

Finalmente, las autoras señalan que al considerar la belleza como un componente central del rol estereotipado del género femenino puede explicarse cómo una mujer al percibirse bella o lucir hermosa consolida su identidad femenina, a la vez que cumple con las expectativas sociales respecto a la feminidad. En este sentido, Nita McKinley (2002) advierte que al evaluar los cuerpos de mujeres y hombres es más probable que el cuerpo de ellas sea juzgado de un modo cosificador, mientras que el de los varones lo será en términos de su funcionalidad, más que estéticos. Así, las mujeres son expuestas e interiorizan, desde temprana edad, las expectativas sociales acerca de la búsqueda de la belleza; comprometiéndose más tarde en la práctica de conductas de automonitoreo y perfeccionamiento dirigidas a cumplir el estándar cultural de belleza (como se cita en Striegel-Moore & Franko, 2002).

En cuanto al surgimiento de las preocupaciones por la imagen corporal, Striegel-Moore y Franko (2002) señalan que existe cierta evidencia sobre la participación de los medios de comunicación, la familia y factores de vulnerabilidad personal en su aparición. Marika Tiggemann (2002), por ejemplo, advierte del papel que desempeñan los medios visuales como transmisor de normas sociales sobre el estereotipo del género femenino, el estigma hacia la obesidad y el ideal de belleza de la delgadez. Ann Kearney-Cooke, por su cuenta, señala la influencia familiar en el agravamiento de las preocupaciones por la imagen corporal al aumentar la presión cultural por la delgadez. Finalmente, en cuanto a las características individuales se ha especulado sobre el rol del incremento del peso corporal y el perfeccionismo como factores de riesgo en el desarrollo de preocupaciones de la imagen corporal (como se citan en Striegel-Moore & Franko, 2002).

Como ha podido observarse hasta el momento, en el fenómeno de la encarnación femenina en las sociedades occidentales modernas (en plena era de la información y la comunicación) intervienen diversos factores; de los cuales, a mi consideración, merecen especial mención: la belleza y el consumo, ya que guardan una estrecha relación con la construcción social del género, el cuerpo y la imagen corporal.

Con respecto a la belleza, Naomi Wolf (2002) denuncia el mito de la belleza, que define como la cualidad objetiva y universal que las mujeres deben querer encarnar y los varones querer poseer. Ésta es obligatoria para las mujeres y no para los hombres, cuya situación es necesaria y natural por ser biológica, sexual y evolutiva: los hombres fuertes luchan por mujeres bellas y éstas son reproductivamente más exitosas que sus pares. De esta manera, la belleza de las mujeres debe correlacionar con su fertilidad, y dado que este sistema está basado en la selección sexual, es ineludible e inmutable.

Para esta autora, la belleza es un sistema determinado por políticas y creencias que mantiene intacto el dominio masculino. En ese sentido, el establecer el valor de una mujer en una jerarquía vertical, según un estándar físico impuesto culturalmente, es una expresión de las relaciones de poder en las que ellas deben competir antinaturalmente por los recursos que los varones se han apropiado para sí. Así, esta característica no es universal, inmutable ni evolutiva. La belleza está compuesta por distancia emocional, política, finanzas y represión sexual. El mito se trata de las instituciones de los hombres y el poder institucional (Wolf, 2002).

En cuanto al consumo, Elizabeth Jagger (2000) dice que en los escritos feministas se identifican dos vertientes potencialmente opuestas. La primera coloca a las mujeres como objetos de consumo y del consumismo; la relación entre la feminidad, el consumo y el cuerpo se considera opresiva hacia las mujeres. En la segunda, son situadas como los sujetos del consumo y el consumismo; capaces de resistir, desafiar o reapropiarse de bienes culturales y prácticas para moldear su propia subjetividad.

Al respecto, las investigaciones de Janice Winship (1983) y Angela McRobbie (1994b) acerca de las revistas de mujeres y adolescentes han mostrado que las prácticas de consumo se han convertido en un recurso cada vez más importante en la creación de un yo femenino individual. El *trabajo de la feminidad* está cimentado sobre la idea de que la belleza no es connatural sino alcanzable a través de la correcta aplicación de diversos productos. De esta manera, las mujeres son alentadas a trabajar para perfeccionar un creciente número de zonas de sus cuerpos (e.g., boca, cabello, piernas, ojos, dientes, etc.), que deben ser escrutadas para alcanzar su *yo femenino ideal*. Esto las convierte en agentes activos de su propio moldeamiento (como se cita en Jagger, 2000).

En esa misma línea, Christine Smith (1990) ha presentado la idea de las mujeres como *agentes secretos* tras los discursos tradicionales de la feminidad. De acuerdo con esta, cuando las mujeres confrontan los discursos de consumo que les indican que sus cuerpos son inferiores se crea una brecha entre el cuerpo como deficiente y el cuerpo como objeto a ser reparado. Así, la insatisfacción resultante se convierte en un proceso dinámico para trabajar el cuerpo y hacerlo feminidad (como se cita en Jagger, 2000).

Para algunas críticas feministas la perspectiva que presenta a las mujeres como meras receptoras y trasmisoras incuestionables de los significados culturales de la feminidad es demasiado limitada. Ellas sugieren que las mujeres buscan activamente redefinir y rearticular el significado de esas feminidades (Lury, 1996; McRobbie, 1996). De esta forma, las mujeres pueden resistir o subvertir los discursos normativos en torno a la feminidad y aprovecharlos de nuevas formas, a la vez que obtienen placer de estilos específicamente femeninos de consumo (como se cita en Jagger, 2000).

Sin embargo, Celia Lury (1996) señala que, pese a que ahora las mujeres puedan asumir una actitud juguetona e imitativa de autoexpresión, esta no es una estrategia de resistencia en las situaciones donde las mujeres no tienen el poder de evitar el escrutinio masculino directamente. Para ella, ésta es una práctica compensatoria en la que los sujetos y los objetos de la cultura de consumo se confunden. De este modo, las mujeres están constreñidas en la construcción de su identidad porque sus prácticas de consumo se realizan dentro de relaciones de poder y bajo condiciones materiales que limitan su capacidad de modelarse. Asimismo, si las mujeres siguen suscribiéndose a los ideales culturales de la belleza femenina, establecidos por los varones, y no pueden apropiarse de sus propios yo; entonces no podrán adquirir fácilmente otras formas de capital cultural (como se cita en Jagger, 2000).

A partir de las posturas anteriores, Jagger (2000) llega a la conclusión de que las prácticas de consumo pueden ser explicadas simultáneamente como una expresión de la cosificación de las mujeres y una oportunidad de convertirse en un sujeto encarnado. En consecuencia, las mujeres son consideradas tanto consumidoras como lo consumido, sujetos y objetos de consumo.

La perspectiva ofrecida por Jagger resulta interesante porque se posiciona en un punto medio desde el cual las mujeres son vistas tanto como agentes en la construcción social de su identidad, cuerpo e imagen corporal, como receptoras y consumidoras del discurso hegemónico heteronormativo-patriarcal que prima en las sociedades modernas. No obstante, es importante recordar que las niñas y las adolescentes se encuentran bajo una constante presión social con respecto a la belleza física y la feminidad.

Como ha podido observarse en esta sección, los medios de comunicación tanto tradicionales como electrónicos, formales e informales, se erigen como poderosos megáfonos del discurso hegemónico heteronormativo-patriarcal (binario y heterosexual), las desigualdades de poder entre mujeres y hombres, y el sistema económico capitalista, que perpetúan la construcción social una de “identidad genérica femenina” que garantice la subsistencia del sistema a través de la domesticación de los cuerpos, la belleza femenina y el consumo.

### **3.3. Encarnación de la masculinidad**

De acuerdo con Jonathan Watson (2000), la investigación y la teoría feminista han puesto a los varones bajo el reflector en torno a temas como la pornografía, el acoso sexual, la violencia en contra de mujeres y niños, la atención a la salud y la reproducción. Sin embargo, la consideración de la naturaleza heterogénea y dinámica de las relaciones de género y, en particular, de la masculinidad son recientes en la literatura sobre la teoría de género.

Al respecto, Raewyn Connell (1995) señala que la masculinidad surge al interior de un sistema de relaciones de género y la define, simultáneamente, como: a) un lugar en las relaciones de género, b) las prácticas a través de las cuales hombres y mujeres toman parte de ese lugar en el género y c) los efectos de esas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura. Desde este punto de vista, las nociones acerca de la masculinidad y la feminidad son inherentemente relacionales (como se cita en Watson, 2000).

Para Connell (1995), el género es una práctica social que constantemente remite a los cuerpos y a lo que estos hacen, pero que no está limitada a estos. Esta práctica, aunque creativa, responde a situaciones particulares y se gesta dentro de estructuras de



relaciones sociales definidas. Sin embargo, la identidad de género, y por consiguiente la masculinidad o la feminidad, no debe considerarse como una configuración estática sino como un proyecto. Aunado a ello, la autora señala que el género interactúa con otras estructuras sociales como la raza y la clase (como se cita en Watson, 2000).

En esta misma línea, Watson (2000) señala que la ubicación social por excelencia para estudiar la dinámica de las relaciones de género ha sido el cuerpo, ya que muchos de los intereses de los hombres y las masculinidades están directamente relacionados con él. No obstante, para el autor, el desafío está en desarrollar los vínculos teóricos que entrelacen las construcciones del cuerpo y los procesos corporales en la sociedad y las construcciones de género y las identidades de género que pudieran estar comprendidas en los relatos cotidianos.

Asimismo, señala que el debate actual en torno a la salud de los varones, y quizá del lugar de los hombres en la sociedad, ha estado truncado por la falta de atención a los relatos personales y percepciones de la masculinidad. Ante esto, podría alegarse que los varones han sido definidos, y aún constreñidos, por su fisiología y las características conductuales ligadas a su género.

Como pudo observarse, el abordaje de la masculinidad en la literatura científica es muy reciente. Sin embargo, los estudios sobre el feminismo y las identidades masculinas han contribuido a la comprensión de la categoría de género y sus relaciones con el cuerpo y la imagen corporal en la encarnación del hombre.

En este sentido, aunque los enfoques teóricos más contemporáneos acerca del género conciben a la identidad de género y al cuerpo como construcciones o proyectos en desarrollo, susceptibles de ser modificados según el momento histórico y el contexto sociocultural determinado, esto no evita la persistencia de configuraciones hegemónicas de la masculinidad que mantienen a los hombres, al igual que a las mujeres, constreñidos a una serie de normas o prescripciones sociales que limitan su identidad a un conjunto de características físicas, de personalidad o de conductas que deben ser cumplidas.

Esto tampoco significa dejar de observar que tales normas son indulgentes o que perpetúan los privilegios asociados a la identidad masculina tradicional; cuyas relaciones de poder todavía mantienen a las mujeres en condiciones de desigualdad e inequidad. Asimismo, esta persistencia en la socialización heteronormativa no implica que todos los

varones obedezcan a tales normas rigurosamente o que ni siquiera se cuestionen acerca de la posición patriarcal que obstaculiza el desarrollo equiparado de las mujeres y los hombres.

En cuanto a la imagen corporal en los varones, Patricia Westmoreland y Arnold Andersen (2002) señalan que, desde siempre, la vergüenza y el temor a la humillación por experimentar desagrado por el propio cuerpo o padecer algún desorden alimentario han conducido a los hombres a la clandestinidad. Sin embargo, existen muchos indicios de que la insatisfacción corporal está convirtiéndose en una fuente común de sufrimiento para jóvenes y adultos. Asimismo, el aumento en la consciencia de los trastornos de la alimentación en los varones ha llamado la atención de los investigadores.

Entre los factores que se cree pueden contribuir al crecimiento de este fenómeno se encuentra la sobrevaloración de la belleza física en las culturas occidentales. No obstante, Nancy Etcoff (1999) señala que la investigación transcultural en el tema revela que algunos residentes de países no occidentales resaltan tanto la apariencia como los residentes estadounidenses. En ese sentido, Kevin Thompson (1996) advierte que cada raza, cultura y nivel socioeconómico establece sus propios estándares; los cuales, son de gran importancia al momento de determinar la satisfacción con el tamaño corporal (como se citan en Westmoreland & Andersen, 2002).

Otras investigaciones han mostrado que el impulso por adelgazar difiere entre distintos grupos raciales. Asimismo, se ha encontrado que la incidencia del trastorno de la imagen corporal es bastante similar en países con un nivel socioeconómico parecido. Esto probablemente signifique que las variaciones culturales en las preferencias de la apariencia tienen su origen en la infancia y continúan en la adolescencia (Westmoreland & Andersen, 2002).

Al respecto, estos mismos autores citan la investigación hecha por Harrison Pope y sus colegas (2000) donde se señala que muchos de los primeros mensajes que recibe un niño acerca del atractivo físico provienen de los juguetes con que juega y no sólo de la televisión y las películas. Para confirmar esto, dichos investigadores examinaron una serie de figuras de acción para niños, de las décadas del sesenta al noventa, con el fin de conocer la asociación entre los conceptos sociales de la imagen corporal masculina ideal y la manera en qué tal mensaje era transmitido a los niños. Los resultados revelaron

que la figura de acción o de combate *GI Joe* de los años sesenta era significativamente menos musculosa que su similar de los años noventa. Esto sugiere que mientras *Barbie* consiguió adelgazar más (promoviendo así el ideal de la delgadez en las mujeres), el *GI Joe*—y otras figuras de acción similares— se volvió más grande y delgado, transmitiendo el valor de la extrema delgadez y la muscularidad. Situación que prepara en los varones el terreno para la dismorfia muscular<sup>14</sup> (como se cita en Westmoreland & Andersen, 2002).

Posteriormente, es durante la adolescencia tardía que los universitarios aspiran a tener un cuerpo más musculoso, similar al de *GI Joe*. Esta meta parece fomentar la distorsión de la imagen corporal, por ejemplo, hay varones que quieren tener más peso, pero verse al mismo tiempo más ligeros; y mujeres que desean estar más ligeras, pero verse a sí mismas entre 10 y 15 libras (4.5 a 6.8 kg) más pesadas de lo que son. Sin importar la dirección de la distorsión corporal, los motivos que subyacen a su desarrollo parecen ser los mismos: la preocupación por la apariencia física, la popularidad y el ser atractivo para las otras personas (Westmoreland & Andersen, 2002).

Por otra parte, Westmoreland y Andersen (2002) mencionan que una explicación para la actual obsesión de los varones con el acondicionamiento físico y la apariencia es imagen del *superhombre*, a la cual Pope y sus colegas (2000) responsabilizan de infectar con el *complejo de Adonis* a millones de hombres jóvenes. Esta imagen promovida por los medios de comunicación es la de un varón más delgado, musculoso y atractivo; lo cual, se hace imposible de alcanzar para el hombre promedio.

No obstante, según Pope y sus colegas (2000), muchos varones están motivados para alcanzar la valentía y el físico (*physicality*) que demanda el atractivo masculino, sin importar su costo. Situación que los expone a una mayor variedad de preocupaciones respecto al peso, debido a que el ideal al que aspiran es mucho más complejo. En este sentido, los riesgos de salud para quienes intentan lograr este ideal incluyen: trastornos

---

<sup>14</sup> La dismorfia muscular (vigorexia o complejo de Adonis) hace referencia a un tipo específico de trastorno dismórfico corporal en el que las personas, generalmente varones, presentan una preocupación excesiva por su apariencia, buscan desarrollar un cuerpo fibroso y musculoso, y tienen una percepción infravalorada respecto al tamaño o la proporción de sus músculos.

de la conducta alimentaria, ejercitación compulsiva, obsesión por la apariencia, y riesgos físicos debido al uso de esteroides o por someterse a cirugías plásticas (como se cita en Westmoreland & Andersen, 2002).

Actualmente, la insatisfacción corporal, la obesidad, el sobrepeso y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal comienzan a ser reconocidos entre la población masculina como problemas de salud pública y a recibir atención por parte del mundo científico; sin embargo, al igual que en el caso del estudio de las masculinidades, estos esfuerzos son recientes.

Como ha podido observarse, a través de la identidad de género se modela no sólo la conducta sino también el aspecto corporal de hombres y mujeres; influyendo en que las personas asuman conductas de riesgo con tal de cumplir las expectativas impuestas por la sociedad occidental. En este sentido, el ideal corporal del hombre moderno está compuesto por un físico musculoso que encarna atributos como: atractivo o *sex appeal*, liderazgo, éxito profesional o financiero, valentía, tenacidad, honestidad, popularidad, entre otras.

Un tema que considero importante de abordar y que se encuentra estrechamente relacionado con la imagen corporal de los varones es la muscularidad. Esta, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, se perfila socialmente como un atributo esencial del ideal moderno de la belleza masculina.

Según Roberto Olivardia (2002), actualmente muchos varones sufren el complejo de Adonis. Personaje, mitad hombre y mitad dios, que representó el ideal de la imagen corporal masculina (i.e., cuerpo en forma de "V" y musculoso). Este arquetipo ha llevado a muchos varones a buscar la pérdida de grasa corporal mientras mantienen una masa muscular magra. Al respecto, Kenneth Dutton (1995), citado por Olivardia, afirma que los músculos representan atributos como salud, dominio, poder, fuerza, virilidad sexual y amenaza. Es por esta razón que, quienes encarnan tales características pueden aspirar a sentirse más respetados, admirados, atractivos y seguros.

Al respecto, Olivardia (2002) señala que una explicación a este interés particular por el cuerpo es la teoría de la masculinidad amenazada, propuesta por Marc Mishkind y sus colegas (1986), que plantea que los varones han entrado en una crisis debido a la creciente igualdad que las mujeres han ganado en Occidente; quedándoles, como única

opción definir su masculinidad mediante lo que siempre les distinguirá del otro sexo: su cuerpo.

En este sentido, Philip Gillet y James White (1992) advierten que la búsqueda de los varones por un cuerpo musculoso representa un intento por restablecer su dominio y reafirmar el patriarcado social. En esa misma línea, Alan Klein (1993) señala que el deseo por un cuerpo hipermasculino puede surgir de la creciente inseguridad de los hombres acerca de su rol de género. Desde este punto vista, la muscularidad es un esfuerzo por preservar la noción tradicional del rol masculino (como se citan en Olivardia, 2002).

Por otra parte, Olivardia (2002), indica que existe evidencia de que los estándares sociales e ideales de la muscularidad han cambiado drásticamente. Por ejemplo, señala que empresas como Calvin Klein utilizan modelos masculinos con físicos perfectos para exhibir sus prendas. Asimismo, el cuerpo de los varones es usado, cada vez con mayor frecuencia, para promocionar productos no relacionados con el físico, un ejemplo de ello es el incremento en la proporción del desnudo masculino en los anuncios de las revistas femeninas, que creció del 3% en los años cincuenta al 35% en los noventa. Otro ejemplo son los maniqués masculinos que ahora tienen bultos genitales más grandes y músculos más definidos.

Finalmente, este autor advierte que la socialización de estos nuevos estándares musculares está presente en las imágenes que son dirigidas a niños y adolescentes. En ese sentido, la investigación en el campo aconseja no subestimar el impacto de dichos mensajes mediáticos en cómo los varones se sienten con respecto a sus cuerpos y su apariencia; pues quienes que no consiguen alcanzar tales ideales a menudo se sienten más insatisfechos con su imagen corporal.

Como se pudo observar, la muscularidad se ha convertido en una parte importante de los cánones actuales de la belleza masculina; la cual, no sólo está redefiniendo la apariencia física sino también la identidad y la masculinidad del hombre. La encarnación de este atributo se ha asociado socialmente con características masculinas como salud, dominio, poder, fuerza, virilidad sexual y amenaza; lo que ha llevado, a que adolescentes, jóvenes y adultos persigan un ideal de belleza inalcanzable que es sobrexplotado por los medios de comunicación y las industrias de la publicidad y el entretenimiento.

Aunado a esta creciente obsesión por la apariencia están los problemas de salud asociados con la imagen corporal: la insatisfacción corporal, la obesidad, el sobrepeso, los trastornos de la conducta alimenticia y el trastorno dismórfico corporal<sup>15</sup>, que son padecidos por muchos varones que se han embarcado en la dura tarea de cumplir con los estándares de belleza impuestos por la sociedad.

En este sentido, resulta indispensable conocer cuáles son los referentes que los adolescentes están adaptando a partir de la socialización heteronormativa-patriarcal que reciben de instituciones formales como la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación; así como, de sus interacciones no formales con sus grupos de pares. Esta información, es necesaria para comprender la encarnación masculina en esta etapa del desarrollo en la sociedad occidental moderna, y en plena era de la información y la comunicación; así como, para atender las consecuencias a la salud física, emocional y social que los discursos y prácticas hegemónicas con respecto al género, el cuerpo y la imagen corporal puedan tener en el bienestar de los adolescentes.

---

<sup>15</sup> El trastorno dismórfico corporal (dismorfia o dismorfofobia) hace referencia a una preocupación excesiva por la apariencia general del cuerpo o un aspecto de éste que es percibido por la persona y sobrevalorado como un defecto observable que le genera malestar, incomodidad, desagrado o rechazo por su cuerpo.

Fuente: “La alteración de la imagen corporal y los diagnósticos”, de J. F. Rodríguez y Ma. C. Senín en J. F. Rodríguez (Coord.), *Alteraciones de la imagen corporal* (pp. 60 y 61), 2013, Ediciones Síntesis, S.A. de C.V.

#### **Capítulo 4. Aproximación metodológica a la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de mujeres y hombres adolescentes: camino al dato cualitativo**

A continuación, se aborda la estrategia metodológica que siguió la investigación. En este sentido, el capítulo comenzará con una breve explicación acerca del paradigma hermenéutico dentro del cual se encuentra inserto mi trabajo; posteriormente, se tratarán el método, el tipo de investigación, los y las participantes, la muestra, el escenario, las técnicas y la estrategia de trabajo de campo.

De acuerdo con Barry Michrina y CherylAnne Richards (1996), la hermenéutica ha sido utilizada por distintas ciencias sociales como la Antropología, la Etnopsicología, la Psicología o la Sociología. En particular, desde la perspectiva antropológica, los autores señalan que ésta reúne diversos enfoques que hacen énfasis en la comprensión de otras culturas o grupos en términos de una persona en relación con otra/as. Dentro de estos enfoques se encuentran el fenomenológico, descriptivo y comunicativo (pp. vii y viii, en Prólogo a los instructores).

Asimismo, Michrina y Richards (1996) señalan que la base epistemológica de la Antropología se encuentra en la intersubjetividad, por lo que sus enfoques abordarán la experiencia para comprender los sentimientos y los pensamientos de otras personas, a partir del potencial humano de la investigadora o investigador; es decir, sus emociones, su experiencia interpersonal y su intelecto (p. viii, en Prólogo a los instructores).

Estos autores indican que el método básico de la hermenéutica consiste en tres pasos que interactúan, en la práctica, de forma cíclica o continua. El primer paso consiste en que quien investiga recopile los datos, de manera escalonada, a partir, por ejemplo, de textos, diálogos y conductas (Recolección de datos). En el segundo, el investigador o la investigadora le atribuyen significado a esos datos (Interpretación). En el tercero, él o ella construyen una comprensión de todo el grupo a partir de las piezas interpretadas de datos (Añadir comprensión al todo). Así, con cada nueva vuelta al círculo quien investiga añade más detalles a su comprensión. Para los autores, la imagen integral u holística del grupo se irá construyendo a través de este proceso (Michrina & Richards, 1996, p.7).

En consonancia con esto, y como se mencionó en la Justificación, Nora Caballero (2006, p. 37) señala que, desde la nueva epistemología en Trabajo Social, la perspectiva teórica de la disciplina está dirigida hacia la comprensión de los fenómenos físicos,

biológicos, sociales y culturales desde una óptica *interaccional*; es decir, desde las relaciones y las integraciones. Para esta autora, la acción del/de la trabajador/a social debe construirse a partir de nuevos modos de abordar las realidades individuales y sociales, como la etnometodología, la etnografía, la teoría de sistemas, la cibernética de segundo orden, la biología del conocimiento o la teoría del observador.

Acorde con lo anterior, el uso de este paradigma en mi investigación me permitió aproximarme y comprender el fenómeno de la construcción social del cuerpo y la imagen corporal y sus significados a partir de las experiencias, sentimientos y comportamientos de las y los propios adolescentes, y de sus interacciones en su contexto.

#### **4.1. Método**

En cuanto al método que se empleó en la investigación, este fue fenomenológico o interpretativo. Para María Luisa Tarrés (2013) este método —identificado al interior de las ciencias sociales con la sociología comprensiva de Max Weber— establece que dado que el objeto de estas ciencias es la persona que crea significados sociales y culturales en su relación con otras, la investigación debería dirigirse a comprender los significados de la acción y de las relaciones sociales en la sociedad (p. 47).

Para ello, de acuerdo con Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista (2006), quien investiga puede hacer uso de técnicas o instrumentos de recolección no estandarizados. En este sentido, la recolección de los datos consistirá en la obtención de las perspectivas y puntos de vista de los participantes (e.g., emociones, experiencias, significados, u otros aspectos subjetivos); así como, de las interacciones entre individuos, grupos y colectividades (p. 8).

Así, el investigador o investigadora podrá optar por técnicas como la observación no estructurada, las entrevistas abiertas, la revisión de documentos, la discusión grupal, la evaluación de experiencias personales, el registro de historias de vida, o la interacción e introspección con grupos o comunidades (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 9).

Finalmente, de acuerdo con estos mismos autores, este proceso de investigación se caracteriza por ser flexible y holístico, se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito es la reconstrucción de la



realidad y alcanzar la comprensión del significado de las acciones de las personas y las instituciones sociales (Hernández, Fernández y Baptista, 2006, p. 9). En este sentido, el método me permitió acercarme paulatinamente a las y los estudiantes y conocer, desde su perspectiva y espacio, cómo ven el cuerpo, femenino y masculino, y cómo construyen su propia corporalidad a partir de las imágenes y referentes que incorporan, y comparten, de los medios de comunicación que consumen y de su entorno.

#### **4.2. Tipo de investigación**

Cualitativa.

#### **4.3. Participantes**

Los y las participantes de la investigación fueron mujeres y hombres adolescentes, de entre 12 y 18 años de edad, que cursaban sus estudios de secundaria, de manera regular, durante el Ciclo Escolar 2021-2022 en la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría Chichí Suárez, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

La selección de esta población obedece a que durante los años 2017 y 2018 tuve la oportunidad de trabajar, directa y profesionalmente, en este espacio educativo a través de dos proyectos desarrollados por la Fundación Margarita Robleda, I.A.P. A partir de ese momento, establecí contacto con el trabajador social de la escuela, quien, en esta nueva ocasión, me permitió el acceso a la institución y trabajar con las y los alumnos.

#### **4.4. Tipo de muestra**

El tipo de muestreo que se utilizó fue de tipo no probabilístico por conveniencia y estratificado. Es importante señalar que la definición final de la muestra se realizó acorde con las condiciones sociosanitarias que imperaban en la comisaría y las medidas de seguridad e higiene establecidas por la escuela en el momento del estudio.

#### 4.5. Escenario

El escenario primario donde se realizó la investigación fue la Escuela Secundaria “1 de Mayo”, ubicada en la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida. De manera particular, se trabajó en cada uno de los salones de los tres grados escolares y en el aula que funciona como oficina del trabajador social.

Como espacio alternativo se pensó en gestionar el uso de la biblioteca pública “Taalo’On Xook Waye” (“Aquí venimos a leer”) de la comunidad; sin embargo, y de acuerdo con la información que me proporcionó su responsable, ésta se encontraba funcionando pocas horas por la tarde y únicamente para atender asesorías educativas y que sería en el mes de enero de 2022 cuando las autoridades municipales les indicarían en qué momento abriría de nueva cuenta la biblioteca.

Por otra parte, es de interés comentar que en esta misma comisaría se han llevado a cabo otras investigaciones, como las desarrolladas por la Dra. Laura Hernández Ruiz,<sup>16</sup> del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM. En sus trabajos, aborda principalmente los temas de violencia social y el suicidio en el contexto de Chichí Suárez. Este último tema tiene una marcada relevancia social y ha sido calificado como un problema de salud pública en el Estado, pues Yucatán es una de las entidades que registra un mayor número de suicidios al año, fenómeno que se ha visto exacerbado en el contexto de la pandemia por la Covid-19.

#### 4.6. Técnicas

En el diseño original de la estrategia se consideraron cinco técnicas, instrumentos y tipos de información, que a saber fueron: a) Observación participante y diario de campo; b) Cuestionario de hábitos de consumo de medios de comunicación; c) Mapa del cuerpo (En sus variantes “Mujer ideal” y “Hombre ideal”, y “Mujer típica” y “Hombre típico”); d) Entrevista semiestructurada y análisis de contenido; y e) Fuentes de información documental (e.g., imágenes en formato digital o físico).

---

<sup>16</sup> Fuente: *Percepción y representaciones sociales del suicidio en Chichí Suárez, Yucatán*, de L. Hernández, 2014, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

De éstas, con el objetivo de profundizar en el dato cualitativo y tomando en cuenta las condiciones en las que se me permitió realizar el trabajo de campo en la escuela, se decidió implementar la observación participante y el diario de campo, el *Cuestionario sobre Información sociodemográfica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud*, y el *Mapa del cuerpo*.

En este sentido, la observación participante y el diario de campo me permitieron acercarme a la comunidad y a la escuela, y conocer cómo había impactado en este contexto la ocurrencia de la contingencia sociosanitaria (e.g., cierre/apertura de establecimientos, y de espacios públicos, y protocolos de seguridad, prevención e higiene existentes en la comunidad). Me permitió observar la dinámica y los espacios en que se desenvuelven las personas, en particular los y las adolescentes (e.g., actividades individuales o colectivas, las relaciones entre pares y grupos, el uso de los espacios públicos, etc.); e identificar a posibles actores clave; así como, propiciar mis primeros encuentros con las autoridades de la escuela secundaria y la biblioteca pública.

Asimismo, llevar un diario de campo me permitió dar cuenta de mis observaciones y comenzar a idear algunas reflexiones e hipótesis respecto a cómo las modificaciones que se dieron en el contexto, debido a la contingencia sociosanitaria, pudieron afectar la vida, la salud y la cotidianidad de las y los adolescentes; además, de que la información obtenida me sirvió como un insumo para el diseño o adecuación de los instrumentos que se diseñaron para la pesquisa.

En ese sentido, de acuerdo con Raúl Rojas (2013), la observación participante, como técnica, permite adentrarse en las tareas cotidianas que realizan las personas y los grupos, e indagar sobre sus expectativas, actitudes y conductas ante determinados estímulos (p. 207).

Por su parte, la elaboración del *Cuestionario sobre Información sociodemográfica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud* me permitió indagar, a través de preguntas cerradas (dicotómicas y de opción múltiple) y abiertas, sobre los hábitos de consumo de medios de comunicación que realizan las y los adolescentes. Asimismo, el instrumento buscó obtener información sobre el tipo de medios de comunicación al que tienen acceso en la casa, la escuela o la comunidad (e.g., libros, periódicos, revistas, radio, televisión, televisión por cable, Internet, dispositivos móviles, etc.).

Además de esto, se buscó obtener datos sociodemográficos que me permitieran conocer más a las y los adolescentes (i.e., sexo, género, edad, estado civil, composición familiar, escolaridad, recursos económicos, colonia o lugar de residencia, etc.).

La consideración de preguntas tanto cerradas como abiertas en el cuestionario obedeció a la necesidad de contar, al mismo tiempo, con un instrumento que fuera capaz de captar información que pudiese analizarse de modo descriptivo al ofrecer opciones de respuesta preestablecidas y datos abiertos que permitieran identificar qué personas o celebridades, importantes para las y los adolescentes, pudieran influir en la apropiación de hábitos y prácticas dirigidas a sus cuerpos y que impactasen en su bienestar físico, emocional o social.

Es pertinente señalar que, para la elaboración de las preguntas sobre información sociodemográfica del cuestionario se tomaron como pauta dos instrumentos de Trabajo Social que me facilitó el trabajador social con el fin de que los datos que se obtuviesen también fuesen de utilidad para él. De esos instrumentos se consideró adecuado incluir y adaptar la información relativa a los datos generales o de identificación de la persona; las condiciones, las características físicas y la distribución de la vivienda; el mobiliario y electrodomésticos; y los servicios.

Asimismo, con el objetivo de construir un cuestionario confiable, válido y pertinente al contexto, se realizó la prueba piloto del instrumento con un pequeño grupo de alumnas y alumnos de la misma comunidad escolar.

Finalmente, se consideró el uso del *Mapa del cuerpo* o “la mujer ideal y el hombre ideal”, un instrumento o herramienta de Diagnóstico Comunitario Participativo (DCP) que se centra en la identificación de las normas y las expectativas sociales, en torno al género, que favorecen u obstaculizan la salud de mujeres y hombres; así como, las características físicas ideales reforzadas por la sociedad. Esta herramienta también permite visualizar las creencias que subyacen a tales ideales y el impacto que éstos pueden tener en el bienestar físico y emocional de las personas (Colectivo Sol, s.f.).

A este instrumento se sumó la adaptación y la aplicación de la variante “la mujer típica y el hombre típico”, que se centra en identificar las conductas y las características físicas típicas de mujeres y hombres; lo que permite visualizar las discrepancias entre la

realidad y los ideales sociales sobre la belleza, y considerarlas como diferencias que nos hacen únicos (Colectivo Sol, s.f.).

#### **4.7. Estrategia de trabajo de campo**

A continuación, se describe, brevemente, el procedimiento que siguió en el trabajo de campo. El primer contacto con el trabajador social se inició el jueves 7 de octubre de 2021, a través de una llamada telefónica, con objetivo de reestablecer comunicación, conocer en qué modalidades se encontraba operando la escuela (i.e., de forma presencial, en línea o híbrida), y hablarle sobre mi interés de realizar mi investigación de tesis de maestría en la escuela.

En aquél primer contacto, él me comentó que aproximadamente el 55% de las y los alumnos eran atendidos de manera presencial y un 45% tomaba clases en línea. De igual forma, mencionó que el manejo de la pandemia al interior de la escuela había sido desafiante por los casos de Covid-19 que se presentaban y las medidas de confinamiento que se tomaban para controlar la trasmisión del virus.

Asimismo, el trabajador social comentó que durante el Curso Escolar 2020-2021 la matrícula de alumnos y alumnas inscritos al plantel se había incrementado en un 35%, pasando de 60 a 80 alumnos. Finalmente, señaló que el retorno presencial en la escuela ocurrió el 30 de agosto de 2021.

Con respecto a la posibilidad de realizar mi trabajo de investigación en la escuela, me dijo que sí era posible, que el trato sería directamente con él, y que el tiempo en el que podría trabajar en la escuela sería durante el horario de clases, es decir de las 15:00 a las 19:30 horas.

El jueves 16 de diciembre de 2021 se realizó una visita de seguimiento con el fin de platicar con el trabajador social sobre mi proyecto de investigación, en aquel momento le planteé mi interés por realizar entrevistas a las y los alumnos, aplicar un cuestionario de usos de medios de comunicación y hacer observaciones en la escuela. Finalmente, se acordó retomar el contacto después del 6 de enero de 2022 para establecer una forma de trabajo más concreta.

No obstante, debido a las condiciones sociosanitarias derivadas de la Covid-19 en el Estado y los compromisos académicos con la maestría, la comunicación con el trabajador social se retomó formalmente hasta el jueves 26 de mayo del mismo año, en ese momento pude comentarle al maestro un plan trabajo que consideraba las cinco técnicas, instrumentos y tipos de información que se establecieron originalmente en la propuesta metodológica del estudio, y la construcción de propuesta de intervención que se derivaría de los resultados que se obtuviesen de la investigación.

Por otra parte, me comentó que podría apoyarle en la realización de los archivos digitales de las y los alumnos que debían elaborarse como parte del área de Trabajo Social. Al respecto, quedé de enviarle en los siguientes días una propuesta de trabajo para que pudiese compartirla con la directora y las y los maestros durante la próxima sesión de Consejo Técnico. La propuesta de trabajo le fue enviada con algunas reservas de modificaciones el día viernes 27 de mayo.

En el documento se estableció, como lapso para realizar el trabajo de campo, del lunes 13 de junio al viernes 8 de julio de 2022; quedando las actividades como se presentan en la Tabla 2. Es importante señalar que, la semana del 4 al 8 de julio no se consiguió interactuar con las y los alumnos debido al cierre de actividades administrativas y del ciclo escolar, por lo que únicamente se implementaron en campo las actividades que se enlistan a continuación.

**Tabla 2**

*Etapas de trabajo de campo*

<b>Etapas</b>	<b>Fechas</b>
1. Observación participante en la comunidad, áreas compartidas de la escuela y el interior de las aulas.	• Del lunes 13 al domingo 19 de junio.
2. Observación participante áreas comunes de la escuela y el interior de las aulas.	• Del lunes 13 al viernes 17 de junio.
3. Pilotaje del <i>Cuestionario sobre Información sociodemográfica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud</i> .	• El viernes 17 de junio.
4. Aplicación del instrumento final.	• Del lunes 20 al jueves 23 de junio.
5. Aplicación del Mapa del cuerpo (En sus variantes “Mujer ideal” y “Hombre ideal”, y “Mujer típica” y “Hombre típico”).	• Del lunes 27 de junio al viernes 1 de julio.

*Nota.* Elaboración propia.

#### 4.8. Ética

En cuanto al manejo ético de la investigación se buscó, en todo momento, contar con la autorización expresa o el consentimiento informado de las y los adolescentes que participaron en las diferentes etapas de la investigación (i.e., aplicación del cuestionario y del mapa del cuerpo); así como, garantizar la confidencialidad y privacidad de sus datos personales (i.e., observación, fotografías del proceso de aplicación).

De igual forma, se buscó hacer las gestiones administrativas necesarias, a través del trabajador social, para obtener el permiso de las autoridades de la escuela.

A continuación, se presentan los capítulos 5 y 6 que exponen los resultados de la administración del *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud*, y la aplicación del *Mapa del cuerpo* en sus variantes.

### **Capítulo 5. Medios de comunicación y referentes sociales en la salud y la construcción del cuerpo e imagen corporal de adolescentes**

El presente capítulo corresponde al análisis de los datos obtenidos de la aplicación del *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud* administrado a los tres grupos de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría meridana Chichí Suárez, el pasado mes de junio de 2022.

Es importante mencionar que tanto las personas que participaron en el pilotaje del instrumento como aquellas que tomaron parte en la aplicación de la versión final de éste fueron alumnas y alumnos regulares, de los tres grados, inscritos al Curso Escolar 2021-2022.

De manera particular, la aplicación del pilotaje se llevó a cabo el día lunes 20 de junio con la participación de tres pares de alumnos, una mujer y un varón, de cada grado; los cuales, fueron seleccionadas con el apoyo del trabajo social. Concluida esta primera fase se realizaron las adecuaciones pertinentes al instrumento y posteriormente, entre el martes 21 y el jueves 23 de junio, se procedió a su aplicación en cada uno de los tres grados de la institución, un grupo por día.

Durante la aplicación se administró un total de 61 cuestionarios respondidos, de este número se consideraron para su análisis 60 instrumentos que correspondieron a 25 mujeres y 35 varones. Esta diferencia obedeció a que un instrumento no fue localizado.

El cuestionario estuvo compuesto por tres partes o secciones que contenían un total de 47 reactivos con opciones de respuesta cerrada, múltiple y abierta. En la primera, “Información socioeconómica”, se solicitaron datos de identificación como el nombre completo, la edad, el género (incluyendo la opción de “Otra identidad”), el estado civil, si tenían hijos y cuántos. Asimismo, se preguntó si residían en Chichí Suárez o en otra localidad, por la tenencia de la casa en donde vivían, con quiénes cohabitaban, sobre las condiciones estructurales de la casa y sus servicios, por los servicios externos a la casa, y por la tenencia de bienes muebles, electrodomésticos o artículos del hogar.

En la segunda, “Hábitos de consumo de medios de comunicación”, se preguntó por los medios de comunicación y dispositivos a los que tenían acceso en casa; cuáles de ellos utilizaban con mayor frecuencia y por cuánto tiempo; quién asumía el pago de esos medios y servicios; sobre en qué lugares los solían utilizar y para qué fines; por el



contenido o información que buscaban en ellos; si utilizaban redes sociodigitales y de cuáles eran usuarias/os; a qué personajes o celebridades seguían ellas y ellos en las redes y sobre quiénes seguían a sus amigas/os; qué personajes mujeres u hombres seguía porque les agradase su imagen o apariencia; sobre qué les gustaba en particular de su aspecto; por cómo describían el físico de las mujeres y hombres que salían en los medios que consumían; por si habían intentado cambiar/modificar su propio aspecto para parecerse a los personajes que seguían y qué hicieron; y cómo se sentían respecto a su apariencia cuando veían a las mujeres u hombres que salían en los medios que consumían.

Finalmente, en la tercera parte, “Salud”, se preguntó sobre qué pensaban de la pandemia; cómo se habían sentido emocionalmente desde el inicio de ésta; si vieron afectada sus vidas y cómo fue ese cambio; por cómo habían estado las cosas y si algo había cambiado en su relación con sus familias, en la escuela y con sus compañeros, en la comunidad, y con sus amigas y amigos. Igualmente, se indagó cómo se habían sentido respecto a su salud y si tenían alguna preocupación particular sobre ésta; por cambios físicos que hubiesen experimentado durante el confinamiento; cómo se sentían con la apariencia de su cuerpo; si había algo de éste que no les agradase y que desearían cambiar; sobre si habían intentado cambiar o modificar su cuerpo y qué hicieron; y sobre si alguna vez se habían sentido discriminadas/os o rechazadas/os por su apariencia o la forma de sus cuerpos.

El análisis de los datos recolectados se realizó mediante el uso de dos programas informáticos. Para los datos cuantitativos derivados de los reactivos de respuesta cerrada o múltiple se utilizó el programa de análisis estadístico e informático *IBM SPSS Statistics*, y para el tratamiento de los datos cualitativos que se obtuvieron de los reactivos de respuesta abierta se utilizó el programa de hojas de cálculo *Excel* del paquete *Windows 10*.

A continuación, brindaré algunos datos acerca del contexto en donde se desarrolló el trabajo de campo de la investigación: la comisaría meridana Chichí Suárez y la Escuela Secundaria “1 de Mayo”; así como, parte de los datos obtenidos del cuestionario que, a mi consideración, resultan más relevantes para comprender la relación entre el consumo de medios de comunicación que realizan las y los adolescentes, los referentes sociales

que siguen, su salud y la construcción social de sus cuerpos e imagen corporal; así como, algunos datos relacionados con la percepción del impacto de la pandemia en sus vidas.

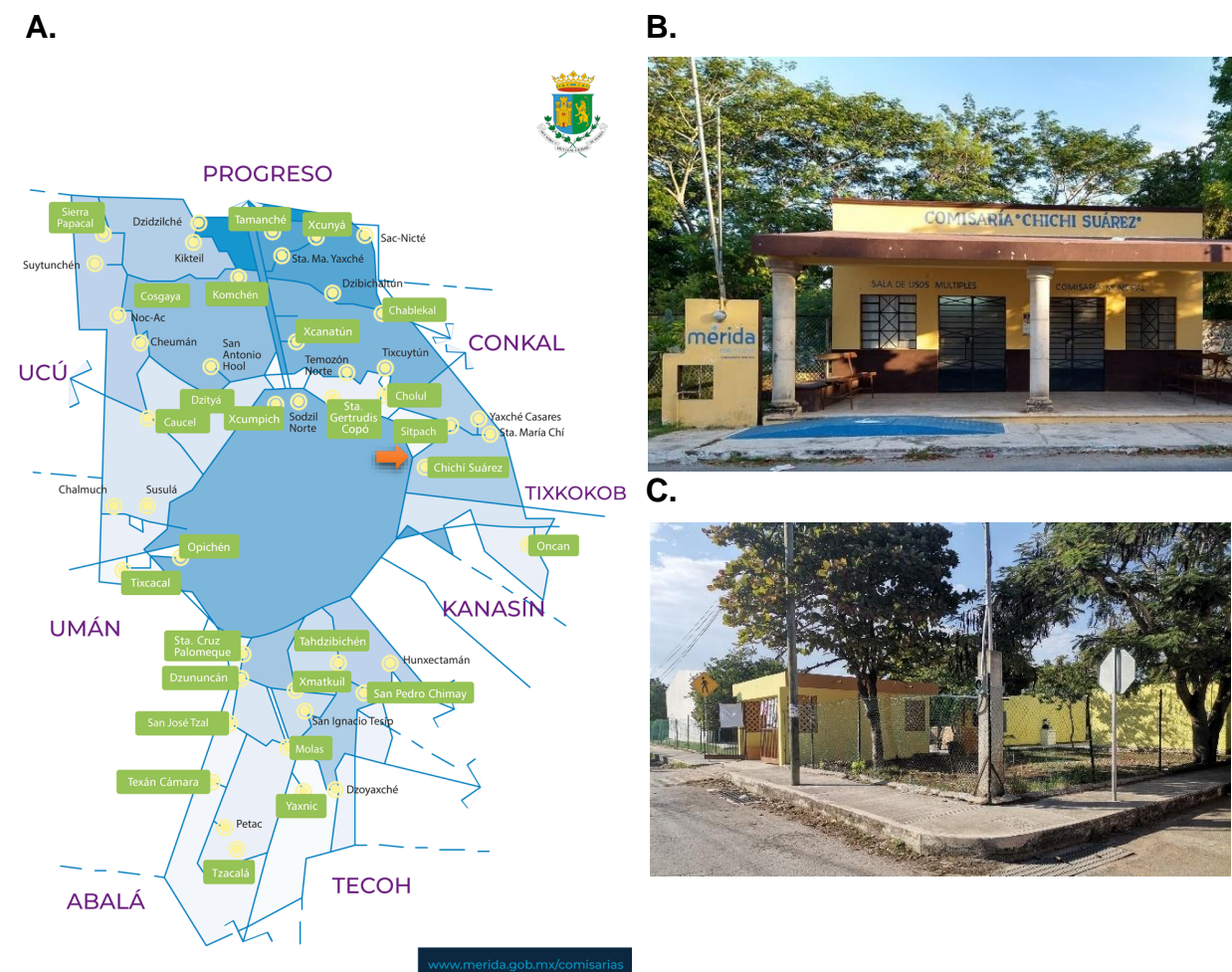
Con esta finalidad el capítulo se divide en cinco secciones, el primero aborda datos contextuales de la comisaría Chichí Suárez y la Escuela Secundaria “1 de Mayo”. Las tres siguientes corresponden con cada una de las secciones en que fue estructurado el instrumento que contestaron las y los estudiantes: a) Información socioeconómica, b) Hábitos de consumo de medios de comunicación y c) Salud. En la quinta sección, “Discusión”, se expondrán algunas de las reflexiones a las que se ha llegado sobre el fenómeno de la encarnación humana en la adolescencia, particularmente en este grupo de personas y su relación con el consumo de los medios de comunicación que realizan y su salud.

### 5.1. Descripción contextual de la comisaría meridana Chichí Suárez y la Escuela Secundaria “1 de Mayo”

Chichí Suárez es una comisaría periurbana perteneciente al municipio de Mérida, capital del estado de Yucatán, que se localiza en la región nororiente del mismo. En seguida, se presenta la Figura 1 que muestra la ubicación de la localidad, el edificio de la comisaría y la Escuela Secundaria “1 de Mayo”.

**Figura 1**

*Ubicación geográfica de Chichí Suárez, Comisaría y Escuela Secundaria “1 de Mayo”*



*Nota:* Panel A: Poster de Comisarías y Subcomisarías de Mérida (Ayuntamiento de Mérida, 2022). Panel B: Edificio de la Comisaría (Facebook de la Comisaría Chichí Suárez, 2021). Panel C: Edificio de la Escuela Secundaria “1 de mayo” (Facebook de la Escuela Secundaria 1 de Mayo, 2022).

De acuerdo con el portal web “Comisarías y Subcomisarías”, del Ayuntamiento de Mérida (2022, octubre), esta localidad cuenta con una población de 1 113 habitantes. Su infraestructura pública está compuesta por una comisaría municipal, una comisaría ejidal, el Jardín de niños “Agustín Yáñez”, la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”, la Escuela Secundaria “1 de Mayo”, la Biblioteca pública municipal “Aquí venimos a leer” (*Taalo'on xook waye*, en lengua maya), un módulo médico, un parque recreativo con área infantil, una iglesia católica y tres iglesias más de diferentes denominaciones. Asimismo, cuenta con el 40% de sus calles pavimentadas, un 20% de banquetas construidas, una ciclopista y un cementerio público. En cuanto a sus servicios, la comisaría cuenta con agua potable (80%), energía eléctrica (80%), alumbrado público (80%), recolección de basura, transporte público, y teléfono público.

Es conveniente decir que la información correspondiente al número de habitantes podría estar desactualizada, ya que, al momento, no ha sido posible hallar nuevos datos estadísticos para cotejar esa cifra y ahondar en otros aspectos sociodemográficos de la población de la comisaría. Esta situación también se presentó al buscar información estadística relativa a temas de salud y Covid-19 en personas adolescentes, en donde se encontraron informes que brindan estadísticas por entidad y municipio, pero no se ofrece un desglose de datos específicos de las comisarías o localidades. Esto podría reflejar la existencia de subregistros de información en estos temas.

Por otra parte, de acuerdo la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, 2022) del INEGI, las actividades económicas con mayor registro en la comisaría son los establecimientos de comercio al por menor o minorista (41), la industria de manufactura (18) y otros servicios (18), y los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (14).

Con respecto a la Escuela Secundaria “1 de Mayo”, espacio educativo donde se realizó la investigación, se trata de una escuela federalizada que fue transferida de la Colonia Esperanza, en el oriente de Mérida, a la comisaría hace aproximadamente 13 años. Desde entonces ha experimentado tres administraciones, ha dejado de atender únicamente a trabajadores y ha ajustado su horario hasta hacerlo vespertino.

Por otra parte, cabe señalar que el inmueble que actualmente ocupa la secundaria pertenece en el horario matutino a la Escuela Primaria “Francisco I. Madero”. De acuerdo con el trabajador social, el traslado de la escuela secundaria a esta nueva ubicación fue impulsado tanto por el director de aquel plantel como por el director de la primaria; quien también impartía clases en ambas instituciones. Durante aproximadamente seis años, la secundaria funcionó en ambas sedes; siendo en esta última administración que se decide cerrar el espacio de la colonia Esperanza y mantener el espacio de la comisaría Chichí Suárez. Además, de que en esa misma colonia ya existía la Escuela Secundaria Federal No.3 “Ermilo Abreu Gómez”.

En ese sentido, el funcionamiento o uso de los espacios de la secundaria en este inmueble ha estado condicionado, a lo largo de los años, por las necesidades específicas y la demanda de grupos que atiende.

Al respecto, Hernández (2014) señala que, entre los años 2007 y 2010, las familias de Chichí Suárez que querían que sus hijos/as estudiaran la secundaria, la preparatoria o alguna carrera universitaria debían enviarles en camión a Mérida o a la telesecundaria en Sitpach (la comisaría aledaña); además, de cubrir otros gastos como útiles escolares, ropa, calzado, almuerzo e imprevistos. Situación que era onerosa para muchas familias, por lo que estas decidían enviar a sus hijos/as sólo al jardín de niños o la escuela primaria de la comunidad (pp. 53 y 54).

## **5.2. Información socioeconómica: Indagaciones sobre la identidad y el contexto de vida de las y los participantes**

Como se mencionó anteriormente, el análisis considerará la información obtenida de 60 instrumentos respondidos por 25 mujeres y 35 varones adolescentes, con edades que oscilaron entre los 12 y los 18 años. La edad media de este grupo de estudiantes fue de 13.94 años.

Un aspecto importante a considerar es que las y los estudiantes de los primeros grados cursaron sus estudios en la modalidad virtual o a distancia hasta su incorporación presencial a las aulas, primero el 30 de agosto de 2021 y posteriormente en marzo de este año; por lo que, el número de alumnas/os originalmente inscritos al ciclo escolar y el de quienes asistieron a clases presenciales pudo variar (“Generación pandémica” o

“Generación Covid”, fueron los términos con que el trabajador social y la directora hicieron referencia al conjunto de las y los estudiantes que se formaron a distancia).

Con respecto al grado de estudio que cursaban en ese momento, 30 de las y los estudiantes pertenecían a primer grado, 17 a segundo y 13 a tercero. Un dato interesante es que ninguna persona manifestó o se autodefinió con una identidad genérica distinta a las opciones tradicionales —femenina o masculina—, pese a que en el instrumento se colocó expresamente la opción de respuesta: *Otra identidad*. Esto, puede hablarnos de persistencia del dualismo genérico heteronormativo con que son socializados las y los adolescentes.

A continuación, se presenta la Tabla 3 en la que se muestra la distribución de las y los estudiantes de acuerdo con el género con que se autodefinieron y su grado escolar.

**Tabla 3**

*Género y grado escolar*

		Grado escolar			Total
		Primero	Segundo	Tercero	
Género	<i>Femenino</i>	15	7	3	25
	<i>Masculino</i>	15	10	10	35
Total		30	17	13	60

*Nota.* Elaboración propia.

Por otra parte, 60 estudiantes expresaron ser solteras o solteros y no tener hijos. Un hecho interesante que ocurrió durante la aplicación del cuestionario es que seis estudiantes, de distintos grupos, registraron como respuesta la opción *Unión libre*. Al respecto, se les aclaró que esta opción de respuesta aplicaba en el caso de que ellas o ellos cohabitaran con su pareja en un espacio propio o independiente de la casa de sus padres, o bien que sus parejas viviesen en la misma casa familiar, y que la opción no se refería a que si actualmente tenían una relación de noviazgo. En este sentido, esta opción de respuesta pudo suscitar confusión entre las y los adolescentes.

En cuanto a la residencia o el lugar en donde vivían, 36 estudiantes de 60 dijeron vivir en Chichí Suárez, mientras que 24 indicaron vivir en otras localidades, comisarías o subcomisarias como Seyé, Sitpach, Kanasín, San Pedro Nopat, Santa María Chí, o en

diferentes colonias o fraccionamientos de la ciudad de Mérida como Los Héroes, Santa María Chuburná, Polígono 108, Emiliano Zapata Norte, Francisco de Montejo, Melitón Salazar, e incluso hubo algunas personas que no especificaron el lugar de su residencia.

La residencia de las y los estudiantes podría ser explicada, en parte, debido a que la secundaria representa una alternativa cercana para las subcomisarias y localidades aledañas a Chichí Suárez. Otra explicación podría estar relacionada con la demanda de inscripciones, externa a la comisaría, que recibió la secundaria durante la pandemia. Y finalmente, una tercera posibilidad es que fuese la única escuela, con cupo, que aceptara estudiantes para realizar sus estudios.

A continuación, se presenta la Tabla 4 que se muestra la distribución general de las y los estudiantes de acuerdo con su lugar de residencia.

**Tabla 4**

*Género y lugar de residencia*

		<b>Lugar de residencia</b>		
		Chichí Suárez	Otra localidad	<b>Total</b>
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	20	5	<b>25</b>
	<i>Masculino</i>	16	19	<b>35</b>
<b>Total</b>		36	24	<b>60</b>

*Nota.* Elaboración propia.

En relación con la tenencia del lugar en donde viven, 53 estudiantes indicaron que la casa que habitan es propiedad de alguno de sus padres, cuatro viven en una propiedad alquilada y dos en una propiedad que le es prestada.

Sobre la composición de sus familias, 12 estudiantes dijeron vivir con sus madres, una persona con su padre y 41 con ambos padres. Asimismo, de los 60 estudiantes 44 indicaron cohabitar con sus hermanos o hermanas, 15 con sus abuelas o abuelos, 15 con sus tías o tíos, 10 con sus primas o primos, cuatro con sus sobrinas o sobrinos y dos con sus cuñadas o cuñados.

Con respecto a estos datos es importante considerar que la ocurrencia misma de la emergencia sociosanitaria y el subsecuente confinamiento pudieron propiciar cambios en la composición de las familias de las y los estudiantes. En este sentido, es interesante

observar que, pese a las condiciones sanitarias, la mayor parte de los y las participantes refirió vivir con ambos padres (41) y con uno o más hermanos (44); sin embargo, 12 personas indicaron vivir con su madre y sólo una con su padre. Esto último, podría reforzar la consabida tendencia de que son mayormente las mujeres quienes se quedan a cargo y el cuidado de las hijas e hijos luego de una separación.

Por otra parte, al indagar sobre los servicios con que cuentan en la casa en donde viven, 58 estudiantes señalaron que la vivienda cuenta con energía eléctrica, 57 cuenta con agua potable y gas, 51 con Internet, 50 con telefonía móvil y 15 con telefonía fija, y 33 con televisión de paga.

Con respecto a los servicios públicos fuera del hogar, 54 estudiantes dijeron que la cuadra o calle en donde se encuentra su vivienda cuenta con alumbrado público, 46 que cuenta con calles pavimentadas y 33 con alcantarillas o desagüe.

Estos datos pueden hablarnos de la urbanización o el crecimiento que han estado experimentado, en los últimos años, las localidades periurbanas como Chichí Suárez; las cuales, debido a la inversión privada y la expansión de desarrollos inmobiliarios en las zonas norte y nororiente de la ciudad han generado en éstas procesos de gentrificación y la demanda de servicios públicos y de comunicaciones.

### **5.3. Hábitos de medios de comunicación: El consumo mediático y construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las y los estudiantes**

En cuanto a los medios de comunicación y dispositivos con que cuentan en casa, 54 estudiantes reportaron tener televisor o pantalla plana, 52 teléfono móvil y 51 Internet. Asimismo, 47 estudiantes manifestaron tener acceso a libros (Este reactivo no distinguió entre libros de texto o literatura), 30 tienen acceso al periódico, 29 a la radio, 25 a *laptops* o equipos portátiles, 23 a videojuegos, 20 a computadoras de escritorio, 19 a revistas, 18 al teléfono fijo, y 16 a tabletas.

Entre los medios de comunicación o dispositivos que fueron más utilizados por las y los estudiantes están el teléfono móvil (51), la Internet (46), el televisor o pantalla plana (43), los libros (25) y los videojuegos (22). Enseguida, se presenta la Tabla 5 en la que se resume la distribución de los medios de comunicación o dispositivos utilizados con mayor frecuencia por las y los estudiantes.



**Tabla 5***Género y los medios de comunicación o dispositivos más utilizados*

		<b>Medios de comunicación o dispositivos</b>				
		Teléfono móvil	Internet	Televisor / Pantalla plana	Libros	Videojuegos
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	21	18	18	11	1
	<i>Masculino</i>	30	28	25	14	21
<b>Total</b>		51	46	43	25	22

*Nota.* Elaboración propia.

Respecto a esta tabla es interesante observar que, aunque se perciben diferencias numéricas en la disposición y el uso de medios de comunicación entre ambos géneros, éstas no parecen ser mayores en el grupo si recordamos que el número total de mujeres y varones que respondieron al instrumento fue de 25 y 35, respectivamente. No obstante, sí se puede apreciar una diferencia mayor en cuanto al uso de videojuegos por parte de los hombres, esto quizá responda a una lógica de socialización en la que aún se relaciona esta actividad como ligada a lo masculino en este contexto.

Sobre los usos que las y los estudiantes les dan a los medios de comunicación o dispositivos que utilizan con más frecuencia se destacó el empleo de redes sociodigitales (57), la investigación o búsqueda de información (50), el divertirse (47), el hacer tareas escolares (43), el compartir contenido o información con sus amistades (31) y la lectura (28). Asimismo, 60 estudiantes manifestaron hacer uso de estos medios principalmente en casa y 36 cuando están con sus amistades.

Al respecto, y de manera general, el uso que reportaron hacer las y los estudiantes de los medios de comunicación electrónicos, dispositivos, plataformas sociodigitales y el contenido que buscan a través de ellos, recuerda, en algunos aspectos, a los resultados obtenidos por Inés Cornejo Portugal y Vicente Castellanos Cerda (2020, pp. 190 y 191) en su estudio sobre las *Prácticas comunicativas y de uso de tecnologías en jóvenes del sur del Yucatán, México*.

En éste la autora y el autor reportaron que, las y los jóvenes que entrevistaron en los municipios de Dzan, Oxkutzcab, Santa Elena y Ticul, además de contar con el acceso a diferentes dispositivos electrónicos (propios o alquilados), iban a los *cibers* para hacer

tareas de la escuela, imprimirlas, aprender a utilizar la computadora o descargar música y diversas aplicaciones, y utilizar *Facebook* e Internet. Esto último, lo hacían a través de computadoras y de sus teléfonos móviles. Asimismo, usaban *WhatsApp* y *Facebook* para intercambiar o compartir imágenes con sus amistades y entretenerse, y *YouTube* para ver vídeos musicales, películas y tutoriales, entre otro tipo de contenidos.

Sin embargo, en el caso particular de esta investigación existen varias situaciones contextuales como la pandemia, el confinamiento y la educación a distancia/en línea que han propiciado y condicionado el acercamiento y el uso, en ocasiones intensivo, que las y los estudiantes han hecho de las nuevas tecnologías.

El tipo de contenido o la información que buscan las y los estudiantes a través de los medios de comunicación o dispositivos que utilizan con más frecuencia es recreativo, e incluye la búsqueda de vídeos, escuchar música, jugar videojuegos, buscar imágenes o ver anime, películas o series (52 citas<sup>17</sup>). Luego sigue la búsqueda de información para las tareas escolares (27 citas) e investigar sobre algún tema que desconozcan o que sea de su interés (14 citas). En menor medida mencionaron utilizar estos medios para seguir *influencers*<sup>18</sup> o *youtubers*<sup>19</sup> (5 citas) o comunicarse con amigos (4 citas) o familiares (1 cita).

Con relación al uso de redes sociodigitales, la mayoría de las y los participantes (57) manifestó hacer uso de varias plataformas, entre las más utilizadas se encontraron *WhatsApp* (57), *YouTube* (55), *TikTok* (52), *Facebook* (48) e *Instagram* (38).

Al respecto, se presenta la Tabla 6 en la que se muestra la relación de las redes sociodigitales utilizadas con mayor frecuencia por las y los estudiantes.

---

<sup>17</sup> Se entiende por "cita/citas" el número de veces que las y los participantes mencionaron alguna palabra que posteriormente fue agrupada como un código o descriptor, sin que ello corresponda, necesariamente, con el mismo número de personas que respondió.

<sup>18</sup> Influencer: "Persona que, por su presencia y popularidad en las redes sociales, ejerce cierta influencia en la opinión, el gusto o el consumo de otras" (Colegio de México, s.f.). <https://dem.colmex.mx/Ver/influencer>

<sup>19</sup> Youtuber: "Persona que hace sus propios videos sobre temas específicos, como viajes, moda, gastronomía, etc., y los comparte en la red social YouTube" (Colegio de México). <https://dem.colmex.mx/Ver/youtuber>

**Tabla 6***Género y uso de redes sociodigitales*

		<b>Redes sociodigitales</b>				
		WhatsApp	YouTube	TikTok	Facebook	Instagram
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	24	24	21	21	17
	<i>Masculino</i>	33	31	31	27	21
<b>Total</b>		57	55	52	48	38

*Nota.* Elaboración propia.

De este bloque de información, es interesante observar el uso intensivo y bastante similar que hacen las y los adolescentes de las plataformas sociodigitales. Esto quizá se deba a la consabida familiaridad que se atribuye a las generaciones más jóvenes por su acercamiento a las nuevas tecnologías. En este sentido, puede entenderse también que el uso más frecuente que le dan a estos recursos digitales sea de tipo recreativo y que se realice en casa, fuera del horario escolar, en donde se dispone del servicio de Internet.

En cuanto a los personajes o celebridades que siguen las y los estudiantes en las redes sociodigitales que utilizan, se mencionó a grupos coreanos de música pop (K-pop), cantantes nacionales y extranjeros de música rap, urbana, reguetón, banda o regional, pop y electrónica; así como, a mujeres y hombres mexicanos y extranjeros considerados celebridades de Internet (i.e., *influencers*, *youtubers*, *tiktokers*, *intagramers* o *gamers*), actores y actrices, deportistas, modelos (e.g., futbolistas y fisiculturistas), empresarios, canales de contenido específico (e.g., de comedia, veterinaria, caballos) y compañeros o compañeras de la misma escuela (Véanse los anexos 4 y 5).

De manera particular, las estudiantes indicaron que les gustaba la apariencia de ciertas celebridades de Internet, mujeres y hombres; así como, de los miembros de los grupos de k-pop o pop coreano, grupos de rap, cantantes de reguetón, música urbana o pop. Entre los personajes también se citó a actrices y actores extranjeros que interpretan a superhéroes de cómics, y personajes de anime.

Por su parte, los estudiantes también mencionaron a mujeres y hombres que son considerados celebridades de Internet, a grupos y cantantes de rap, reguetón, pop, a un empresario y a personas que realizan deporte (fisiculturistas).

En cuanto a la descripción física que dieron las estudiantes acerca de las mujeres y los hombres que aparecen en los medios de comunicación que consumen, éstas señalaron que las mujeres poseían atributos relativos a la belleza física (17 citas) como, ser bonitas, guapas, de buen físico, hermosas, preciosas, bellas, atractivas o lindas. De igual forma, se mencionó que eran flaquitas (5 citas), altas (2 citas), bajitas (2 citas), con ojos de color verde o azul (3 citas) y cafés (2 citas), de piel blanca (1 cita), fuertes (1 cita), con tatuajes (1 cita), de complexión gruesa (1 cita) o delicadas (1 cita). En otras menciones se hizo referencia al peinado (1 cita), al traje o la vestimenta (2 citas), y a que, en general, lucían normales (1 cita) y que no llamaban la atención (1 cita).

La descripción física que las estudiantes dieron de los hombres que aparecen en los medios de comunicación que consumen incluyó atributos ligados a la belleza como, ser guapos, bonitos, de buen físico o perfil, hermosos o lindos (12 citas); así como, otros que se referían la musculatura, la fuerza o el ejercicio (6 citas); a ser altos (3 citas), flacos (2 citas), tener tatuajes (2 citas), baja estatura (1 cita), sus ojos (1) o tener barba (1 cita). Como en el caso anterior, también se hizo mención de que lucían normales (1 cita) o que no llaman la atención (1 cita), y a su vestimenta (1 cita).

Por su parte, los estudiantes describieron el físico de las mujeres que aparecen en los medios que consumen con atributos como, el ser bonitas, guapas o atractivas (7 citas); que lucen normales (3 citas) o que tiene distintos tipos de físico (2 citas). Otros aspectos que se citaron fueron el estar operadas (1 cita), ser flacas (1 cita), jóvenes (1 cita), y partes aisladas del físico como los ojos (1 cita), las piernas (1 cita), el cuerpo (1 cita) o el pelo (1 cita).

La descripción física que dieron los estudiantes de los hombres que aparecen en los medios de comunicación que consumen incluyeron atributos relacionados a la belleza como, ser guapos, bonitos o lindos (8 citas); y a la muscularidad, la fuerza o el estado acondicionado del cuerpo (7 citas). Otros atributos que se mencionaron se relacionaban con ser flacos (2 citas), altos (2 citas) o robustos (1 citas).

Con relación al tipo de personajes o celebridades de Internet que siguen o admiran las y los estudiantes y a las descripciones físicas que hicieron de ellos, se puede observar que los referentes sociales a los que están expuestos actualmente es mucho más diverso en cuanto a su fenotipo, complexión, estilo u ornamentación y nacionalidad. No obstante,

aún prevalecen ciertos rasgos físicos que continúan asociándose con el ideal occidental de la belleza femenina y masculina como, la delgadez, la muscularidad, la tez blanca o los ojos de color claro.

En este sentido, es importante recordar lo que menciona Bordo (1993) respecto a la búsqueda permanente que experimentan las mujeres por encarnar el ideal moderno de feminidad y la atención que deben prestar a las exigencias normalizadoras de la dieta, el maquillaje o la moda; lo que promueve en ellas la sensación y la convicción de que su cuerpo presenta carencias o es insuficiente, involucrándose así en prácticas que ponen en riesgo su bienestar físico, emocional y social (i.e., opresión de género).

En el caso de los varones sucede algo similar, Westmoreland y Andersen (2002) recurren a la noción del *superhombre*, difundida por los medios de comunicación, para describir la imagen de un hombre más delgado, musculoso y atractivo. Ideal que se hace imposible de alcanzar para el hombre promedio y que produce en él, lo que Pope y sus colegas (2000) llamaron: el *complejo de Adonis*. Esto conlleva no sólo a la insatisfacción con el propio cuerpo, sino también al involucramiento en prácticas de riesgo.

Por otra parte, a partir del contenido y de las personas que siguen en los medios de comunicación que utilizan, 42 estudiantes (16 mujeres y 26 varones) indicaron que no han intentado modificar su aspecto o apariencia para parecerse a quienes admiran. En tanto que 16 estudiantes (8 mujeres y 8 varones) indicaron haber realizado alguna acción o práctica con este fin. Este dato, que representa casi una cuarta parte del total de las y los participantes (16/60), podría indicar que las personas que respondieron positivamente al reactivo estuvieron más dispuestas a compartir si la admiración o el gusto que sienten por la apariencia de las celebridades que siguen las ha llevado a realizar cambios en sus propios cuerpos. Sin embargo, es aún más importante notar que de esta proporción, las ocho mujeres representan una tercera parte del total de las participantes (8/25), mientras que los ocho varones representan poco más de una cuarta parte del total (8/35). Esto último pudiese indicar que las alumnas son más proclives a modificar sus cuerpos por la presión social que existe en torno a la belleza femenina en los medios que consumen.

Dentro de las prácticas que las estudiantes señalaron haber hecho se encuentran: hacer ejercicio, bajar de peso, mejorar su actitud, perforarse la lengua, cortarse el cabello o adoptar el estilo de ropa y maquillaje de quienes admiran. Por su parte, los estudiantes

señalaron haber hecho ejercicio, ir al gimnasio, hacer deporte, vestirse como el personaje admirado o cortarse el cabello.

Finalmente, en torno a cómo se sienten las y los adolescentes con respecto a su apariencia física cuando veían a las mujeres y los hombres que salen en los medios de comunicación que consumen, 25 estudiantes señalaron sentirse bien o normal (Incluso hubo personas que dijeron sentirse motivadas o emocionadas), seis dijeron sentirse mal o tristes, cinco sentirse regular, 17 indicaron no sentir nada y tres señalaron no saber o no especificaron su sentir. Estas respuestas fueron reportadas por 56 de los 60 estudiantes.

Enseguida, se presenta la Tabla 7 que muestra un resumen con la percepción de satisfacción o insatisfacción que las y los estudiantes reportaron sentir por su apariencia o imagen corporal cuando veían a otras mujeres y hombres en los medios que consumen.

**Tabla 7**

*Género y percepción de satisfacción con su apariencia o imagen corporal*

		<b>Percepción de satisfacción o satisfacción</b>				
		Bien/Normal	Mal/Triste	Regular	Nada	No sé/No especificó
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	6	4	3	9	2
	<i>Masculino</i>	19	2	2	8	1
<b>Total</b>		25	6	5	17	3

*Nota.* Elaboración propia.

#### **5.4. Salud: Imbricaciones entre lo físico, lo emocional y lo social**

Es importante señalar que esta sección del instrumento estuvo compuesta en su totalidad por reactivos o preguntas abiertas, lo que requería de tiempo y disposición para su respuesta. En ese sentido, cabe recordar que los módulos de clase en que se permitió la aplicación de los cuestionarios tenían una duración de 45 minutos, aunque hubo flexibilidad por parte de los docentes cuando ésta se extendió más del tiempo convenido.

Por otra parte, se advirtió que al tratarse de preguntas que exploraban aspectos íntimos o personales de la vida de los participantes, las y los estudiantes, en la mayoría de los casos, tendieron a ofrecer respuestas breves o respondieron con frecuencia “no sé” o “nada”. No obstante, pese a estas condiciones, la información que se obtuvo resultó

valiosa para explorar las referencias de satisfacción o de insatisfacción corporal que las y los alumnos mencionaron.

Al preguntarles a las y los estudiantes por la afectación que la Covid-19 pudo tener en diversos aspectos de sus vidas, 31 reportaron que la pandemia tuvo alguna afectación en su vida, 22 señalaron cambios en cuanto a su relación familiar, 21 en la escuela y con sus compañeras/os, 24 percibieron algún cambio en la comunidad, y 17 en la relación con sus amistades.

A continuación, se presenta la Tabla 8 en la que se muestra la percepción de las y los estudiantes con respecto a las afectaciones que generó la pandemia en distintos aspectos de las vidas.

**Tabla 8**

*Género y afectaciones en diversos aspectos de vida debido a la Covid-19*

		<b>Aspectos afectados</b>				
		Vida	Familia	Escuela	Comunidad	Amistades
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	14	13	12	9	8
	<i>Masculino</i>	17	9	9	15	9
<b>Total</b>		31	22	21	24	17

*Nota.* Elaboración propia.

Esta información resulta interesante, ya que a pesar de que la mayoría de las/os estudiantes percibieron la pandemia como un evento negativo, al momento de responder de manera puntual cómo ésta había afectado en los distintos aspectos de su vida, menos de la mitad ahondó en sus respuestas. Esto, quizá indicó que el tema de la pandemia es algo de lo que se prefiere no hablar ni escribir, por lo que futuras investigaciones deberán abonar en este sentido (cf. Unicef, 2021).

No obstante, al observar la distribución de los datos por género puede percibirse una mayor disposición o participación por parte de las mujeres a hablar sobre este tema que la mostrada por los varones de este grupo, particularmente en torno a aspectos como su vida, su familia y la escuela.

Con relación a la percepción de las y los estudiantes sobre su salud, únicamente 23 señalaron sentirse bien, tres reportaron sentirse mal, tres regular y 30 no especificaron más información sobre estado de su salud. Enseguida, se presenta la Tabla 9 en la que se muestra la distribución de la percepción de bienestar o salud que reportaron las y los participantes.

**Tabla 9**

*Género y percepción bienestar o salud*

		Percepción de bienestar o salud			
		Bien	Mal	Regular	No especificó
Género	<i>Femenino</i>	9	2	3	10
	<i>Masculino</i>	14	1	0	20
<b>Total</b>		23	3	3	30

*Nota.* Elaboración propia.

En cuanto a la existencia de alguna preocupación relacionada con su salud y el haber experimentado algún cambio físico en el decurso de la pandemia, 19 estudiantes manifestaron tener preocupaciones y 35 haber experimentado cambios en su cuerpo. En general, algunas de las preocupaciones que manifestaron las y los estudiantes en torno a su salud se relacionaron con el aumento de peso y el tratar de reducirlo (5), con haber dejado de comer, no alimentarse bien o no tener apetito (4), con enfermarse de Covid-19 o de alguna complicación relacionada y no tener dinero para atenderse (4), con presentar alteraciones emocionales, sueños vividos o ansiedad (3), con la adicción a la azúcar (1), con dolores menstruales (1) y con el estado de sus dientes (1).

Algunas de estas manifestaciones coinciden con las reportadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia respecto a los efectos de la pandemia en la niñez y la adolescencia en México (cf. Unicef, 2021).

Por su parte, los cambios físicos que las y los estudiantes reportaron haber sentido o experimentado durante el transcurso de la pandemia se relacionaron con el comienzo de la pubertad y el crecimiento del cuerpo (29 citas). En este sentido, se hicieron mención de cambios como, el aumento de altura, el adelgazamiento o pérdida de peso, el crecimiento de las caderas y los pechos, el cambio de la voz y de la apariencia física en



general; así como, de cambios emocionales, de actitud o humor y sobre la manera de pensar. Otras menciones que se hicieron se refieren al aumento de peso (5 citas), la pérdida de peso por no alimentarse bien (1 cita), a hacer ejercicio (1 cita) y a haber dejado el consumo de dulces (1 cita).

A continuación, se presenta la Tabla 10 que muestra tanto las manifestaciones por preocupaciones de salud como de cambios físicos sentidos o experimentados por las y los estudiantes en el transcurso de la contingencia sanitaria.

**Tabla 10**

*Género y preocupación por su salud y cambios físicos durante la pandemia*

		<b>Preocupación y cambios físicos</b>			
		Preocupación	Sin preocupación	Cambios	Sin cambios
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	11	13	15	9
	<i>Masculino</i>	8	27	20	15
<b>Total</b>		19	40	35	24

*Nota.* Elaboración propia.

La información anterior resulta interesante porque los aspectos de salud que se citaron corresponden a las preocupaciones por la imagen corporal que han sido reportadas por otras investigaciones sobre el tema en población adolescente (cf. Striegel-Moore & Franko, 2002; Tiggeman, 2002; y Westmoreland & Andersen, 2002). En ese sentido, se aprecia tanto la inquietud de las/os estudiantes por haber aumentado de peso e intentar reducirlo como por haber dejado de comer o no alimentarse bien. A dichas preocupaciones, deben añadirse las causadas por los cambios físicos, psicoemocionales y la presión social por ser aceptado que se experimentan durante este periodo de crecimiento.

Asimismo, debe recordarse que todas estas situaciones se han visto agravadas o exacerbadas en el transcurso de la pandemia debido al confinamiento y la incertidumbre que generó la emergencia sanitaria.

En relación a cómo se sentían las y los estudiantes con la propia apariencia de su cuerpo, 45 estudiantes (16 mujeres y 29 hombres) expresaron sentirse bien, cinco dijeron sentirse mal (4 mujeres y 1 hombre), siete indicaron sentirse regular (4 mujeres y 1

hombre), y dos personas no especificaron su sentir al respecto (2 hombres). Enseguida, se presenta la Tabla 11 que resume las percepciones de satisfacción o insatisfacción que las y los participantes dijeron tener respecto a su apariencia o imagen corporal.

**Tabla 11**

*Género y percepción de satisfacción o insatisfacción de la imagen corporal*

		Percepción de satisfacción o insatisfacción			
		Bien/Normal	Mal	Regular	No sé/No especificó
Género	<i>Femenino</i>	16	4	4	0
	<i>Masculino</i>	29	1	3	2
Total		45	5	7	2

*Nota.* Elaboración propia.

A diferencia de lo registrado en el reactivo de la sección anterior que preguntaba a las/os estudiantes por la percepción de la propia apariencia cuando veían a otras mujeres y otros hombres en los medios de comunicación que consumía, el número de respuestas afirmativas en este reactivo representa a las tres cuartas partes del total de participantes. En este sentido, parece que, independientemente, de las preocupaciones de salud que se mencionaron antes, también se mantiene una percepción positiva de la propia imagen corporal; aunque ésta fue más pronunciada en los varones que en las mujeres.

Esta diferencia en los datos por el género, quizá obedezca a que tradicionalmente, aunque no de manera exclusiva, las mujeres han sido consideradas objetos de escrutinio social por su belleza o la apariencia estética de sus cuerpos, en tanto que los varones lo han sido en función de su fuerza o instrumentalidad (cf. McKinley, en Striegel-Moore & Franko, 2002).

Por otra parte, con respecto a la existencia de algún aspecto o parte de su físico que no les agradara y que desearían cambiar, 24 estudiantes (15 mujeres y 9 hombres) respondieron afirmativamente. Entre los aspectos que las y los estudiantes identificaron como desagradables se mencionó el tener exceso de peso, la complexión del cuerpo o el tener gordura (11 citas), el cuerpo (6 citas), o la forma de pensar o actuar (3 citas). También se citaron aspectos o partes específicas del cuerpo como, la cara (5 citas), el

cabello (1 cita), la nariz (1 cita), los dientes (1 cita), la cintura (1 cita), las manos (1 cita) o el estar flaco (1 cita).

Estos resultados parecen confirmar, al menos, dos hechos. Por un lado, el estigma social que existe en torno a tener sobrepeso o gordura, tanto en las mujeres como en los varones. Y, por el otro lado, que este estigma y la presión social subsecuente por reducir o bajar de peso se experimenta de forma diferenciada debido a la socialización de género y tiene un efecto más pronunciado en las mujeres.

En cuanto a si las y los estudiantes han hecho algo por modificar su apariencia o cuerpo, 27 participantes (11 mujeres y 16 varones) reportaron acciones o prácticas como realizar ejercicio o ir al gimnasio (15 citas), dejar de comer, restringir alimentos o hacer dieta (11 citas), tomar suplementos (1 cita) y someterse tratamientos faciales (1 cita).

Estos datos, aunque representan a menos de la mitad del total de participantes, dan cuenta del compromiso que las/os estudiantes pueden emprender para llevar a cabo conductas de riesgo que, de ser efectivas, les colocarían en la situación de desarrollar un trastorno de la conducta alimentaria (TCA) como anorexia o bulimia, o algún trastorno de la imagen corporal (TIC) como la dismorfia muscular o la vigorexia.

A continuación, se presenta la Tabla 12 que resumen las distribuciones tanto de la percepción de desagrado corporal como del deseo por cambiar algún aspecto del cuerpo expresado por las y los estudiantes.

**Tabla 12**

*Género y percepción de desagrado corporal y deseo de cambio*

		<b>Desagrado corporal y deseo de cambio</b>			
		Desagrado	Agrado	Deseo de cambio	Sin cambio
<b>Género</b>	<i>Femenino</i>	15	9	11	13
	<i>Masculino</i>	9	25	16	19
<b>Total</b>		24	34	27	32

*Nota.* Elaboración propia.

Por último, sólo 23 estudiantes (11 mujeres y 12 varones) reportaron haber sentido o experimentado discriminación o rechazo por causa de su apariencia. En particular, las y los participantes indicaron haber recibido comentarios, burlas o bromas (Alguien utilizó

la palabra *bullying*), debido a su exceso de peso o gordura (6 citas), su apariencia física o cuerpo (4 citas), su cara o rostro (3 citas), su baja estatura (2 citas), el estar delgado (1 cita), por las secuelas físicas de un accidente (1 cita), y de discriminación racista por el color de su piel (1 cita).

Las respuestas a esta pregunta colocada al final de cuestionario, revelan la importancia y el efecto que puede tener la opinión de las y los familiares, compañeras/os o amigos/os en la producción/reproducción de prácticas discriminatorias y de exclusión o rechazo social; así como, en el rechazo hacia la propia imagen corporal y cuerpo (cf. Kearney-Cooke, en Striegel-Moore y Franko, 2002). Esto es particularmente importante durante la adolescencia porque es cuando la imagen corporal cobra una relevancia especial para definir quiénes somos ante las y los demás, y frente a nosotros mismos.

En particular, pienso que los temas de la discriminación por la apariencia física o *lookism* y la discriminación por el color de la piel (i.e., racismo) durante la adolescencia son asuntos que deben profundizarse en futuras investigaciones.

## 5.5. Discusión

A partir del análisis de los resultados pudo advertirse la relación que existe entre el acceso a determinados medios de comunicación digitales o dispositivos (i.e., teléfono móvil e Internet), el uso que se les da (i.e., recreativo o informativo) y el contenido que se busque en ellos. En este sentido, se logró identificar a los personajes o celebridades de Internet que siguen las y los adolescentes en sus plataformas sociodigitales (Véanse los anexos 4 y 5) y conocer si han sido tomados como referencia o fuente de inspiración en la construcción de su cuerpo e imagen corporal. Las y los participantes mencionaron de aproximadamente 142 nombres, muchos de los cuales comparten entre sí.

De igual manera, haber obtenido esta información fue importante en el desarrollo de la investigación pues permitió conocer puntualmente cuáles son los tipos de discursos e imágenes que transmiten estos personajes con respecto a la belleza y el cuerpo de las mujeres y los hombres; qué prácticas corporales alientan al posicionarse a sí mismos como modelos a seguir; y qué discursos y prácticas reproducen en torno a las relaciones de género entre mujeres y hombres en sus contenidos.

En este mismo sentido, como menciona Álvarez (2007), en la construcción de las sociedades posmodernas el discurso público constituye un mecanismo influyente para la legitimación y la deslegitimación de ideologías; así, las “representaciones ideologizadas” sobre los cuerpos femenino y masculino que se transmiten en los medios de comunicación tienen la capacidad de segregar y discriminar a quienes no encarnan los ideales de belleza que se promueven en occidente, causan malestar e insatisfacción consigo mismos.

Por otra parte, también fue posible explorar cómo la experiencia de la pandemia por Covid-19 había afectado la vida y las relaciones de las y los participantes en distintos contextos, así como a nivel emocional. Al respecto, considero que sería importante seguir investigando sobre este tema y su relación con el cuerpo y la imagen corporal, ya que la pandemia, por cerca de dos años, impuso una condición de confinamiento que ha tenido consecuencias para el desarrollo psicoemocional y social de las y los adolescentes.

Con respecto al fenómeno de estudio, la encarnación humana en la adolescencia (i.e., la experiencia de vivirse en el propio cuerpo generizado como mujer u hombre) o la construcción social del cuerpo y la imagen corporal, la investigación consiguió evidenciar cómo la ocurrencia de ciertas tendencias, más o menos repetidas, sobre la socialización de género tradicional, dualista y heteronormativa aún permea la forma en la que las y los adolescentes se relacionan y se construyen corporal e identitariamente.

No obstante, es importante recalcar que, aunque se percibieron semejanzas entre las y los estudiantes y al interior de los tres grados, no se puede hablar de una tendencia uniforme en la forma de vivir la adolescencia en esta comunidad ni fuera de ella, sino de diversas formas de ser “adolescentes” que se ven atravesadas por la intersección de distintas condiciones estructurales y por el proceso mismo de desarrollo. Esto resulta especialmente cierto al considerar que, si bien la pandemia por la Covid-19 ha sido una circunstancia inédita que nos ha travesado a todas y a todos, en diversos aspectos de nuestras vidas, no lo ha hecho en la misma intensidad ni de la misma forma; ya que, esta experiencia ha estado matizada por las condiciones particulares de nuestros contextos económicos, familiares, educativos, sociales y comunitarios.

Así, no puede obviarse que el confinamiento ha tenido un efecto diferenciado en las/os adolescentes, y en cómo ellas y ellos han ido construyendo sus cuerpos e imagen corporal. Por una parte, el aislamiento social limitó su interacción con sus amistades y pares escolares, haciendo de su entorno familiar el único espacio de interacción cara a cara. Entorno que no siempre es seguro a juzgar por datos oficiales sobre violencias. Y por otra, el que las y los adolescentes al igual que las y los adultos a su cargo y familiares no estuviéramos preparados para afrontar una situación de tal incertidumbre como la que estamos atravesando, hizo de la salud mental y el manejo de las emociones otra emergencia social y del cuerpo uno de los escenarios primarios sobre el cual recayó gran parte de las consecuencias de una insuficiente gestión emocional.

Desde una perspectiva macro, si bien es verdad, que en el contexto del activismo político y social actual existen discursos, prácticas, movimientos y disidencias sexo-genéricas y corporales diversas que se oponen de forma abierta a la permanencia del sistema heteronormativo patriarcal que regula las relaciones de poder asimétricas entre varones y mujeres, el modelo económico capitalista neoliberal refuerza estas mismas bases a través de la reproducción social de la heterosexualidad normativa encarnada en ciertas imágenes privilegiadas de la belleza y de los cuerpos que son difundidas en todo el espectro mediático y replicadas mediante el consumo: lo que finalmente puede afectar negativamente la salud o el bienestar físico, emocional y social de las personas.

En el siguiente capítulo se abordarán los resultados obtenidos de la aplicación de la herramienta de diagnóstico comunitario participativo (DCP) el *Mapa del cuerpo*, en sus versiones “mujer ideal” y “hombre ideal” y “mujer típica” y “hombre típico”, a través de los cuales se espera observar cómo conviven los ideales de belleza corporal que se asimilan las y los adolescentes de los medios de comunicación que consumen y del entorno social al que están expuestos, y las ideas que tienen respecto al cuerpo de las mujeres y de los hombres de su propia comunidad.

## Capítulo 6. Representaciones ideales y típicas de los cuerpos de mujeres y hombres en adolescentes

Este capítulo corresponde al análisis de los datos obtenidos de la aplicación de la herramienta de diagnóstico comunitario participativo (DCP) llamada *Mapa del cuerpo*, en las variantes “Mujer ideal y Hombre ideal” y “Mujer típica y Hombre típico”, administrada a tres grupos de alumnas y alumnos, un grupo por cada grado, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría Chichí Suárez en la ciudad de Mérida, a fines del mes de junio e inicios de julio de 2022.

Al respecto, es importante señalar que las personas que participaron en esta fase de la investigación fueron seleccionadas con base en una serie de criterios establecidos a partir de sus respuestas en el *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud*, tanto en la fase de pilotaje como en la administración de la versión final del instrumento; el cual, formó parte de la primera etapa de la estrategia metodológica que se implementó en el estudio

Los criterios que se siguieron para determinar la participación de las y los alumnos fueron los siguientes:

- Se estableció que en esta etapa se trabajaría sólo con tres grupos de alumnas y alumnos, uno por grado. Cada grupo estaría integrado por ocho participantes, cuatro mujeres y cuatro varones:
- Que las y los participantes estuviesen inscritos como estudiantes regulares de la escuela en el **Curso Escolar 2021-2022**.
- Que residiesen en Chichí Suárez.
- Que hubiesen respondido afirmativamente al reactivo 15 de la sección “Consumo de medios de comunicación” de dicho Cuestionario: *¿Has intentado modificar tu aspecto y parecerte a ellas o ellos?*
- Que hubiesen manifestado algún malestar en su respuesta al reactivo 16 de la sección “Consumo de medios de comunicación” del Cuestionario: *¿Cómo te sientes con tu apariencia cuando ves a las mujeres y hombres que salen en los medios que consumes?*
- Que hubiesen manifestando algún malestar en su respuesta al reactivo 8 y que hubiesen respondido de manera afirmativa a los reactivos 9, 11, 12 y 13 de la

sección “Salud” del Cuestionario: *¿Cómo te has sentido con respecto a tu salud?, ¿hay algo que te preocupe?, ¿qué te preocupa?; ¿A partir de la pandemia has experimentado algún cambio en tu cuerpo?, ¿qué ha cambiado?; ¿Hay algo de tu físico que no te agrada y que desearías cambiar?, ¿qué cambiarías?; ¿Alguna vez has hecho algo para cambiar tu cuerpo o apariencia?, ¿qué has hecho?; y ¿Alguna vez has sentido o te han hecho sentir discriminada/o, rechazada/o por tu apariencia o forma de tu cuerpo?, ¿qué sucedió?*.

- Que hubiesen manifestado algún malestar o respondido de manera negativa al reactivo 10 de la sección “Salud” del cuestionario: *¿Cómo te sientes con la apariencia de tu cuerpo?*

Es importante mencionar que no todas las personas participantes cumplieron con los últimos cuatro criterios que se preestablecieron para su inclusión final en la muestra de esta etapa, por lo que fue indispensable analizar cada instrumento para identificar a las personas que, en principio, cumpliera con el mayor número de criterios y posteriormente incluir a aquellas alumnas y alumnos que hubiesen manifestado algún malestar con su cuerpo e imagen corporal.

La aplicación de la herramienta, en sus dos variantes, se llevó a cabo del lunes 27 de junio al viernes 1 de julio dentro del espacio que ocupa como oficina el trabajador social. Previo a la aplicación se elaboró una lista con los nombres de las cuatro alumnas y los cuatro alumnos que integrarían cada uno de los tres grupos. Es pertinente señalar que, además de la selección de los ocho participantes por grupo se consideró la inclusión de otros estudiantes que fungieran como reemplazo en caso de que alguna de las alumnas o alumnos seleccionados no estuviese presente el día de la aplicación. En este sentido, el número total de participantes que se determinó tomaría parte en esta etapa de la investigación fue de 24,12 mujeres y 12 varones; en tanto que el número adicional de personas fue de 12, cuatro mujeres y ocho varones.

El número de personas que participaron en la aplicación de la primera variante de la herramienta, “La mujer ideal” y “El hombre ideal” (desarrollada del 27 al 29 de junio), fue de 23 estudiantes, 11 mujeres y 12 varones. Es importante señalar que, debido a la



ausencia de tres estudiantes, un varón de tercer grado y dos mujeres de segundo, hubo que ajustar el listado inicial de las y los participantes incorporando dos estudiantes, un varón y una mujer, del listado adicional que se elaboró para cada grado.

En cuanto a la aplicación de la segunda variante, “La mujer típica” y “El hombre típico” (hecha el 30 de junio y 1 de julio), el total de participantes fue de 21 estudiantes, 11 mujeres y 10 varones. En esta ocasión, la disminución en el número de participantes obedeció a que dos varones, uno de primero y otro de segundo, no acudieron a la escuela ese día.

El tiempo que se estimó inicialmente para la administración de la herramienta fue de 45 a 60 minutos, lapso que corresponde con la duración de un módulo de clase (i.e., 45 min.); sin embargo, hubo ocasiones en que la dinámica se extendió hasta 90 minutos.

En cuanto a la aplicación, es conveniente apuntar que al inicio de cada sesión se agradeció a las y los estudiantes por su disposición a participar en la segunda etapa de la investigación. Seguidamente se entregó a cada persona una hoja de consentimiento para que, una vez leída, fuese firmada por ellas/os. Una vez firmados los consentimientos se procedió, de la misma manera, con la lectura en voz alta de las instrucciones de la herramienta. Este último paso se repitió en la aplicación de la segunda variante del mapa.

Las instrucciones que, en general, se dieron a las y los participantes para realizar las dos variantes del mapa consistieron en que cada equipo de mujeres y varones, acorde a su género, debía crear a sus personajes con base en un listado de 21 características que se les proporcionaría en una hoja y que debían definir por consenso, para después dibujar la silueta de los personajes en una hoja de rotafolio utilizando dichos atributos.

Para elaborar el listado se pidió a las y los estudiantes que cada equipo eligiera a una persona para escribir las características con que definirían a sus personajes. Así, al terminar los dos momentos de la aplicación, los tres equipos de las mujeres habrían elaborado los mapas o dibujos de “La mujer ideal” y “La mujer típica”, y los tres equipos de varones los de “El hombre ideal” y “El hombre típico”; sumando un total de 12 mapas.

Es importante decir que al dar las instrucciones a las/os participantes se definió *lo ideal* como esa idea o imagen que puede tener un grupo de personas sobre cómo es una mujer o un hombre, que ese ideal no es estático ni único y que podía variar dependiendo

del tiempo y el lugar (El concepto de ideal está asociado con los patrones o cánones de belleza que se establecen en las distintas sociedades, pero que debido a la globalización, los medios de comunicación y la publicidad se ha identificado, de manera hegemónica, con el fenotipo europeo occidental). En ese sentido, se les pidió que, para crear sus personajes, pensarán en las mujeres u los hombres que desearían ser, o en la imagen que ellas/os aspiraban tener.

En cuanto a *lo típico*, esto se definió como la idea o imagen que ellas y ellos tenían de las mujeres y hombres que habitaban su comunidad y con la cual podrían identificarse (El concepto de típico está asociado, en este caso, con el fenotipo que caracteriza o es común en la comunidad o región). Se enfatizó que a diferencia de los dibujos anteriores que respondían a una imagen ideal, lo típico correspondía a la realidad de su entorno o comunidad, Chichí Suárez.

A continuación, se presenta el listado de características o cualidades que se utilizó para crear tanto a las mujeres como a los hombres ideales y típicos; algunas de éstas, se retomaron de las instrucciones originales de la herramienta “Mapa del cuerpo” (DCP):

- Nombre del personaje
- Identidad de género
- Edad
- Altura
- Compleción
- Peso
- Color de piel
- Color de ojos
- Color de cabello
- Forma de ser o carácter
- Cualidades
- Defectos
- Sentimientos
- Emociones
- Fecha y lugar de nacimiento
- Lugar de residencia o donde vive
- Escolaridad
- Situación económica
- Actividades o pasatiempos
- Orientación sexual
- Estado civil

Un aspecto que considero importante mencionar con respecto a la elaboración del mapa, es que se procuró que al momento de la aplicación las y los alumnos contasen con plumones y crayolas que tuviesen en su gama de colores diversas tonalidades entre

el rosa y el café oscuro con la finalidad de lograr representaciones diversas sobre el color de la piel de sus personajes; ya que, por lo general, los paquetes comerciales de estos materiales cuentan con opciones de color muy limitadas para representar este atributo.

Con respecto al tratamiento de los datos cualitativos obtenidos del listado y de los mapas del cuerpo, este se realizó mediante el programa de hojas de cálculo *Excel* del paquete *Windows 10*. Para este análisis se consideró cada una de las 21 características antes mencionadas y el análisis visual de los doce dibujos.

En la página siguiente, a modo de ilustración, se presenta la Figura 2 que muestra el procedimiento que siguieron las y los estudiantes del primero, segundo y tercer grado para hacer el mapa de “La mujer ideal” y “El hombre ideal”. Cabe apuntar que, este fue el mismo procedimiento que se siguió para elaboración de la variante de “La mujer típica” y “El hombre típico”, salvo por el contenido del producto final.

**Figura 2**

*Imágenes del procedimiento de elaboración del mapa del cuerpo, en su variante “La mujer ideal” y “El hombre ideal”*

**A.****B.****C.****D.****E.****F.**

*Nota.* Paneles A y B: Muestran a las alumnas de primer grado elaborando el listado de características de “La mujer ideal” y el dibujo correspondiente. Paneles C y D: Muestran a los alumnos de segundo grado elaborando el listado de características de “El hombre ideal” y su dibujo. Paneles E y F: Muestran a las alumnas de tercer grado elaborando el listado de características de “La mujer ideal” y su dibujo. Fotografías del autor.

A continuación, presentaré los resultados obtenidos de la aplicación del mapa del cuerpo para comprender las ideas que las y los adolescentes tienen acerca de ser mujer u hombre, de la feminidad y la masculinidad, y de los cuerpos femenino y masculino en su entorno; ideas que podrían contribuir a la construcción social que ellas/os hacen de sus cuerpos e imagen corporal.

Con este objetivo en mente, el capítulo se divide en tres secciones. La primera, “Representaciones ideales del cuerpo femenino y masculino”, muestra los resultados de la aplicación de “La mujer ideal” y “El hombre ideal” en los tres equipos de mujeres y los tres equipos de varones que participaron en esta fase de la investigación. En la segunda sección, “Representaciones típicas del cuerpo femenino y masculino”, se presentan los resultados de la aplicación de “La mujer típica” y “El hombre típico” en estos seis equipos. Finalmente, en la tercera, “Discusión”, se exponen algunas ideas a las que se ha llegado con respecto al fenómeno de la encarnación humana en la adolescencia en este grupo de personas y su relación con el consumo de los medios de comunicación que realizan y su salud.

### **6.1. Representaciones ideales del cuerpo femenino y masculino**

Esta sección reúne los tres mapas o dibujos de “La mujer ideal” y de “El hombre ideal” que elaboraron las y los alumnos de primero, segundo y tercer año a partir de un listado de 21 características que se les solicitó definir en consenso. El orden en que se presenta la información está en relación con el grado escolar de las y los estudiantes, no en el orden cronológico que siguió la aplicación. En cuanto a la dinámica de las sesiones, una vez leídas las instrucciones sólo se intervino para clarificar las dudas que surgieran con respecto a las características que debían definir y la elaboración del dibujo.

Primeramente, se presentan las Figuras 3, 4 y 5 que muestran los tres mapas de “La mujer ideal” que elaboraron las alumnas según su grado escolar; así como, el listado con las características que definió cada equipo para sus personajes. El análisis de la información se desarrollará tras la presentación de la última figura.

### Figura 3

Mapa de "La mujer ideal" elaborado por las alumnas de primer año

#### Características:

- **Nombre del personaje:** Valeria
- **Identidad de género:** Femenina
- **Edad:** 18 años
- **Altura:** 1.70 m
- **Complexión:** Mediana
- **Peso:** 48 kg
- **Color de piel:** Morena
- **Color de ojos:** Verdes
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Amable, tímida, amorosa, fuerte y valiente
- **Cualidades:** Inteligente, generosa, buena en deportes, socializar y buena en matemáticas
- **Defectos:** Que es tímida, habla mucho, a veces es brusca
- **Sentimientos:** Valentía, felicidad, amorosa, sensible
- **Emociones:** Alegre, nerviosa, segura de sí misma
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 29 de marzo de 2004, Ciudad de México
- **Lugar de residencia o donde vive:** En un departamento en Europa
- **Escolaridad:** Preparatoria
- **Situación económica:** Millonaria
- **Actividades o pasatiempos:** Hacer deportes, leer, bailar y cantar.
- **Orientación sexual:** Bisexual
- **Estado civil:** Noviazgo



## Figura 4

Mapa de "La mujer ideal" elaborado por las alumnas de segundo año

### Características:

- **Nombre del personaje:** Atenea
- **Identidad de género:** Femenina
- **Edad:** 20 años
- **Altura:** 1.62 m
- **Complexión:** Delgada
- **Peso:** 50 kg
- **Color de piel:** Blanca
- **Color de ojos:** Verdes
- **Color de cabello:** Rojo
- **Forma de ser o carácter:** Inteligente, comprensiva
- **Cualidades:** Inteligente
- **Defectos:** Que puede ser muy grosera
- **Sentimientos:** Amorosa
- **Emociones:** Feliz
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 27 de julio de 2002, Quilmes, Argentina
- **Lugar de residencia o donde vive:** Europa
- **Escolaridad:** Universidad
- **Situación económica:** Buena
- **Actividades o pasatiempos:** Leer
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Soltera

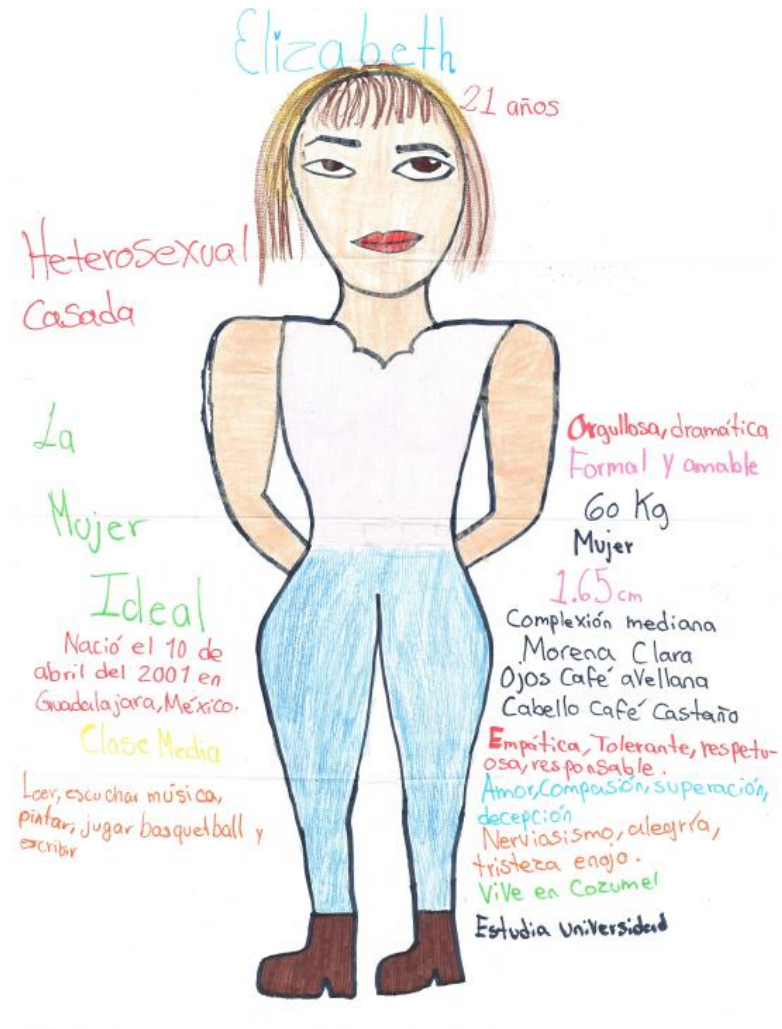


## Figura 5

Mapa de "La mujer ideal" elaborado por las alumnas de tercer año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** Elizabeth
- **Identidad de género:** Mujer (Femenina)
- **Edad:** 21 años
- **Altura:** 1.65 m
- **Complexión:** Mediana
- **Peso:** 60 kg
- **Color de piel:** Morena clara
- **Color de ojos:** Avellana
- **Color de cabello:** Castaño
- **Forma de ser o carácter:** Formal y amable
- **Cualidades:** Empática, tolerante, respetuosa, responsable
- **Defectos:** Orgullosa, dramática
- **Sentimientos:** Amor, compasión, superación, decepción
- **Emociones:** Nerviosismo, alegría, tristeza, enojo
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 10 de abril de 2001
- **Lugar de residencia o donde vive:** Guadalajara, México
- **Escolaridad:** Universidad
- **Situación económica:** Clase media
- **Actividades o pasatiempos:** Leer, escuchar música, pintar, jugar basquetbol, escribir
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Casada





A partir del análisis de los listados de las características que definió cada uno de los tres equipos de alumnas y la elaboración de los correspondientes mapas de “La mujer ideal”, es posible observar los siguientes aspectos generales.

En cuanto a los nombres elegidos para “La mujer ideal”, es posible considerar que exista alguna asociación con referentes sociales, celebridades o *influencers* que admiren las estudiantes. Menciono esto porque, como se verá más adelante, los nombres que eligieron las alumnas para sus personajes ideales: “Valeria”, “Atenea” y “Elizabeth”, son menos frecuentes que los que definieron para sus personajes típicos: “Ana”, “Fernanda” y “María”. Quizá esto obedezca a que un nombre, al ser menos común, le otorgue mayor distinción a un personaje. Esto puede observarse en la selección que hacen celebridades o influencers al elegir sus nombres públicos.

Respecto a la edad, resulta interesante que la “edad ideal” se ubique entre los 18 y 21 años, cuando ya se ha alcanzado la edad legal para ser considerada una persona adulta en México.

Con relación al género, se observa en los tres personajes una identificación con la feminidad como una construcción tradicional que se deriva de una heteronormatividad sobre la sexualidad. En este sentido, dos de los equipos definieron la orientación sexual de su personaje como heterosexual, mientras que sólo uno, las alumnas de primer año, lo hizo como bisexual.

Al respecto, cabe mencionar que al momento de abordar esta característica en los equipos de mujeres y hombres hubo que aclarar la diferencia entre “identidad de género” y “orientación sexual. En particular, el equipo de primer año había definido la identidad de género de su personaje como bisexual, al ver esto me acerqué para comentarles que me parecía muy bien que incluyesen la bisexualidad como un atributo de “La mujer ideal” y les aclaré que esta palabra más bien se refería a la orientación sexual de una persona; es decir, indica hacia quién se siente atraído erótica y sexualmente alguien. Si se siente atraído por una persona de otro sexo se dice que es heterosexual, si siente atracción por alguien de su mismo sexo es homosexual y si se siente atraída por mujeres y hombres es bisexual. En cuanto a la identidad de género, les comenté que esta se refiere a la forma en una persona se identifica, puede ser que se asuma como del género femenino

si es mujer, del género masculino si hombre o definirse de otras formas como el ser trans o no binario.

A partir del trabajo realizado por este equipo (tercera sesión), decidí incluir en el listado de características la orientación sexual y el estado civil. Este cambio se aplicó en la elaboración de los mapas de “La mujer típica” y “El hombre típico” y se retomó al final de esas aplicaciones para incluir las nuevas características en los mapas de “La mujer ideal” y “El hombre ideal” de los grupos de segundo, tercero y primero.

Sobre el estado civil, este varió entre tener novio, ser soltera o estar casada. Esta última opción, definida por el equipo de tercero, llamó mi atención y al preguntarle a una de las alumnas si ese era el estado civil que querían darle a su personaje, me respondió que sí, “que al final todas terminan casadas”. Esta respuesta me hizo pensar en la socialización de género que reciben las mujeres en esta comunidad y su relación con el proyecto de vida que tienen las estudiantes. En este sentido, al carecer Chichí Suárez de alternativas de educación media superior, las opciones de desarrollo para las mujeres y adolescentes de la comunidad son limitadas y puede surgir el matrimonio como alternativa de vida.

En relación con el peso y la altura, es interesante observar que el peso en dos de los personajes puede considerarse bajo si se compara con su altura. Por ejemplo, una de los personajes tiene un peso de 48 kg y tiene una altura de 1.70 m, y la otra tiene un peso de 50 kg y una altura de 1.62 m. Estas estimaciones, aunque corresponden a una figura humana ficticia, pueden sugerir, al menos para estos dos equipos, que existe una relación imaginada que se orienta hacia la extrema delgadez. En este sentido, sólo uno de los equipos estimó una relación cercana entre el peso y la altura (i.e., 60 kg y 1.65 m).

Por otra parte, la complexión en dos de los personajes fue definida como mediana y solo en uno como delgada. Pero al observar la relación de ésta con el peso y la altura antes mencionadas se percibe una preferencia por una figura corporal que encarne el ideal occidental de la delgadez.

Con referencia al tono de la piel, aunque se expresaron distintas tonalidades entre los personajes, se percibió una tendencia a preferir tonos de piel más claros (i.e., blanco o moreno claro). Sólo un equipo definió su personaje como de tez morena. Esto quizá

nos hable de la manera en que está siendo considerada la piel en su relación con la clase o el nivel socioeconómico y la belleza.

Acerca del color de ojos, en todos los personajes fue claro, yendo del color verde al color avellana. En cuanto al color del cabello, este pasó del negro, al rojo y al castaño. En el caso particular del cabello, si bien éste puede estar asociado con un ideal de belleza occidental, su variación también puede obedecer a que en el mercado de los productos de belleza existe un sinnúmero de tintes para modificar el tono del cabello; además, la imagen de los personajes podría estar relacionada con la apariencia física de alguna celebridad o referente social que admirasen las alumnas.

De manera particular, la elección o definición de algunas de las características o atributos físicos mencionados por las alumnas podría dar cuenta de lo que Wolf (2002) denuncia como “el mito de la belleza”; es decir, que esta cualidad se propone socialmente como un imperativo, objetivo y universal, que todas las mujeres deben desear encarnar y todos los varones desear poseer. Este imperativo correspondería al ideal occidental de belleza de fenotipo europeo que es transmitido por los medios de comunicación.

Respecto a la forma de ser o el carácter del personaje, se encontró que este atributo responde a una construcción tradicional de la feminidad en la que se incluyen aspectos como el ser amable, compasiva, amorosa. No obstante, también se observaron características que desafían la hegemonía de la feminidad como ser fuerte, valiente, inteligente o formal.

Por otra parte, en las cualidades que definieron las alumnas también se percibe la presencia tanto de aspectos tradicionales como contrahegemónicos. En este sentido, se encuentran atributos como el ser generosa, empática, tolerante, respetuosa y sociable junto con el ser inteligente, hacer deportes o ser buena en matemáticas.

En torno a los defectos, se citaron el ser tímida, hablar mucho o ser dramática que pueden asociarse con la feminidad, pero también se indicaron otros como el ser brusca, grosera u orgullosa. Estos últimos podrían, aunque no necesariamente, asociarse con la masculinidad.

Con relación a los sentimientos y las emociones, estas características suscitaron cierta confusión entre las y los integrantes de todos los equipos. Por lo que se encuentran sentimientos que fueron considerados como emociones, y emociones que se calificaron como sentimientos.<sup>20</sup>

En los sentimientos se incluyeron la valentía, la felicidad, el amor, la sensibilidad, la compasión, la superación y la decepción. Este abanico de sentimientos puede reflejar la realidad emocional de cualquier persona, pero, en particular, la de quienes atraviesan por una etapa de desarrollo como la adolescencia. Por otra parte, estos sentimientos, en su mayoría positivos, se relacionan tanto con una socialización tradicional de la feminidad como atributos que se promueven socialmente en los varones. Lo que puede hablar de una visión más equilibrada de lo que siente una persona, sin importar el género.

Algo semejante ocurre con las emociones que definieron las alumnas, en donde se aprecian atributos incluso contradictorios. Por ejemplo, la alegría, el nerviosismo, la seguridad personal, la felicidad, la tristeza y el enojo. Todas éstas son emociones válidas que deben identificarse para poder manejarse de una manera saludable; máxime en una situación de contingencia sociosanitaria como la que hemos experimentado por más de dos años, donde la ausencia de una adecuada gestión emocional ha agravado diversos problemas de salud. En ese sentido, me parece positivo que los personajes manifiesten tener esta diversidad de emociones.

Las características que aportaron las alumnas con respecto a “la mujer ideal” dan cuenta de una construcción de la identidad de género en tensión, en la que permanecen atributos que normativamente se han establecido para cada uno de los sexos (Lagarde, 1996), junto con atributos que se apartan de la noción tradicional de la feminidad.

En cuanto al lugar de nacimiento, se percibió una tendencia a definir lugares que representan gran desarrollo o que están en el extranjero. Por ejemplo, Ciudad de México, Guadalajara o Quilmes en Argentina. Esto, además de reflejar un distanciamiento por el propio espacio geográfico, puede sugerir el lugar de procedencia de alguna celebridad o referente social que las alumnas sigan.

---

<sup>20</sup> En general, de acuerdo con el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA) de la Ciudad de México, las emociones son respuestas o reacciones inmediatas ante un estímulo, mientras que los sentimientos se desarrollan cuando somos conscientes de lo que provoca una emoción en nosotros y somos capaces de asociarla con conocimientos previos (Pérez, Ayala & Vélez, 2019).

De manera similar, la residencia de los personajes se ubicó fuera del estado. Dos de los equipos citaron Europa y el equipo restante refirió Cozumel. Esta tendencia quizá pueda interpretarse como una predilección por sitios más atractivos que representen lujo o desarrollo, en contraposición con lo familiar o conocido.

Sobre la escolaridad del personaje, se consideró desde la preparatoria hasta la universidad. Esto resulta interesante si se recuerda que las alternativas de formación educativa que existen en la comunidad son limitadas. En este sentido, si bien es cierto que el grado promedio de escolaridad entre la población de 15 años y más en Yucatán es de 9.6 años (INEGI, 2020, p. 67), la mera mención de que personaje tenga un nivel de estudios mayor puede estar hablando del deseo de las alumnas por continuar con su formación educativa.

Asimismo, el hecho de que “La mujer ideal” tenga mayores estudios es un aspecto positivo que puede indicar que las alumnas tienen expectativas de vida distintas a la ruta tradicional que puede trazarles la propia comunidad.

Con referencia a la situación económica, esta fue definida de buena, a clase media y millonaria. Ante este aspecto cabría preguntarse si la preferencia de las alumnas por determinados rasgos físicos como el color de la piel, los ojos o el cabello está relacionada indefectiblemente con el nivel socioeconómico del personaje, o si esta asociación forma parte de las ideas racializadas sobre el éxito económico y la blanquitud que permean su visión de la realidad.

En torno a las actividades o pasatiempos de “La mujer ideal” que se mencionaron, diversas acciones como el hacer deporte, leer, cantar, bailar, escuchar música, pintar o escribir; las cuales, pueden indicar que la socialización tradicional de género que han recibido las alumnas está cambiando.

Estos aspectos pueden hablarnos, si cabe la expresión, del *habitus* del personaje ideal que desearían encarnar las alumnas; el cual, como mencionaba Bourdieu (1984; en Shilling, 1993), está conformado por prácticas sociales que ubican a los cuerpos al interior de las clases sociales, influyendo en cómo las personas desarrollan y mantienen el aspecto de sus cuerpos, y aprenden cómo presentarlos mediante estilos de caminar, hablar y vestir.

Finalmente, los aspectos gráficos que se observan en los tres mapas de “La mujer ideal” pueden hablarnos de las ideas que las alumnas guardan sobre la belleza corporal, la vestimenta y el arreglo del cuerpo; las cuales, a su vez, podrían hacer referencia a potenciales prácticas corporales, habitus y la influencia de los medios de comunicación que consumen en la construcción de sus cuerpos e imagen corporal.

En este sentido, se percibe una tendencia por la presencia de formas curvilíneas y estilizadas en el cuerpo femenino (forma de reloj de arena), de ropa ceñida y moderna en su estilo, y accesorios personalizados.

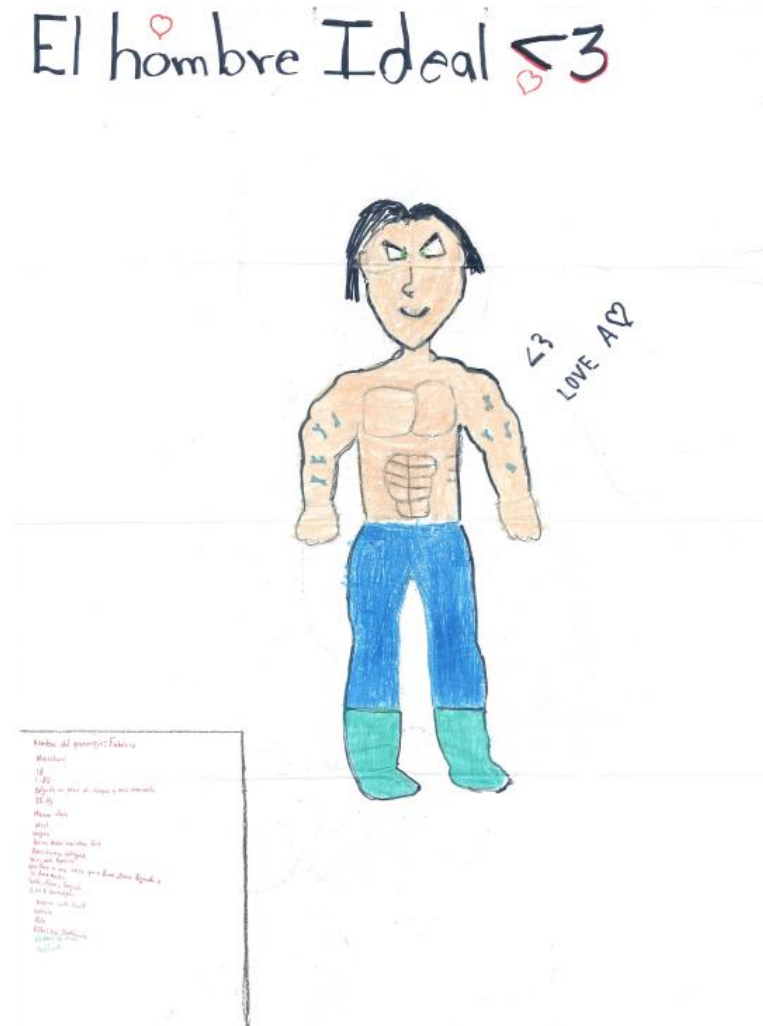
Enseguida, se presentan las Figuras 6, 7 y 8 que muestran los tres mapas de “El hombre ideal” que elaboraron los alumnos de los tres grados; así como, el listado con las características que definió cada equipo para sus personajes. El análisis correspondiente se desarrollará tras la presentación de la última la figura.

## Figura 6

Mapa de "El hombre ideal" elaborado por los alumnos de primer año

### Características:

- **Nombre del personaje:** Fabricio
- **Identidad de género:** Masculino
- **Edad:** 18 años
- **Altura:** 1.80 m
- **Complexión:** Delgado, un poco de cuerpo y muy marcado
- **Peso:** 75 kg
- **Color de piel:** Moreno claro
- **Color de ojos:** Cafés miel
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Buena onda, cariñoso y frío
- **Cualidades:** Deportes, inteligente, muy responsable
- **Defectos:** No sabe expresar
- **Sentimientos:** Que quiera a una chica que se llama Jimena Alejandra y lo quiere mucho
- **Emociones:** Triste, feliz, enojado, alegre
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 2004, Tamaulipas
- **Lugar de residencia o donde vive:** Tampico, Calle 12 x 14
- **Escolaridad:** Carrera
- **Situación económica:** Alta
- **Actividades o pasatiempos:** El fútbol, box y taekwondo
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** soltero

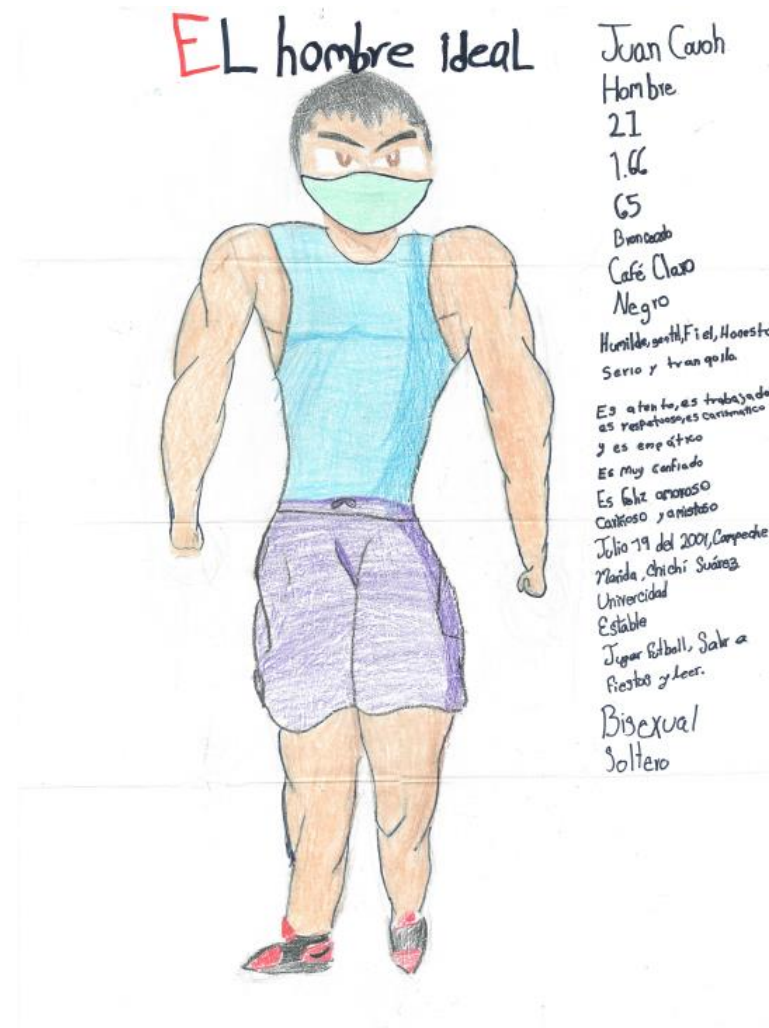


## Figura 7

Mapa de "El hombre ideal" elaborado por los alumnos de segundo año

### Características:

- **Nombre del personaje:** Juan Couch Cab
- **Identidad de género:** Hombre (Masculino)
- **Edad:** 21 años
- **Altura:** 1.66 m
- **Complexión:** Marcado
- **Peso:** 65 kg
- **Color de piel:** Bronceado
- **Color de ojos:** Cafés claro
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Humilde, gentil, fiel, serio y tranquilo
- **Cualidades:** Es atento, es trabajador, es respetuoso, es carismático y es empático
- **Defectos:** Es muy confiado
- **Sentimientos:** Es feliz, amoroso, cariñoso y amistoso
- **Emociones:** Feliz
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 19 de julio de 2001, Campeche
- **Lugar de residencia o donde vive:** Mérida, Chichí Suárez
- **Escolaridad:** Universidad
- **Situación económica:** Estable
- **Actividades o pasatiempos:** Jugar fútbol, salir a fiestas y leer
- **Orientación sexual:** Soltero
- **Estado civil:** Bisexual



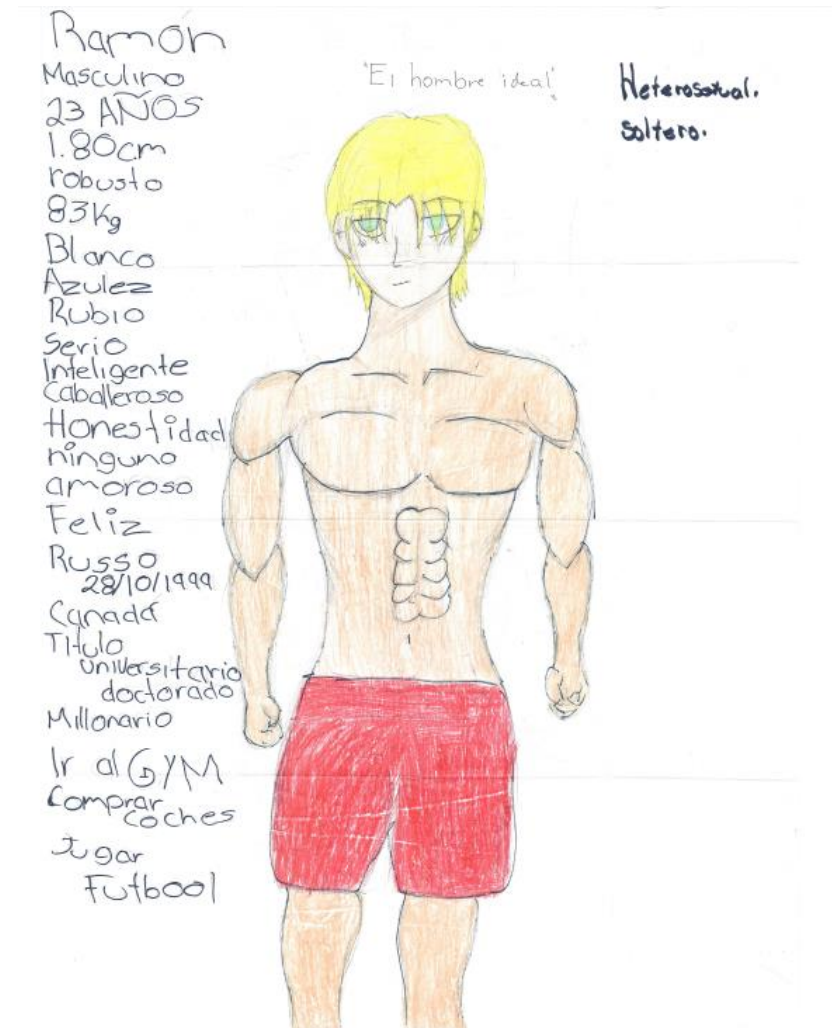


## Figura 8

Mapa de "El hombre ideal" elaborado por los alumnos de tercer año

### Características:

- **Nombre del personaje:** Ramón Rafael Ramírez Uk
- **Identidad de género:** Masculino
- **Edad:** 23 años
- **Altura:** 1.80 m
- **Complexión:** Robusto
- **Peso:** 83 kg
- **Color de piel:** Blanco
- **Color de ojos:** Azules
- **Color de cabello:** Rubio
- **Forma de ser o carácter:** Serio, inteligente, caballeroso, amable, honesto, fiel
- **Cualidades:** Honestidad, caballerosidad
- **Defectos:** Ninguno
- **Sentimientos:** Amoroso
- **Emociones:** Feliz
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 28 de noviembre de 1999, Rusia
- **Lugar de residencia o donde vive:** Canadá
- **Escolaridad:** Título universitario, doctorado
- **Situación económica:** Millonario
- **Actividades o pasatiempos:** Ir al gym, comprar coches, ayudar a centros de niños con cáncer, jugar fútbol y regalar dinero
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Soltero



Partiendo del análisis de los listados de las características que definió cada uno de los tres equipos de alumnos y la elaboración de sus respectivos mapas de “El hombre ideal”, es posible observar los siguientes aspectos generales.

En cuanto al nombre que eligieron los alumnos para identificar a sus personajes, destacan los casos de los equipos de segundo y tercer año, quienes incluyeron apellidos de origen maya en sus mapas. En el caso particular del equipo de segundo algunos de los apellidos elegidos coinciden con los de sus integrantes. Esto quizá obedezca al deseo de los estudiantes por diferenciar a sus personajes y remarcar, indirectamente, quienes habían participado en la elaboración del dibujo.

El personaje restante, aunque sin apellidos, también destaca por el tipo de nombre que fue seleccionado para nombrarle. Éste quizá esté asociado con alguna celebridad o referente social que admiren los alumnos del primero.

Respecto a la edad del personaje, esta se encuentra entre los 18 a los 23 años. Tal vez, como en el caso de sus compañeras, la preferencia por estas edades obedezca a que se asocian con la mayoría de edad.

Sobre la identidad de género, en los tres casos fue definida como masculina. Esta situación pudo responder a la socialización tradicional que han recibido los alumnos. En ese mismo sentido, en la mayoría de los casos los personajes fueron definidos con una orientación sexual heterosexual, sólo el equipo de segundo año definió su personaje como bisexual. Esto último resulta interesante porque hace suponer que los alumnos del equipo tienen una visión no tradicional de la masculinidad.

Con relación al estado civil, este fue definido como soltero en los tres personajes; lo cual, quizá indique que los adolescentes no consideran el noviazgo ni el matrimonio como una opción para “El hombre ideal” que construyeron.

Por otra parte, en torno las estimaciones de peso y la altura de los personajes que hicieron los alumnos parecen tener una relación cercana y sin grandes diferencias. No obstante, sí se percibió una predilección, al menos en dos casos, por la altura como un rasgo distinguible de “El hombre ideal” (e.g., 1.80 m y 1.86 m). La complexión, por su parte, fue orientada a la definición de un cuerpo delgado, marcado o robusto (en términos musculares).

Particularmente, este aspecto del personaje ideal concuerda con lo que menciona Olivardia (2002) en torno al complejo de Adonis, que es representado como un ser mitad hombre y mitad dios; cuya imagen, encarna el ideal corporal masculino en occidente, un cuerpo en forma de “V” y musculoso. Este arquetipo, señala el autor, ha llevado a muchos varones a perseguir la pérdida de grasa corporal al tiempo que se mantiene una masa muscular magra.

El color de la piel de los personajes que definieron los tres equipos muestra una tendencia hacia los tonos claros (e.g., blanco, moreno claro) y el bronceado (no moreno). Esto pudiese indicar que los adolescentes tienen una idea racializada de cómo debe lucir la belleza masculina. Esto mismo sucedió con respecto al color de ojos, que fue claro en los tres casos (e.g., café miel, café claro y azul).

En torno al color del cabello, en la mayoría de los equipos fue definido como negro, sólo un equipo lo definió como rubio y asoció esta característica con un fenotipo europeo y de nacionalidad rusa.

Acerca de la forma de ser o el carácter, se reportaron atributos ligados a la noción tradicional de la masculinidad heteronormada como el ser frío (emocionalmente), serio, inteligente, caballeroso. No obstante, también se incluyeron aspectos como el ser buena onda, cariñoso, humilde, gentil, tranquilo, fiel y honesto.

Con referencia a las cualidades del “El hombre ideal”, nuevamente se registraron características que suelen estar asociadas, con más frecuencia, a la masculinidad. Entre los atributos definidos se encuentran el hacer deporte, ser inteligente, muy responsable, trabajador, carismático o caballeroso. Asimismo, se incluyeron otros atributos como el ser atento, respetuoso, empático y honesto.

Respecto a los defectos de los personajes, sólo dos equipos hicieron mención de alguna característica, siendo éstas: el no saberse expresar y ser muy confiado. El equipo de tercer año no consideró que su personaje ideal tuviese algún defecto.

En cuanto a los sentimientos y las emociones, como sucedió con las compañeras, se percibió cierta confusión al tratar de distinguir los unos de las otras, por lo que algunos sentimientos fueron considerados como emociones y viceversa. Los sentimientos que se definieron incluyen el ser amoroso (en los tres equipos), feliz, cariñoso y amistoso. Esto último contrasta con la socialización tradicional que reciben los varones y en la que, por

lo general, se promueve el distanciamiento emocional o frialdad y la inexpresividad. Entre las emociones que fueron reportadas, en los tres personajes predominó la felicidad y se mencionó la alegría, la tristeza y el enojo.

Para el lugar de nacimiento, los alumnos eligieron otros estados como Tamaulipas en el norte del país y Campeche en la península de Yucatán. Sólo un equipo mencionó que su personaje era ruso. Por otra parte, al definir el lugar de residencia hubo cierta concordancia con el lugar de nacimiento, ya que se mencionaron lugares próximos entre sí como la ciudad de Tampico en Tamaulipas y la comisaría de Chichí Suárez en Mérida, Yucatán. El equipo tercero, cuyo personaje es ruso ubicó la residencia en Canadá.

Con relación a la escolaridad, como en el caso de las compañeras, se mencionó la formación universitaria y se agregó el nivel de posgrado (doctorado), este último quizá se citó sin considerar el número de años que puede tomar obtener ese grado académico. No obstante, también resulta interesante que los estudiantes consideren el tener una formación educativa superior como un atributo ideal de sus personajes, esto quizá refleje un deseo por continuar con sus estudios pese a las escasas opciones educativas y las condiciones socioeconómicas que pueda imponerles su propio contexto. Esta situación, sin embargo, es más difícil de superar para las mujeres debido a las persistentes barreras de género.

En relación con la situación económica, en la mayoría de los casos predominó la preferencia por una posición económica alta o millonaria. Únicamente un equipo definió la situación económica ideal de su personaje como estable.

Sobre las actividades o pasatiempos, éstas se relacionaron mayoritariamente con actividades ligadas a una masculinidad tradicional. Por ejemplo, se mencionó jugar fútbol (en los tres equipos), practicar box, taekwondo, ir al *gym*, salir de fiesta o comprar coches. Otras actividades que se mencionaron fueron leer, ayudar a niños con cáncer y regalar dinero. Esta última, parece coincidir con las acciones que realiza una celebridad o *influencer* que fue mencionado por las y los alumnos en el cuestionario (Mr. Beast).

Por último, los aspectos gráficos que se observan en los tres mapas de “El hombre ideal” dan cuenta de las ideas que los alumnos tiene de la belleza del cuerpo masculino. En este sentido, el aspecto físico que presentan los personajes tiene como rasgo común y destacable la muscularidad del cuerpo (i.e., músculos visiblemente marcados).

En particular, en dos de los casos el personaje aparece sin alguna prenda superior que lo cubra. Al respecto, es conveniente señalar que en un inicio el mapa del equipo de segundo grado compartía esta misma característica; sin embargo, ante la dificultad que implicaba para los alumnos dibujar los grupos musculares del abdomen y mi sugerencia de que, una vez concluido el boceto, podrían mejorar o corregir su dibujo al colorearlo, ellos optaron por cubrirle el pecho. No obstante, a pesar de este cambio es posible notar los trazos en el abdomen del personaje.

Con relación a lo anterior, es posible observar que la forma general del cuerpo de los tres personajes es delgada, con grandes grupos musculares definidos o marcados, e incluso con venas sobre la superficie de la piel (forma de “V”, evidente en dos de los dibujos, en el dorso de los personajes).

Otro aspecto compartido en los tres mapas es que los personajes son presentados con los puños cerrados. Al interpretar este aspecto del dibujo, uno podría estar tentado a identificarlo como un símbolo que denota o proyecta agresividad y que reproduce una visión tradicional de la masculinidad; es decir, la imagen de un hombre fuerte, agresivo e intimidante (cf. Dutton, 1995; en Olivardia, 2002).

No obstante, aunque no descarto esa interpretación, este rasgo puede entenderse como un recurso gráfico para evitar dibujar las manos completas, ya que son una de las partes del cuerpo humano más difíciles de trazar. Esta apreciación está basada en varios comentarios que me han hecho artistas gráficos y visuales respecto al grado de dificultad que implica, para quienes desean dibujar la figura humana o el cuerpo, el trazado de las manos; y a que durante las aplicaciones las y los estudiantes se esmeraron sobremanera en hacer y rehacer los bocetos de sus dibujos. Ante lo cual, les señalé que no tenían que ser trazos perfectos; no obstante, algunos de ellos parecen ser aficionados al dibujo y se empeñaron en hacer sus mapas lo mejor posible.

Esta misma situación pudo aplicar en el caso de los tres personajes elaborados por las alumnas, en los que las manos están ausentes y se insinúa que se encuentran detrás del cuerpo. Desde luego, en el caso de las compañeras la interpretación también puede girar en torno a la socialización diferenciada de género que reciben las mujeres, por lo que la ausencia de las manos en los tres dibujos podría leerse como timidez,

inseguridad o falta de industriosisidad.<sup>21</sup> Lo cual, puede concordar con visión estereotipada de la feminidad.

Lo que sí puedo interpretar del dibujo, sin caer en una suerte de especulación, es el valor social diferenciado que tiene la desnudez del cuerpo femenino y masculino en la sociedad occidental. En ese sentido, lo que destaca en los dibujos de los tres personajes es la tendencia naturalizada a exhibir abiertamente el cuerpo masculino. Un cuerpo que no ha sido cosificado, hipersexualizado ni censurado del mismo modo en que lo ha sido el cuerpo de las mujeres.

Por otra parte, un elemento que se destaca por su relevancia actual en dos de los dibujos del equipo de segundo grado es el uso del cubrebocas. Esto puede interpretarse, acorde con el momento, como un símbolo que representa la emergencia o contingencia sociosanitaria que aún estamos viviendo.

Finalmente, se observa el elemento de la vestimenta que portan los personajes y que, en general, tiene un estilo deportivo, ligero, de colores vivos y estilizado, hasta cierto punto. Esto último puede apreciarse en el mapa del equipo de segundo grado en donde se identifica la marca de los tenis de “El hombre ideal” (*habitus* del personaje).

## 6.2. Representaciones típicas del cuerpo femenino y masculino

Esta sección reúne los tres mapas o dibujos de “La mujer típica” y de “El hombre típico” creados por las y los alumnos de primero, segundo y tercer año a partir del listado de 21 características que se les solicitó definir en consenso. El orden en que se presenta la información está de acuerdo con el grado escolar de las y los estudiantes, no sigue el orden cronológico de las aplicaciones. En cuanto a la dinámica de las sesiones, una vez leídas las instrucciones sólo se intervino para clarificar las dudas que surgieran con respecto a las características que debían definir y la elaboración del dibujo.

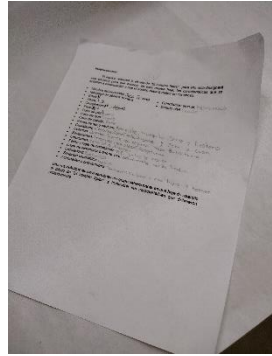
En la página siguiente se presenta la Figura 9 que muestra el procedimiento que siguieron las y los estudiantes del primero, segundo y tercer grado para hacer el mapa de “La mujer típica” y “El hombre típico”.

---

<sup>21</sup> De acuerdo con el Diccionario del Español de México, el adjetivo “industrioso/a”, derivado del término industriosisidad, hace referencia a una persona “que es muy diligente; que tiene ingenio y destreza para el trabajo” (Colegio de México, s.f.).

**Figura 9**

*Imágenes del procedimiento de elaboración del mapa del cuerpo, en su variante “La mujer típica” y “El hombre típico”*

**A.****B.****C.****D.****E.****F.**

*Nota.* Paneles A y B: Muestran a las alumnas de primer grado elaborando el listado de características de “La mujer típica” y el dibujo correspondiente. Paneles C y D: Muestran a los alumnos de segundo grado elaborando el listado de características de “El hombre típico” y su dibujo. Paneles E y F: Muestran a las alumnas de tercer grado elaborando el listado de características de “La mujer típica” y su dibujo. Fotografías del autor.

A continuación, se presentan las Figuras 10, 11 y 12 que muestra los tres mapas de “La mujer típica” que elaboraron las alumnas del primer, segundo y tercer año, así como, el listado con las características que definió cada equipo para sus personajes. El análisis de esta información se desarrollará tras la presentación de la última la figura.



## Figura 10

Mapa de "La mujer típica" elaborado por las alumnas de primer año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** Ana
- **Identidad de género:** Femenina
- **Edad:** 20 años
- **Altura:** 1.56 m
- **Complexión:** Mediana
- **Peso:** 50 kg
- **Color de piel:** Blanca
- **Color de ojos:** Negros
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Divertida, insegura, tímida y miedosa
- **Cualidades:** Le gusta cantar y bailar
- **Defectos:** Es insegura, le tiene miedo a todo y depende de una persona
- **Sentimientos:** Amor y miedo
- **Emociones:** Alegre y comprensiva
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 1 de junio de 2002, Yucatán
- **Lugar de residencia o donde vive:** En una casa con su familia en Chichí Suárez
- **Escolaridad:** Carrera
- **Situación económica:** Media
- **Actividades o pasatiempos:** Hacer ejercicio y le gusta estudiar
- **Orientación sexual:** Lesbiana
- **Estado civil:** Soltera

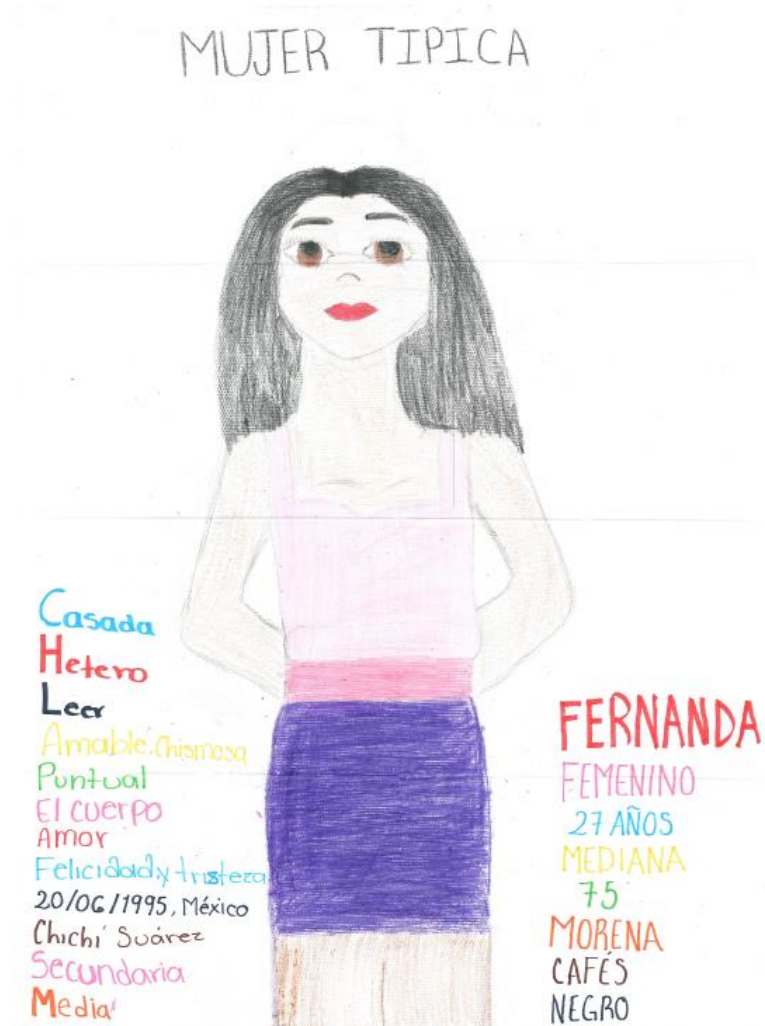


**Figura 11**

Mapa de “La mujer típica” elaborado por las alumnas de segundo año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** Fernanda
- **Identidad de género:** Femenina
- **Edad:** 27 años
- **Altura:** 1.50 m
- **Complexión:** Mediana
- **Peso:** 75 kg
- **Color de piel:** Morena
- **Color de ojos:** Cafés
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Amable, chismosa
- **Cualidades:** Puntual
- **Defectos:** El cuerpo
- **Sentimientos:** Amor
- **Emociones:** Felicidad y tristeza
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 20 de junio de 1995, México
- **Lugar de residencia o donde vive:** Chichí Suárez
- **Escolaridad:** Secundaria
- **Situación económica:** Media
- **Actividades o pasatiempos:** Leer
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Casada

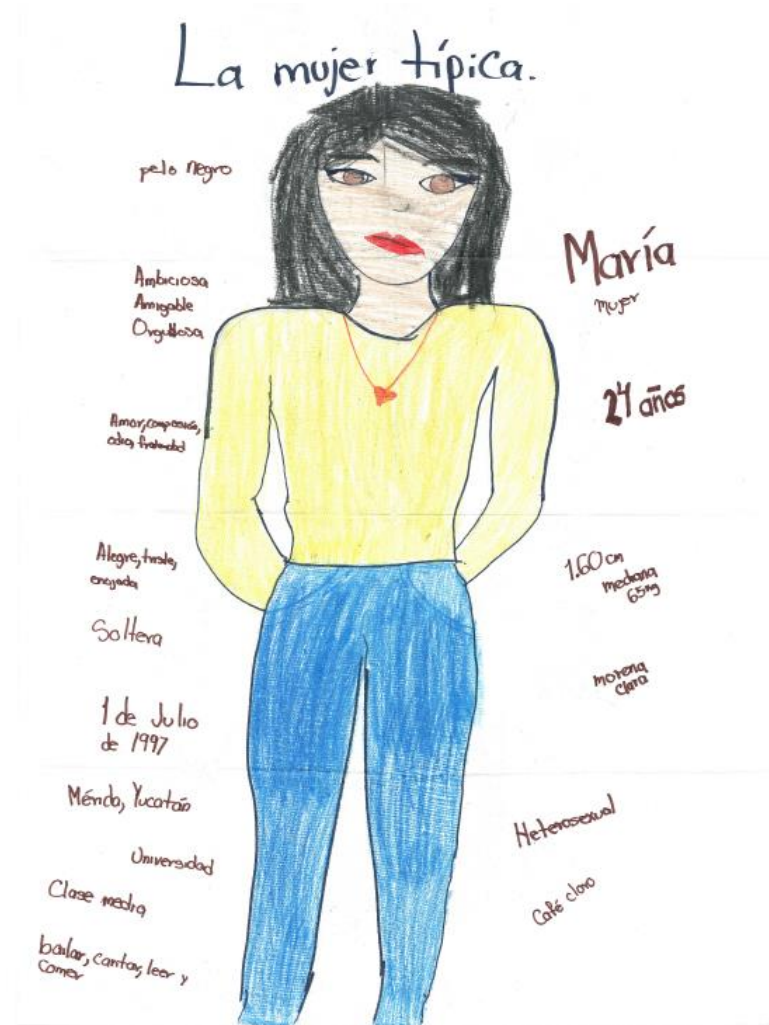


## Figura 12

Mapa de "La mujer típica" elaborado por las alumnas de tercer año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** María
- **Identidad de género:** Mujer (Femenina)
- **Edad:** 24 años
- **Altura:** 1.60 m
- **Complexión:** Mediana
- **Peso:** 65 kg
- **Color de piel:** Morena clara
- **Color de ojos:** Cafés claro
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Ambiciosa
- **Cualidades:** Amigable
- **Defectos:** Orgullosa
- **Sentimientos:** Amor, compasión, odio, fraternidad
- **Emociones:** Alegre, triste, enojada
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 1 de junio de 1998
- **Lugar de residencia o donde vive:** Mérida, Yucatán
- **Escolaridad:** Universidad
- **Situación económica:** Clase media
- **Actividades o pasatiempos:** Bailar, cantar, leer y comer
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Soltera



A partir del análisis de los listados de las características que definió cada uno de los tres equipos de alumnas y la elaboración de los correspondientes mapas de “La mujer típica”, es posible observar los siguientes aspectos generales.

En cuanto a los nombres que usaron las alumnas para identificar a sus personajes, se observa que, en los tres casos, se trata de nombres que son más familiares o comunes en nuestro contexto, a diferencia de los usados para identificar a los personajes ideales.

La edad que definieron para sus personajes osciló entre los 20 y los 27 años. En particular, en dos casos, estas edades fueron mayores a las definidas para “La mujer ideal”, quizá esto refleje una preferencia por la juventud o por edades cercanas a la mayoría de edad en oposición a las edades que representen una mayor adultez.

Respecto a la identidad de género, esta se mantuvo dentro del espectro dualista heteronormativo, siendo definida en los tres casos como femenina. De igual manera, la orientación sexual de dos de los personajes fue definida como heterosexual y sólo uno como lesbiana (homosexual). La elección de esta orientación sexual fue hecha por las alumnas de primer año, quienes definieron a “La mujer ideal” como bisexual.

Sobre el estado civil del personaje, los equipos de primero y tercero indicaron que “La mujer típica” era soltera, mientras que el equipo de segundo señaló que era casada. Al respecto, es interesante observar el contraste entre el estado civil que las alumnas de tercero definieron para “La mujer típica” y el que reportaron para “La mujer ideal”, el cual fue definido como casada. Esto me hace pensar en que el estado civil que prefieren las alumnas es el de soltera; sin embargo, las condiciones socioeconómicas de su entorno podrían limitar su proyecto de vida y obligarles a optar por el matrimonio como alternativa, además de otras condiciones estructurales que pueden contribuir a que las adolescentes experimenten situaciones de vulnerabilidad y riesgo de un embarazo temprano.

Con relación al peso y la altura, en dos casos la relación entre estas características parece invertirse ligeramente en comparación con la de los personajes ideales; es decir, la estimación que hicieron las alumnas, en sus listados, refleja una condición de mayor peso en los personajes típicos. Sólo en un caso, el personaje fue definido con un peso ligeramente inferior en relación con su altura. Por otra parte, la complexión de los tres personajes fue definida como mediana.

En torno al color de la piel del personaje, este varió de un tono claro (blanco) a uno moreno claro y moreno. Esto podría interpretarse de dos maneras; por un lado, quizá refleje ideas racializadas que tienen las alumnas respecto al color de la piel y explique la preferencia por tonos de piel más claro como algo “socialmente deseado”; y por el otro, que refleje sólo la diversidad de tonalidades que existen en su entorno, ya que entre las alumnas de la escuela hay personas que comparten esas mismas tonalidades de piel.

Acercas del color de los ojos del personaje, este varió de café claro a café y negro. Por su parte, el color del cabello, en los tres casos, fue definido como negro. Esto quizá responda a que dichas características tienen una mayor presencia en el entorno que las características que fueron definidas para “La mujer ideal”.

En referencia a la forma de ser o el carácter, se hizo mención de atributos como ser divertida, insegura, tímida, miedosa, amable, chismosa y ambiciosa. Cinco de estas características pueden asociarse con una socialización tradicional de género. En el caso de la ambición, que no necesariamente tiene una connotación negativa, puede asociarse a la masculinidad. Por otra parte, entre las cualidades que mencionaron las alumnas se encuentran saber bailar, cantar, ser puntual y ser amigable.

Sobre los defectos que las alumnas definieron para los personajes, se mencionó la inseguridad, el miedo, dependencia, el cuerpo y el ser orgullosa. Estas características, con excepción del orgullo, podrían interpretarse como un efecto negativo de socialización tradicional de género que reciben las mujeres.

Aunado a lo anterior, esta fue la única ocasión en que se mencionó expresamente el cuerpo como defecto. En este sentido, si bien el dibujo del personaje típico elaborado por el equipo de segundo año no presenta una silueta gruesa o con un peso elevado (y ninguno de los tres dibujos lo tiene), al comparar esta imagen con la del personaje ideal, elaborado por el mismo grupo, pueden notarse discrepancias entre lo que las estudiantes consideran bello o ideal en el cuerpo femenino y las características que ellas juzgan como “comunes” y que no son igualmente valoradas. Esto puede explicar la persistente presión social que experimentan las mujeres, en particular las adolescentes, por desear encarnar los ideales de la belleza occidentales y la subsecuente insatisfacción corporal que viven consigo mismas por no alcanzarlos.

Respecto a los sentimientos, en esta ocasión hubo una mayor congruencia en la definición de esta característica. En todos los casos se hizo mención del amor, además se mencionó el miedo, la compasión, el odio y la fraternidad. En cuanto a las emociones, la alegría, la felicidad y compasión convivieron junto con la tristeza y el enojo.

Por otra parte, el lugar de nacimiento de los personajes se ubicó en el país y en Yucatán, y su lugar de residencia en Mérida y Chichí Suárez.

Con relación a la escolaridad, sólo en un caso se mencionó la secundaria; lo que, puede coincidir con el hecho de que este es el máximo grado de estudio que existe en la comunidad. En dos casos se mencionó la educación superior, esto quizá refleje el interés de las alumnas por continuar con su formación educativa.

La situación económica de “La mujer típica” fue definida en todos los casos como de clase media. Esta característica quizá responda a una idea generaliza y poco exacta de las alumnas sobre el ingreso promedio que se percibe en la comunidad, situación que no es exclusiva de esta zona y puede llevar a sobreestimar nuestra propia economía.

En este sentido, de acuerdo con la investigación *Cuantificando la Clase Media en México 2010-2020* del INEGI (2021), el ingreso mensual promedio de un hogar de estrato económico bajo es de \$12 977, el de uno medio es de \$23 451 y el de uno alto es de \$77 975. En el ámbito rural el ingreso promedio de un hogar de estrato económico bajo es de \$9 313 y el de un estrato medio es de \$18 569 (p. 53) Esta información puede ayudarnos a dimensionar la forma en que las alumnas pueden estar sobreestimando este aspecto.

En cuanto a las actividades y pasatiempos, se incluyó el hacer ejercicio, estudiar, leer, bailar, cantar y comer.

Finalmente, los aspectos gráficos que se observan en los tres mapas de “La mujer típica” pueden hablarnos de las ideas que las alumnas tienen respecto al propio cuerpo, la vestimenta y la ornamentación del mismo. En este sentido, es interesante advertir que la forma del cuerpo de todos los personajes es mayormente tubular, no presentan curvas ni pechos pronunciados a diferencia de lo que ocurrió con los mapas de “La mujer ideal”.

Aunado a esto, resulta interesante ver que las edades de los personajes típicos son más elevadas que las de los personajes ideales y que las tres siluetas, en general, tienen un aspecto más juvenil; lo que, podría corresponder con la etapa de desarrollo en la que se encuentran las estudiantes. Esto, de nueva cuenta, pondría en evidencia las

representaciones que las participantes tienen sobre la belleza femenina ideal, y que en estos casos se asocia con la voluptuosidad del cuerpo y la sexualidad.

Por otra parte, la vestimenta de los tres personajes es casual, holgada y, aunque, existe arreglo u ornamentación del cuerpo, éste no es tan pronunciado como en el caso de los primeros mapas.

A continuación, se presentan las Figuras 13, 14 y 15 con los tres mapas de “El hombre típico” realizados por los alumnos de los tres grados, así como, el listado con las características que definió cada equipo para sus personajes. El análisis de la información se desarrollará tras la presentación de la última la figura.

**Figura 13**

Mapa de “El hombre típico” elaborado por los alumnos de primer año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** José
- **Identidad de género:** Masculino
- **Edad:** 20 años
- **Altura:** 1.60 m
- **Complexión:** Atlético
- **Peso:** 80 kg
- **Color de piel:** Moreno
- **Color de ojos:** Cafés
- **Color de cabello:** Castaño
- **Forma de ser o carácter:** Buena onda y humilde
- **Cualidades:** inteligente
- **Defectos:** Antisocial
- **Sentimientos:** Compasivo
- **Emociones:** Alegre
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 24 de octubre, Yucatán
- **Lugar de residencia o donde vive:** Cuzco
- **Escolaridad:** No estudia
- **Situación económica:** Media
- **Actividades o pasatiempos:** Jugar fútbol
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Novios



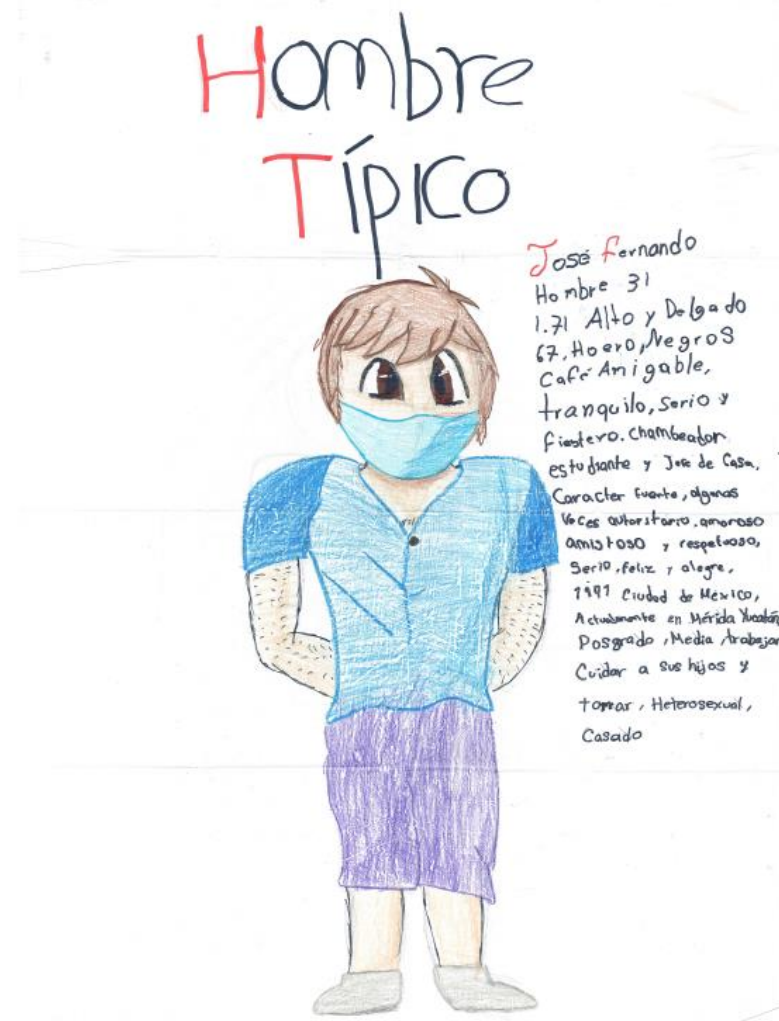


**Figura 14**

Mapa de "El hombre típico" elaborado por los alumnos de segundo año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** José Fernando
- **Identidad de género:** Hombre (Masculino)
- **Edad:** 31 años
- **Altura:** 1.71
- **Complexión:** Alto y delgado
- **Peso:** 67 kg
- **Color de piel:** Güero (Blanco)
- **Color de ojos:** Negros
- **Color de cabello:** Café
- **Forma de ser o carácter:** Amigable, tranquilo, serio y fiestero
- **Cualidades:** Chambeador, estudiante y jefe de casa
- **Defectos:** Carácter fuerte, en algunas veces autoritario
- **Sentimientos:** Amoroso, amistoso, respetuoso
- **Emociones:** Serio, feliz, alegre
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 1991, Ciudad de México
- **Lugar de residencia o donde vive:** Mérida, Yucatán
- **Escolaridad:** Posgrado
- **Situación económica:** Media
- **Actividades o pasatiempos:** Trabajar, cuidar a sus hijos y tomar
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Casado



**Figura 15**

Mapa de "El hombre típico" elaborado por los alumnos de tercer año

**Características:**

- **Nombre del personaje:** José María Ek Chan Pool
- **Identidad de género:** Masculino
- **Edad:** 14 años
- **Altura:** 1.60 m
- **Complexión:** Flaco
- **Peso:** 63 kg
- **Color de piel:** Moreno
- **Color de ojos:** Negros
- **Color de cabello:** Negro
- **Forma de ser o carácter:** Tranquilo
- **Cualidades:** Bueno jugando (*Free Fire*)
- **Defectos:** Roturas amorosas
- **Sentimientos:** Buenos
- **Emociones:** Felicidad
- **Fecha y lugar de nacimiento:** 14 de febrero de 2008
- **Lugar de residencia o donde vive:** Kanasín
- **Escolaridad:** Secundaria (3.º)
- **Situación económica:** Clase media
- **Actividades o pasatiempos:** Jugar (*Free Fire*)
- **Orientación sexual:** Heterosexual
- **Estado civil:** Ninguno



Partiendo del análisis de los listados de las características que definió cada uno de los tres equipos de alumnos y la elaboración de sus respectivos mapas de “El hombre típico”, es posible observar los siguientes aspectos generales.

En cuanto al nombre que los alumnos definieron para identificar a sus personajes, en todos los casos se utilizó como primero o único nombre el de José. A diferencia de lo ocurrido en los mapas de “El hombre ideal”, en esta ocasión sólo el equipo de tercer año integró apellidos mayas en su personaje.

Sobre la edad de los personajes, esta fluctuó entre los 14 y 31 años. En el primer caso, elaborado por el equipo de tercero, la edad corresponde al rango etario en que se encuentran los alumnos. En el caso del personaje de mayor edad, creado por el equipo de segundo, éste quizá esté basado en alguna persona que conocen los estudiantes.

Con relación a la identidad de género, todos los personajes fueron definidos como masculinos, lo que refuerza la persistencia del dualismo heteronormativo en la formación social que reciben los alumnos. En este mismo sentido, la orientación sexual fue definida como heterosexual y el estado civil de los personajes fue definido como novio o casado. Solamente un equipo no especificó esta característica en su mapa.

Respecto a la relación entre el peso y la altura que se reportó en el listado, en dos casos puede ser asociada a una condición saludable y sólo en uno esta relación sugiere sobrepeso. Por su parte, la complexión de los personajes varió entre alto, delgado o flaco y atlético. Un aspecto a resaltar es que el equipo que definió la relación que sugiere sobrepeso (80 kg y 1.60 m), fue el mismo que definió la complexión de su personaje como atlética; no obstante, este dato parece haber sido establecido, al menos, con cierto sarcasmo ya que al costado de la característica los alumnos se colocaron un emoticono o *emoji* de risa.

El color de piel de “El hombre típico”, en la mayoría de los casos fue definido como moreno, sólo un equipo definió esta característica como güero (rubio). Este último caso, puede reflejar que, aunque poco frecuente, el color de piel seleccionado por el equipo de segundo se encuentra presente en la variación fenotípica de la comunidad.

Por su parte, el color de los ojos y del cabello de los personajes varió entre café y negro. Aquí es importante recordar, como en el caso de las alumnas, que estos atributos o características físicas son más frecuentes entre la población de la comunidad.

Acerca de la forma de ser o el carácter de los personajes, los alumnos incluyeron características como el ser tranquilo, buena onda, humilde, serio y fiestero. Al respecto, es interesante observar que los atributos que definió el equipo de segundo se construyen en oposiciones; es decir, el personaje es tanto amable como serio, y tanto tranquilo como fiestero. Esto puede reflejar cierta tensión entre una noción de la masculinidad diferente, no hegemónica, y una masculinidad más tradicional.

Con relación a las cualidades, los alumnos incluyeron ser inteligente, chambeador, estudiante, jefe de familia y buen jugador (videojuegos). En los tres casos, estos atributos parecen reproducir la idea de una masculinidad tradicional. Por otra parte, resulta interesante que el aspecto físico de “El hombre típico”, elaborado por tercer grado, guarde ciertas similitudes con personajes del videojuego *Free Fire*.

En cuanto a los defectos, se mencionaron el ser antisocial, tener carácter fuerte, o incluso autoritario, y tener roturas amorosas. Es interesante observar que los alumnos identifican estas características de manera negativa, lo que me hace pensar que podrían estar redefiniendo o al menos identificando las ideas que subyacen a la noción tradicional de la masculinidad en su contexto. En ese mismo sentido, otra lectura pudiera indicarnos que estas características ya se han normalizado entre los varones de la comunidad. En cualquiera de los casos, resultaría desafiante y alentador la posibilidad de abordar estos temas con los adolescentes en una futura intervención.

Sobre los sentimientos que fueron definidos para el personaje, se hizo mención de aspectos positivos como la compasión, el amor, la amistad, el respeto y tener buenos sentimientos. Las emociones también fueron definidas en este mismo tenor, haciéndose alusión, en todos los casos, a la alegría y felicidad. Una característica más que se indicó fue la seriedad. Nuevamente, es posible apreciar que los alumnos han atribuido a “El hombre típico” aspectos positivos tanto a nivel relacional como emocional; lo que quizá nos hable de una concepción menos tradicional de la masculinidad y también de la importancia que tienen para ellos las relaciones con sus pares en este momento de su vida.

El lugar de nacimiento del personaje incluyó sitios como el estado de Yucatán y la Ciudad de México. Al respecto, la mención de esta última ciudad podría hablarnos de un fenómeno que ocurre, cada vez con mayor frecuencia, en la comunidad: la migración; y

es que debido al crecimiento urbano de la zona nororiente de Mérida, personas de otras partes del estado y del país han llegado a residir en Chichí Suárez.

Por otra parte, el lugar de residencia del personaje fue establecido en sitios como Candel, Kanasín y Mérida. Es interesante notar que Chichí Suárez no fue mencionada y en su lugar se hizo referencia a zonas cercanas a Mérida que han sido consideradas, por su condición socioeconómica y de desarrollo, como “populares” y que se encuentran lejos de la comisaría.

Con referencia a la escolaridad de los personajes, los equipos de segundo y tercer grado definieron ésta como de posgrado y secundaria, y el equipo de primero indicó que su personaje no estudiaba. Estas menciones resultan interesantes porque pueden hablar de distintos aspectos. Por una parte, que “El hombre típico”, de 31 años, elaborado por el equipo de segundo tenga un posgrado puede sugerirnos una situación poco frecuente, aunque posible, en un contexto en el que las alternativas para continuar con la formación educativa después de la secundaria son limitadas; asimismo, podría atribuirse a que este personaje está basado más en una referencia personal que en una característica que es compartida por la mayoría de los hombres en la comunidad.

En los casos de “El hombre típico” con escolaridad de secundaria y que no estudia, pueden reflejar las condiciones educativas y socioeconómicas de una comunidad en la que existen pocas alternativas de formación educativa después de la secundaria, y en la que es frecuente que las y los alumnos se inserten al mercado laboral siendo muy jóvenes.

En la relación a la situación económica de los personajes, en todos los casos ésta fue definida como clase media. Aquí es interesante observar esta característica junto con la escolaridad, ya que al parecer se encuentran en tensión; además, como en el caso de “La mujer típica”, la elección de una clase media en los personajes puede obedecer una idea generalizada que no corresponde, necesariamente, con el ingreso promedio que se percibe en la comunidad. En este sentido, sería bueno preguntarle a las y los alumnos qué entienden por “clase media” (cf. INEGI, 2021).

Con respecto a las actividades y pasatiempos, los alumnos mencionaron el jugar fútbol o videojuegos (*Free Fire*), trabajar y tomar. Todas estas actividades con frecuencia son asociadas a una socialización tradicional de género en los hombres. Por otra parte,

es de destacar que el equipo de segundo haya incluido en sus actividades el cuidado de los hijos, una actividad que se asocia mayoritariamente con el rol de género femenino. Esto último puede hablarnos de un cambio en la noción tradicional de la masculinidad y los roles que realizan los varones; sin embargo, esto no nos explica si el motivo tras el ejercicio del cuidado es una elección personal.

Por último, los aspectos gráficos que se observan en los tres mapas de “El hombre típico” pueden hablarnos acerca de las ideas que los alumnos tienen del propio cuerpo, la vestimenta y la ornamentación del mismo. En este sentido, aunque la forma corporal de los tres personajes varía mucho en comparación con los mapas de “El hombre ideal”, éstos tienen en común que las figuras no son delgadas ni presentan musculatura, tienen más bien una forma tubular y una complejión media.

Aunado a esto, es interesante ver que, con cierta independencia de la edad de los personajes, las tres siluetas tienen un aspecto más juvenil; lo que, podría corresponder con la etapa de desarrollo en que se encuentran los estudiantes. Esto podría evidenciar las representaciones que los participantes tienen respecto a la belleza masculina ideal; la cual, en este caso se asocia con la muscularidad del cuerpo y la sexualidad.

Respecto a la vestimenta, dos de los personajes portan ropa casual. La excepción es “El hombre típico” elaborado por el equipo de tercero, que parece estar influenciado por el estilo de los personajes del videojuego en línea *Free Fire*. Otro aspecto que destacó entre los mapas fue que los elaborados por el equipo de segundo incluyeron como elemento de la vestimenta el cubrebocas, asimismo en ambos dibujos se conservó una paleta de colores similar.

Un elemento más que llamó mi atención fue la presencia de vello corporal, el cual apareció únicamente en el personaje elaborado por el equipo de segundo. Este atributo fue referido por uno de los alumnos como una característica propia de personas mayores y tiene una connotación de desagrado. Sobre esto, es interesante observar que la edad definida para este personaje fue de 31 años, que corresponde a una persona adulta joven; no obstante, los alumnos parecen considerar que esta edad no refleja juventud.

En cuanto al vello corporal, es interesante que haya sido visto con desagrado y no como un aspecto natural del cuerpo. Si observamos los mapas de “El hombre ideal”, en particular, notaremos que ninguno tiene esta característica, lo que me hace pensar en la

influencia que tiene los medios de comunicación y los referentes sociales que siguen los alumnos para determinar qué aspectos del cuerpo son bellos y atractivos y cuáles no. En este sentido, la industria cosmética que se enfoca en la belleza masculina ha tenido una gran influencia en posicionar la idea de que un cuerpo hermoso es aquel que no presenta vello corporal, y para ello existen un sinfín de productos que pueden que eliminar este rasgo físico.

### **6.3. Discusión**

A partir de la información antes presentada es posible extraer algunas reflexiones en torno a las ideas que las y los alumnos guardan con respecto a la identidad del género femenina y masculina; el aspecto idealizado y típico de los cuerpos femeninos y masculinos; la influencia que tienen los medios de comunicación que consumen las y los alumnos en la construcción social de sus cuerpos e imagen corporal y su impacto en su bienestar físico, emocional y social; y la experiencia de la encarnación humana en la adolescencia en el contexto de Chichí Suárez.

En cuanto a las ideas que las y los alumnos tienen con respecto a la feminidad y la masculinidad, pudo notarse tanto en la construcción de los listados de características como en la elaboración de los mapas de “la mujer ideal y el hombre ideal” y de “la mujer y el hombre típico” el efecto y la persistencia de una socialización de género tradicional, dualista y heteronormada. No obstante, también pudo observarse que las y los alumnos definieron para sus personajes atributos que desafían la hegemonía de estas identidades tanto en lo relacional como en lo afectivo.

En este sentido, si bien ninguna y ninguno de ellos definió a sus personajes fuera del binomio femenino-masculino, sí se consideraron opciones de orientación sexual más allá de la heterosexualidad. Esto me parece muy interesante sobre todo considerando la etapa en la que se encuentran las y los estudiantes, pues es en la adolescencia que la definición de la propia identidad, la sexualidad, el cuerpo, la apariencia cobran especial relevancia (cf. Le Breton, 2014).

Con respecto a las ideas sobre los cuerpos femeninos y masculinos, en general, se apreció una tendencia a preferir características físicas que corresponden a un fenotipo europeo como ideales, entre ellos un tono de piel, ojos y un cabello claro. Lo que puede

hablarnos de la influencia de las ideas racialistas que estructuran nuestra sociedad y que atribuyen la blanquitud una preeminencia sobre otras expresiones fenotípicas y étnicas.

Esto es especialmente importante porque a este conjunto de características físicas se le ha añadido indefectiblemente condiciones como el ascenso social y económico que cimientan dinámicas de desigualdad, discriminación, exclusión y racismo. De esta forma, las discrepancias que se perciben entre la imagen ideal que aspiramos encarnar y la que encarnamos pueden generar en las y los alumnos decepción, resentimiento, frustración y rechazo hacía sí mismo y los demás.

Con respecto a la Influencia de los medios de comunicación que consumen las/os alumnos y los referentes sociales o celebridades de *Internet* que siguen, pudo observarse que en la construcción de los listados y la elaboración de los mapas se hicieron algunas referencias a ellos. En este sentido, si las y los alumnos sintiesen el deseo de modificar su apariencia con el fin de parecerse a quienes admiran, esto podría colocarles en una situación de vulnerabilidad que los llevase a comprometerse en prácticas que atenten contra su bienestar integral (física, emocional y social).

Sobre la experiencia de la encarnación humana y la construcción social del cuerpo y la imagen corporal en la adolescencia, se puede observar que las y los alumnos navegan a través de una etapa de vida muy desafiante; en la que, por una parte, existe el deseo personal de construirse a sí mismo y diferenciarse de los demás; y por el otro, el deseo de pertenecer a un grupo mayor. En este escenario también está presente la incertidumbre que pueden generar los cambios del crecimiento y la vorágine emocional que se experimenta en la cotidianidad.

Aunado a esto, se encuentran las exigencias del contexto comunitario, la familia, la escuela y las amistades, que ante una situación de emergencia sociosanitaria como la que estamos viviendo, han contribuido a enrarecer el proceso de crecimiento de las y los alumnos y a no saber cómo afrontar y atender, de manera efectiva, sus necesidades.

Para finalizar, puedo decir que la herramienta del mapa del cuerpo (en sus dos variantes), me ha permitido aproximarme y comprender, desde la perspectiva del Trabajo Social, el fenómeno de la encarnación humana con una mirada más compleja en la que es posible observar la participación de elementos macrosociales en la construcción social de los cuerpos femenino y masculino; sin dejar de lado, la importancia de los efectos



socioemocionales y relacionales, asociados al género, que la introyección de los ideales de la belleza del cuerpo occidental pueden generar en la salud integral de las y los adolescentes.

En el siguiente apartado se abordará la discusión y reflexiones sobre los hallazgos obtenidos a lo largo de esta investigación.

### Capítulo 7. Discusión y reflexiones

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores se revisarán los alcances de los hallazgos de esta investigación con relación al planteamiento del problema, la pregunta central y las preguntas secundarias del estudio, los objetivos, general y específicos, y el supuesto o hipótesis de trabajo que guio la pesquisa.

En este sentido, es conveniente recordar que la investigación centró su interés en torno al sobrepeso, la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal como problemas de salud pública que han cobrado especial relevancia en los ámbitos social y de la salud por presentarse, cada vez, con mayor frecuencia entre las población infantojuvenil de nuestro país; cuyas prevalencias se han visto agravadas por la ocurrencia de la emergencia sociosanitaria provocada por la Covid-19.

En particular, el estudio se ocupó de la influencia que desempeñan los modelos o ideales de belleza transmitidos en los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” de la comisaría meridana Chichí Suárez en la construcción social de sus cuerpos e imagen corporal, el desarrollo de prácticas corporales y hábitos, y el impacto en su salud física, emocional y social.

En este sentido, la investigación partió de la siguiente pregunta central: *Desde el dualismo genérico heteronormativo de los ideales de belleza, femeninos y masculinos, transmitidos en los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes, ¿cómo definen y viven sus identidades, cuerpos e imagen corporal?*

Las preguntas secundarias de investigación fueron:

1. ¿Cuáles son los hábitos de consumo de medios de comunicación y contenido de las y los adolescentes que participan en el estudio?
2. ¿Cuáles son los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, que han tomado a partir de los medios de comunicación que consumen y qué representaciones tienen de ellos?
3. ¿Cómo han influido esos modelos o ideales de belleza en la construcción de su imagen corporal?
4. ¿Qué prácticas o cambios han influenciado esos modelos o ideales de belleza en sus cuerpos y en la salud física, emocional y social?

Con respecto a la primera pregunta sobre los hábitos de consumo de medios de comunicación y contenido de las y los adolescentes, el *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud* me permitió obtener información acerca de los medios de comunicación, tradicionales o electrónicos, más utilizados por las/os participantes (i.e., móvil, Internet, televisor o pantalla plana); los usos más frecuentes que les dan a éstos (i.e., uso de redes sociodigitales, investigación o búsqueda de información, divertirse, hacer tareas, y compartir contenido o información con amistades); y el contenido o información que consumen (i.e., la búsqueda de vídeos, escuchar música, jugar videojuegos, buscar imágenes o ver anime, películas o series).

En cuanto a la segunda pregunta en torno a los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, que las/os adolescentes han tomado de los medios de comunicación que consumen y las representaciones que tienen de ellos, el cuestionario me permitió identificar a qué personajes o celebridades siguen en las redes sociodigitales que utilizan (Véase los anexos 4 y 5); así como, las características físicas con que fueron descritos esas mujeres y hombres por parte de las y los participantes (e.g., belleza física, delgadez, ojos de un color claro, musculatura o altura).

Esta información fue complementada con los resultados de la aplicación del *Mapa de cuerpo*, particularmente de la versión “Mujer ideal y Hombre ideal”, en los cuales se observó la presencia de rasgos o características físicas “ideales” correspondientes a un fenotipo anglosajón o europeo, tanto en los dibujos elaborados por las mujeres como por los varones (e.g., tez clara, ojos de un color claro, cabello de color claro, delgadez, altura, o musculatura).

En relación con la tercera pregunta sobre la influencia de modelos o ideales de belleza en la construcción de la imagen corporal de las y los adolescentes, el cuestionario reveló que 25 de las y los 60 participantes dijeron sentirse bien con su apariencia cuando veían a las mujeres y varones que aparecen en los medios que consumen y sólo seis reportaron sentirse mal con su imagen corporal. Asimismo, 42 de las y los participantes indicaron no haber intentado modificar a apariencia para parecerse a quienes admiran, mientras que sólo 16 de ellas y ellos dijeron haber hecho algo para con ese objetivo.

Finalmente, en cuanto a la cuarta pregunta acerca de las prácticas o cambios que la influencia de esos modelos o ideales de belleza ha motivado en los cuerpos y la salud física, emocional y social de las/os participantes, el cuestionario captó entre las prácticas corporales de esas 16 personas el hacer ejercicio (deporte o ir al gimnasio, bajar de peso, perforarse la lengua, cortarse el cabello, vestirse o adoptar el estilo de ropa y maquillaje de quienes admiran).

A partir de las respuestas que ofrecieron las y los adolescentes puede observarse que en algunos casos existe influencia de esos modelos o ideales de belleza, encarnados en la figura de los personajes o celebridades (i.e., referentes sociales) que siguen en las redes sociodigitales y otros medios, en la construcción del cuerpo y la imagen corporal de las y los participantes.

No obstante, para tener una comprensión más amplia de este fenómeno durante la etapa de la adolescencia es importante también considerar la información obtenida de la sección de *Salud* del cuestionario acerca de las preocupaciones de salud de las y los adolescentes (e.g., aumentar de peso y tratar de reducirlo; haber dejado de comer, no alimentarse bien o no tener apetito); los cambios físicos que experimentaron en la pandemia (e.g. aumento de altura, adelgazamiento o pérdida de peso, crecimiento de las caderas y los pechos, cambio de la voz y de la apariencia física en general); su percepción de satisfacción o de insatisfacción corporal; el deseo de cambiar algún aspecto de su cuerpo que nos les fuese agradable; y el haber recibido discriminación o rechazo por su apariencia. (e.g., burlas debido al exceso de peso o gordura o sobre algún aspecto físico o de su cuerpo).

En cuanto al objetivo general de la investigación este fue analizar el proceso de la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las y los adolescentes, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaría Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, a partir de sus experiencias, sus hábitos de consumo de medios de comunicación y la asimilación de modelos o ideales de belleza transmitidos en esos medios, para reflexionar con ellas y ellos acerca de la situación social del cuerpo, la construcción de la feminidad y la masculinidad y sus relaciones con la salud.

De este objetivo se desprendieron los siguientes objetivos específicos:

1. Conocer los hábitos de consumo de medios de comunicación y contenido de las y los participantes.
2. Identificar los modelos o ideales de belleza, de mujeres y hombres, que han tomado a partir de los medios que consumen y las representaciones que tienen de ellos.
3. Determinar la influencia que esos modelos corporales e ideales de belleza pueden haber tenido en la construcción de su imagen corporal.
4. Identificar las maneras en que ha operado esa influencia con respecto a sus cuerpos y su salud física, emocional y social (i.e., prácticas corporales, hábitos y conductas de riesgo de trastornos de la conducta alimentaria, trastornos de la imagen corporal, sobrepeso u obesidad, discriminación, rechazo o exclusión social por causa de su aspecto físico).

En referencia al objetivo general y los objetivos específicos puede decirse que, a pesar de las limitaciones de tiempo que existieron para llevar a cabo el planteamiento original de la estrategia del trabajo de campo que incluía la realización de entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido y de fuentes de información documental (e.g., imágenes en formato digital o físico), el cuestionario y el mapa del cuerpo contribuyeron, sin duda, a la obtención de información importante para comprender el fenómeno de la construcción del cuerpo y la imagen corporal de las y los adolescentes que participaron en el estudio.

Por último, el supuesto o hipótesis de trabajo que guió la investigación fue el de que los modelos o ideales de belleza transmitidos en los medios de comunicación que consumen las y los adolescentes, de la Escuela Secundaria “1 de Mayo” en la comisaria Chichí Suárez de la ciudad de Mérida, influyen de manera negativa en la construcción social de su imagen corporal y el desarrollo de sus prácticas corporales y hábitos, generando impactos en su salud física, emocional y social.

Con respecto a este y partiendo de los resultados obtenidos de la aplicación del *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud* y del *Mapa de cuerpo* en sus variantes: “Mujer ideal y Hombre

ideal” y “Mujer típica y Hombre típico”, es posible afirmar que entre las y los participantes del estudio se registraron casos de malestar o insatisfacción corporal que pueden relacionarse, de manera parcial, con el consumo de medios de comunicación y los referentes sociales, personalidades o celebridades de Internet que siguen. A partir de esto puede establecerse que el supuesto se confirmó.

Asimismo, fue posible notar, a partir del cuestionario, la existencia de una serie de prácticas corporales y conductas de riesgo en las que se han comprometido parte de las y los alumnos con el objeto de modificar su imagen o apariencia en función de los ideales de belleza, femenina y masculina (occidental y racializada), que asimilan de las celebridades que siguen en los medios de comunicación digitales que consumen (i.e., *habitus*).

A esta tendencia hay que sumar las consecuencias del confinamiento y el contexto de incertidumbre y malestar psicosocial que ha traído consigo la pandemia por la Covid-19, y las vicisitudes que puede implicar para ellas y ellos vivir esta etapa de su desarrollo (la adolescencia) en estas circunstancias; en las que, los lazos con el exterior y sus pares se vieron interrumpidos por el distanciamiento social.

Por otra parte, es importante señalar que la experiencia de la encarnación de las y los adolescentes en el contexto de Chichí Suárez aún responde a un orden genérico heteronormativo tradicional de la feminidad y la masculinidad, aunque fue posible percibir cambios en estas nociones que pueden hablarnos de un movimiento hacia formas menos rígidas de vivirse e identificarse como personas.

En ese mismo sentido, pudo observarse el papel de los medios de comunicación como agentes socializadores o modeladores institucionalizados del género y de modelos o ideales occidentales de belleza de mujeres y hombres. No obstante, también se advirtió que hay una apertura, por parte de estas nuevas generaciones, a considerar como bellos fenotipos que no pertenecen a países occidentales (e.g., grupos femeninos y masculinos de K-Pop).

Pienso que esto último puede deberse tanto a la sobreexposición mediática como a la biodiversidad cultural, étnica o nacional de los contenidos digitales que actualmente consumen las y los adolescentes; quienes, a diferencia de las generaciones anteriores, están más prestos para conocer acerca de las nuevas tendencias musicales, de moda,

de belleza o de celebridades que se transmiten a través de las plataformas sociodigitales y el Internet (i.e., inmediatez). Lo que puede también contribuir a generar un capital social y cultural valioso para que ellas y ellos se relacionen con otras personas.

Esto también supone grandes retos, debido a que en nuestra moderna sociedad de consumo el cuerpo y la apariencia de éste cobran una importancia social y visual sin precedentes. Este bombardeo constante de imágenes de los viejos o nuevos ideales de belleza, femenina y masculina, y la idea persistente de que el cuerpo es algo, una cosa, una posesión que se puede cambiar o modificar a gusto, y casi inmediatamente, a través de nuevas tecnologías, puede llevar a las y los adolescentes a emprender conductas de riesgos que les lleven a desarrollar algún trastorno o a experimentar una insatisfacción corporal constante consigo por no conseguir parecerse o lucir como quienes admiran.

En cuanto a las reflexiones y retos que plantea esta investigación se encuentran, mi interés por ahondar en las experiencias de encarnación de las y los adolescentes que participaron en este estudio a partir de las entrevistas semiestructuradas y otras fuentes de información.

Asimismo, un tema que considero es relevante de abordar tanto en subsecuentes investigaciones como en la propuesta de intervención que se derive del presente estudio es la perspectiva del racismo en la construcción social del cuerpo y la imagen corporal de las personas adolescentes para entender cómo éste intersecciona con las categorías de género, el habitus, el cuerpo y la imagen corporal en los discursos que se transmiten en los medios de comunicación, tradicionales y electrónicos, en torno a la belleza femenina y masculina.

Este interés se derivó del Diplomado en línea: “Racismo y Xenofobia vistos desde México”, que cursé y que es impartido en nuestra Máxima Casa de Estudios (UNAM) por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), el Seminario Interdisciplinario sobre Racismo y Xenofobia, y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

En cuanto a la propuesta de intervención que puede derivarse de los hallazgos de la presente investigación, en el siguiente apartado, “Elementos para la construcción de una intervención y retribución social desde el Trabajo Social”, se plantea el bosquejo que puede guiar su construcción.

## **Capítulo 8. Elementos para la construcción de una intervención y retribución social desde el Trabajo Social**

El presente capítulo consta de cuatro secciones, la primera, “Retribución social de la investigación”, aborda las formas de retribución que se generaron y prospectan a partir del estudio. La segunda sección, “Intervención social desde el Trabajo Social”, señala algunos aspectos epistemológicos de la disciplina y elementos necesarios para el diseño de una intervención social desde el Trabajo Social. En la tercera sección, “Construcción de la estrategia de intervención social”, se presentan los pasos para la construcción de la estrategia de intervención de acuerdo con Tello (2008), y el bosquejo de una propuesta de intervención social que surge de los resultados de la investigación en el contexto de la pandemia. La última sección, “Consideraciones en el contexto de pandemia”, propone algunas consideraciones generales con respecto al estado y el manejo de la pandemia en la comunidad al momento de llevar a cabo la intervención.

### **8.1. Retribución social de la investigación**

Antes de presentar las formas de retribución social que se elaboraron y prospectan a partir de esta investigación, es indispensable recordar que ella partió de la concepción del Trabajo Social como una disciplina teórico-práctica, multidisciplinaria y en vías de consolidación dentro de las ciencias sociales; cuya finalidad se encuentra en la transformación social mediante la construcción de una intervención, de aspiración inter y transdisciplinar, fundamentada en el conocimiento científico contemporáneo aportado por las ciencias naturales, las ciencias sociales y las humanidades.

En este sentido, el Trabajo Social al ser una disciplina que trabaja directamente con problemáticas sociales, en este caso la influencia nociva que ejercen los medios de comunicación tradicionales y electrónicos en la construcción del cuerpo y la imagen corporal y la salud de personas adolescentes, contribuye a detonar procesos y dinámicas de interacción que permiten a las y los adolescentes conocer y analizar otras miradas con respecto a sus propios cuerpos y las exigencias sociales en torno a la belleza femenina y masculina.



Asimismo, se espera que el alcance de los resultados o la retribución social de la investigación pueda extenderse, además de a la población con la que se trabajó, al entorno inmediato de las y los participantes; es decir, a sus familias y a la comunidad escolar en general. Esto podría hacerse a través de la elaboración de algún material de tipo informativo o infográfico que trate sobre cómo los ideales occidentales de belleza, femeninos y masculinos, que se transmiten en los medios de comunicación pueden influir de manera negativa en la forma en la que las y los adolescentes perciben sus cuerpos y cómo esto puede afectar su salud física, emocional y social.

Por otra parte, desde la perspectiva del Trabajo Social, la investigación podría contribuir al diseño de intervenciones sociales en el campo de la salud que persigan la prevención del sobrepeso, la obesidad, los trastornos de la conducta alimentaria y de la imagen corporal; así como, problemas socioemocionales como la depresión, la ansiedad, el rechazo, la exclusión social o la discriminación por motivo del aspecto físico o *lookism* y del color de la piel (i.e., racismo) con niñas, niños y adolescentes.

Otros aspectos en los que podrían contribuir los resultados de la investigación es en el empoderamiento y la adquisición de conocimientos y habilidades en las y los más jóvenes; a generar en ellas y ellos el pensamiento crítico acerca de la realidad que viven; a promover la toma de decisiones conscientes e informadas con respecto a sus cuerpos, el autocuidado y el bienestar; así, como a la formación de una ciudadanía consciente y capaz de analizar su entorno y de generar acciones sociales en su beneficio, el de sus pares y de su comunidad.

Igualmente, los aportes de la investigación podrían abonar a la discusión teórica, desde el Trabajo Social y los estudios de género, sobre la construcción social del cuerpo, la imagen corporal y la identidad sexo-genérica en mujeres y hombres adolescentes. Lo cual, permitiría profundizar en el estudio del fenómeno de la encarnación humana a partir de la teoría feminista, la perspectiva de género y el *habitus*.

En cuanto al aspecto metodológico, esta investigación podría motivar la discusión, al interior de la disciplina del Trabajo Social, acerca del uso, la adopción o el desarrollo de instrumentos cualitativos, cuantitativos o mixtos que permitan indagar este fenómeno de una manera comprehensiva, desde lo social, a partir de las propias concepciones de las y los actores a fin de responder cuestiones como: ¿cómo interactúan las categorías

género y variación bio-cultural humana<sup>22</sup> con los conceptos de cuerpo e imagen corporal en la construcción social de la identidad de las y los adolescentes?, ¿cómo participan los medios de comunicación en este proceso?, ¿de qué forma impacta esto en su salud integral? y ¿cómo participan el contexto familiar, escolar y comunitario en el sostenimiento de este fenómeno?

## 8.2. Intervención social desde el Trabajo Social

A continuación, se abordarán algunos aspectos relacionados con la epistemología del Trabajo Social y la intervención social de la disciplina que se consideran necesarios para establecer las bases que permitirán construir a la postre la propuesta de intervención social que se desprenda de los hallazgos de este estudio.

En este sentido, Nora Caballero (2006, p. 37) señala que la perspectiva teórica de la nueva epistemología en Trabajo Social está orientada hacia la comprensión de los fenómenos físicos, biológicos, sociales y culturales desde una óptica interaccional; es decir, desde las relaciones y las integraciones que se dan en *lo social*.

Respecto a la naturaleza de esta dimensión (lo social), esta se entiende, al mismo tiempo, como condicionante del conocimiento y el aspecto en el que interviene el Trabajo Social. Para Restituto Sierra (1984, en Vázquez, 1998) éste se define como: “*el conjunto de relaciones interacciones, actuaciones e influencia de... [las personas] entre sí y con la sociedad institucional, la cultura y la naturaleza*” (p. 275).

En consonancia con esto, Octavio Vázquez (1998) define el *objeto de estudio*, el *objeto de intervención* y la *especificidad* del Trabajo Social de la siguiente manera:

- El objeto de estudio de la disciplina se encuentra “en la realidad social donde interaccionan los individuos entre sí y con los elementos presentes en la misma” (p. 279). Como resultado de esta interacción surgen carencias, problemas y necesidades que requieren ser abordados desde una pluralidad cognitiva y metodológica.

---

<sup>22</sup> Se ha preferido utilizar el término “variación biocultural humana” (Vergara & Juárez, 2018) en lugar del de “raza”, por considerarlo más adecuado para explicar las diferencias fenotípicas y culturales que existen entre los seres humanos.

- El objeto de intervención se encuentra en la interrelación entre la persona y su contexto; es decir, los aspectos subjetivos y objetivos de la problemática social. Para María Teresa Zamanillo (1992 en Vázquez, 1998, p. 280) este objeto se denomina *malestar psicosocial* (Este puede ordenarse según su génesis estructural y su vivencia personal).
- La especificidad de la disciplina se encuentra en la intervención que puede prestar el o la profesional a los individuos para que éstos mejoren la situación de malestar o carencia que experimentan (La persona es observada como agente activo del cambio).

En particular, Octavio Vázquez (1998) define el malestar como “una construcción histórico-social, fruto de la interrelación de [las personas], que genera situaciones de desigualdad, de desequilibrio interno en la propia interactuación y la estructura social” (p. 281). Para él, la construcción del malestar como objeto de intervención de la disciplina está mediatizada tanto por el todo social y los poderes públicos como por el Trabajo Social y las/os propios trabajadores sociales.

Con respecto a la intervención social del Trabajo Social, Nelia Tello (2008, p. 10) la distingue de otras formas de intervención de la siguiente manera:

- Es una acción que se construye desde la transdisciplina.
- Es una acción social compleja.
- Es una acción con una intención predeterminada.
- Es una acción que trasciende el momento en que se realiza.
- Es una acción que conduce un/a agente profesional.
- Es una acción cuyo sentido se construye con la/el sujeto social con el que se trabaja.
- Es una acción colectiva que se suma al conocimiento científico.

En cuanto a los elementos que deben considerarse en el diseño de la intervención social del Trabajo Social, esta misma autora señala que el diagnóstico es un antecedente indispensable y determinante para el planteamiento de la intervención. En este sentido,

el diagnóstico y la intervención articulan el proceso reflexivo y la práctica misma, en un ir y venir se complementan y orientan, desde y hacia lo social (Tello, 2008).

Este diagnóstico, producto de la investigación social, parte del planteamiento del problema; mientras más completa, profunda, pertinente y útil sea la investigación más acertada será la conclusión diagnóstica que se derive de ella (i.e., la hipótesis de la situación problema), y la intervención tendrá una mayor calidad (i.e., hipótesis del cambio social/operativa). Asimismo, es relevante señalar que en la realización del diagnóstico debe considerarse siempre, como criterio central, el tiempo con el que se cuenta para llevar a cabo la intervención.

Para diseñar la intervención es necesario definir el objeto de ésta. Al respecto, Tello (2008) señala que el objeto de estudio de la disciplina es *“la intervención con sujetos concretos —individuales o colectivos— que tienen un problema o carencia social, en un momento determinado. Su acción deviene de lo social y recae en lo social, precisamente en el punto de intersección que genera la relación sujeto-problema-contexto”* (p. 3). Este punto deberá ser comprendido como la **unidad de análisis** o **situación problema** a partir de la cual se construirá la intervención.

Concluida la investigación, se elabora la conclusión diagnóstica a partir de los resultados. Esta va más allá de la jerarquización de los problemas y necesidades, y debe definir los procesos sociales en los que se trabajará y el tipo de problemas que existen en esos procesos. En este sentido, la coherencia y la correspondencia entre la conclusión diagnóstica y la intervención son esenciales en el proceso de Trabajo Social.

### **8.3. Construcción de la estrategia de intervención social**

Para Tello (2008), la construcción de la estrategia de intervención implica un planteamiento teórico-metodológico que puede y debe apoyarse en un proceso de planeación para aplicarse. Se trata de la propuesta concreta de los cambios sociales en la situación problema y la estrategia metodológica para alcanzarlos.

A continuación, se presenta la Tabla 13 que reúne los pasos que, de acuerdo con esta autora, deben considerarse en la construcción de la estrategia de intervención social de la disciplina.

**Tabla 13***Construcción de la estrategia de intervención*

<b>Construcción de la estrategia de intervención</b>	
<b>Momentos</b>	<b>Descripción</b>
1. Construcción de escenarios.	Hace referencia a los espacios socio-temporales donde se desenvuelve la situación problema y se constituyen los sistemas de interacción y procesos sociales (i.e., el escenario real, el escenario ideal y el escenario factible/deseado). Una vez conocida la distancia entre los distintos escenarios se establecen los cambios necesarios; los cuales, se convertirán en los objetivos generales de la intervención.
2. Selección de procesos sociales.	La intervención social se dirige a la modificación de estos procesos, ya sean interindividuales, grupales, comunales o generales, o bien sean genéricos o específicos.
3. Definición de procesos de cambio.	Hace referencia al tránsito entre el escenario real y el escenario factible, o del escenario real al ideal. Habiendo seleccionado los procesos de cambios a los que se aspira es necesario elegir los procesos y las expresiones sociales en que se intervendrá y construir, desde ese punto, la intervención que se implementará.

La selección de los procesos sociales en que se pretende incidir y la definición de los cambios deseados en ellos conduce, a su vez, a la definición de los sujetos sociales con quien trabajar; de los puntos de intervención; de los procesos, métodos y técnicas a emplear; y de los contenidos a trabajar.

4. Selección de actores sociales.	Este paso resulta esencial y se definirá en función del análisis de la situación problema. Los actores son el centro de la intervención (i.e., agentes de cambio y transformadores de la realidad).
5. Selección de los puntos de ruptura o intervención.	Se refiere a encontrar las situaciones concretas en la vida cotidiana de los sujetos, individuales o colectivos, en donde se haga visible el cambio con el menor riesgo, la menor resistencia y el mayor impacto para definir el ámbito en el que se pretende actuar (i.e., el campo de las interrelaciones entre los sujetos).
6. Selección de procesos de intervención.	En este paso es importante señalar que al elegir cada proceso o método de intervención se deben definir los puntos de ruptura en donde desea que su acción o intencionalidad incidan, y en relación con la situación problema que se aborde (i.e., procesos, métodos, técnicas e instrumentos). Además de la selección de los procesos, métodos, técnicas e instrumentos, debe definirse la articulación entre cada uno de estos elementos y la gradación del proceso de cambio, su complejidad y profundidad.

Para la autora es fundamental que, entre los procesos y los métodos, técnicas e instrumentos exista una coherencia y correspondencia interna (i.e., en su contenido) y externa (i.e., en su intencionalidad y dirección). En este sentido, la selección de los procesos de intervención debe suponer un diálogo continuo entre el conocimiento, la experiencia y la realidad.

7. Definición de contenidos a trabajar.	Hace referencia a la definición de las conexiones internas de la estrategia metodológica (i.e., la correspondencia o coherencia que debe existir entre el contenido particular de cada una de las partes que configura la estrategia y el contenido particular del todo), y la definición de los objetivos, contenidos e instrumentos de la estrategia que permite establecer un hacer profesional basado en un conocimiento científico.
8. Aplicación de la estrategia metodológica	Finalmente, la aplicación de la estrategia metodológica requiere del apoyo de procesos de planeación de la gestión para la administración de los planes, programas y proyectos operativos.

*Nota.* Adaptada de *Apuntes de Trabajo Social: Trabajo Social, disciplina de conocimiento* (pp. 28-45), por N. Tello, 2008, Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

A partir de la información anterior y de los hallazgos obtenidos de la investigación, será importante retomar la pregunta central de investigación, las preguntas secundarias, el objetivo general y los específicos, y el supuesto o hipótesis de trabajo que guiaron el estudio (Véanse los capítulos 1 y 7).

Con respecto a los hallazgos de la investigación, se encontró que varias personas entre los participantes experimentaron o sintieron preocupaciones o malestar con su propio cuerpo e imagen corporal, y que tales manifestaciones pudieron exacerbarse debido a las medidas de confinamiento que se establecieron en la comunidad a partir de la declaración de emergencia sanitaria que emitió el Estado.

En particular, este malestar se relacionó con preocupaciones por el cuerpo y la imagen corporal, la insatisfacción con el propio cuerpo y su apariencia, con prácticas de riesgo, y con dinámicas de rechazo, exclusión y discriminación por el aspecto físico.

Si bien es cierto que estas expresiones de malestar psicosocial pudieron captarse a través de los instrumentos y herramientas que se diseñaron y aplicaron en el estudio (i.e., *Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud y Mapa del cuerpo*), éstas no se consideran una generalidad para toda la población con que se trabajó. En este sentido, la naturaleza interpersonal de los temas pudo ser un factor decisivo para que las alumnas o alumnos optaran por no abrir o compartir sus sentimientos, máxime si se considera que yo llegué como un agente externo que irrumpió en su cotidianidad.

No obstante, con la información obtenida, hasta el momento, es posible delinear algunos elementos sobre los cuales, posteriormente, se puede diseñar una propuesta de intervención social desde el Trabajo Social en este contexto.

Al respecto, se piensa que la propuesta debe estar orientada a detonar procesos que permitan a las y los adolescentes desarrollar Planes Estratégicos Personales (PEP) de cuidado socioemocional, del cuerpo y de la imagen corporal que contribuyan tanto a su bienestar integral como a la toma de decisiones conscientes e informadas vinculadas con su salud.

La intervención también buscaría promover en ellas y ellos el pensamiento crítico a través de la alfabetización visual, con el propósito de que analicen o lean, de manera consciente y avezada, los mensajes que los medios de comunicación transmiten en torno al cuerpo y la belleza, y que puedan descifrar las intenciones y los usos que la publicidad y el consumo les dan a estos.

En este sentido, considero que mientras más capacitado/a se encuentren un/una adolescente para diferenciar la realidad de los discursos publicitarios y del contenido que se difunde en las plataformas sociodigitales, es más probable que desarrolle las herramientas para resistir la presión social que existe en nuestra sociedad en torno a la belleza y que pueda procurar su cuerpo, de acuerdo, con las propias características y no en función de las y los modelos que aparecen en los medios de comunicación que consumen.

El formato en el que, de acuerdo con lo conversado con el trabajador social, podría desarrollarse posteriormente esta propuesta de intervención es el de talleres y charlas de 45 minutos, dentro de los espacios de clase que se tengan disponibles.

A partir de lo anterior, se consideran los siguientes elementos para delinear una propuesta de intervención:

- 1. Nombre de la propuesta de intervención:** “Planeación Estratégica Personal en el cuidado socioemocional, del cuerpo y la imagen corporal en mujeres y hombres adolescentes de la Escuela Secundaria ‘1 de Mayo’ de la comisaría Chichí Suárez en la ciudad de Mérida”.
- 2. Contexto:** Escuela Secundaria ‘1 de Mayo’ de la comisaría Chichí Suárez, en la ciudad de Mérida, Yucatán.
- 3. Población objetivo:** Mujeres y varones adolescentes que cursen sus estudios, de manera regular, en esta escuela.

4. **Objetivo de la intervención:** Promover el cuidado socioemocional, del cuerpo y la imagen corporal en mujeres y hombres adolescentes, a través de la sensibilización y capacitación de la técnica de análisis visual (Regalado, 2006) y la Planeación Estratégica Personal (The Managers' Mentors, Inc., 1995) para que puedan evaluar, de forma crítica, los mensajes sobre el cuerpo que se transmiten en los medios de comunicación, tradicionales y electrónicos, que consumen, y puedan elaborar Planes Estratégicos Personales de cuidado socioemocional, del cuerpo y la imagen corporal y tomar decisiones informadas sobre su salud que contribuyan a su bienestar físico, emocional y social.
5. **Enfoque teórico:** La teoría feminista, la perspectiva de género y la perspectiva del racismo.
6. **Diseño de la intervención:** Para la elaboración de este punto se seguiría la propuesta de la construcción de la estrategia metodológica o de la intervención social, de Nelia Tello (2008).
7. **Técnicas y herramientas:** Plan Estratégico Personal, técnica de análisis visual, exposición oral, "Mapa del cuerpo" (en sus dos variantes), medición antropométrica (valoración nutrición con el apoyo de un/una especialista), *role playing*, discusión grupal y creación de anuncios publicitarios (i.e., *spoofs ads*).

#### 8.4. Consideraciones en el contexto de pandemia

Mantener una comunicación constante con las personas clave dentro de la escuela y la comunidad, tomar en consideración el estado actual de la epidemia en la zona en que se encuentra la comunidad, y contar con los recursos e insumos de seguridad e higiene para mí y las/os participantes; así como, atender a los protocolos de seguridad que establezca la comunidad y la escuela.



### Referencias

- Álvarez, J. (2007). El discurso de género en la emisora juvenil Radioactiva: una aproximación desde el análisis crítico del discurso [Reporte de caso]. *Enunciación*, 12(1), 51-65.  
<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/479/738>
- Ayuntamiento de Mérida. (2022, 7 de diciembre). Comisarías y Subcomisarías. Departamento de Comisarías [Página Web].  
[http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/comisarias/img/poster\\_45x70-2.png](http://www.merida.gob.mx/municipio/sitiosphp/comisarias/img/poster_45x70-2.png)
- Ayuntamiento de Mérida. (2022, octubre). Comisarías y Subcomisarías. Departamento de Comisarías [Página Web].  
<http://www.merida.gob.mx/comisarias/php/inicio.php>
- Bordo, S. (1993). *Unbearable weight: Feminism, Western culture and the body* [El peso insostenible: La cultura occidental y el cuerpo]. University of California Press, Ltd.
- Bourdieu, P. (1979/1998). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Grupo Santillana de Ediciones, S.A.
- Bourdieu, P. (1980/2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A.
- Butler, J. (1997). Sujetos de sexo / género / deseo. En *Revista Feminaria*, X(19), 1-17.  
[http://tierra-violeta.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/Feminaria\\_19.pdf](http://tierra-violeta.com.ar/wp-content/uploads/2020/07/Feminaria_19.pdf)
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.  
<http://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/80/1/RCIEM064.pdf>

Caballero, N. (octubre, 2006). Nuevas perspectivas epistemológicas en trabajo social. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, 11, 35-44. Universidad del Valle.

Castro, C. (2019). *Imagen corporal, prácticas corporales y riesgos para la salud en mujeres. Un análisis desde el Trabajo Social con perspectiva de género* (Tesis de maestría). <http://132.248.9.195/ptd2019/junio/0790609/Index.html>

Colectivo Sol, Asociación Civil (s.f.). *Guía metodológica para diagnósticos comunitarios participativos*. Autor y Fundación MacAthur.

Colegio de México (s.f.). Industrioso. En *Diccionario del Español de México*. Recuperado el 10 de abril de 2023, de <https://dem.colmex.mx/Ver/industrioso>

Colegio de México (s.f.). Influencer. En *Diccionario del Español de México*. Recuperado el 9 de abril de 2023, de <https://dem.colmex.mx/Ver/influencer>

Colegio de México (s.f.). Youtuber. En *Diccionario del Español de México*. Recuperado el 9 de abril de 2023, de <https://dem.colmex.mx/Ver/youtuber>

Comisaría Chichí Suárez. (2021, 6 de diciembre). *Foto de perfil* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 7 de diciembre de 2022, de <https://www.facebook.com/photo?fbid=109968944862353&set=a.109968961529018>

Cornejo, I. & Castellanos, V. (2020, octubre). Prácticas comunicativas y de uso de tecnologías en jóvenes del sur de Yucatán, México. En T. Cruz-Salazar, M. Urteaga y M. De Cruz (Coords.), *Juventudes indígenas en México. Estudios y escenarios socioculturales* (pp. 177-193). [http://209.177.156.169/libreria\\_cm/archivos/pdf\\_2364.pdf](http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_2364.pdf)

Escuela Secundaria 1 de Mayo. (2022, 15 agosto). *Foto de perfil* [Página de Facebook].

Facebook. Recuperado el 7 de diciembre de 2022, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=170353578844852&set=a.170353585511518>

Esteban, M. (2004). *Antropología el cuerpo: Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Ediciones Bellaterra, S.L.

Flores, M. & Ramírez, C. (2006). *Mujer y hombre ideal: Análisis de las normas de género en la salud* (Informe de investigación). Unidad de Atención Sicológica Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2021). Foro: niñez y adolescencia en México-Reimaginemos. Efectos de la pandemia en la niñez y la adolescencia en México. <https://www.unicef.org/mexico/foro-ni%C3%B1ez-y-adolescencia-en-m%C3%A9xico-reimaginemos>

García, J. (2012). [Modificación de la imagen corporal y consumo de medios impresos]. Datos duros inéditos.

García, N. (2018). Cómo investigar la era comunicacional del capitalismo [Saberes y razones]. *Desacatos. Revista de ciencias sociales*, 56(enero-abril), 90-105. <https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1879/1400>

Gil, G. (2003). *Estereotipos de género, masculino y femenino presentes en la publicidad escrita: Estudio de su influencia en la satisfacción de la imagen corporal en adolescentes hombres y mujeres* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Autónoma de México.

- González, M., Penelo, E., Gutiérrez, T. & Raich R. (2011). Importancia sobre los conocimientos en nutrición sobre las actitudes alimentarias, dieta e IMC en adolescentes escolarizados: Un seguimiento a 30 meses. *Trauma Fund MAPFRE*, 22(2), 130-136.  
[http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/trauma/v22n2/pdf/02\\_09.pdf](http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/trauma/v22n2/pdf/02_09.pdf)
- Gutiérrez, J., Rivera, J., Shamah, T., Oropeza, C. & Hernández, M. (2012). *Encuesta nacional de salud y nutrición: Resultados nacionales*.  
<http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>
- Hernández, D. (2004). *Influencia de la publicidad televisiva en la imagen corporal de las adolescentes* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad Autónoma de México.
- Hernández, L. (2014). *Percepción y representaciones sociales del suicidio en Chichí Suárez, Yucatán*. Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2006). Metodología de investigación (4ta. Edición). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- INEGI. (2020). *Presentación de resultados. Yucatán* [Censo de Población y Vivienda].  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020\\_pres\\_re\\_s\\_yuc.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020_pres_re_s_yuc.pdf)
- INEGI. (2021). *Cuantificando la Clase Media en México 2010-2020* [Reporte de investigación].  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cm\\_desarrollo.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/cmedia/doc/cm_desarrollo.pdf)
- INEGI. (2022). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* [Sistema de consulta]. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- Instituto Mexicano de la Juventud (octubre 2017). *¿Qué es ser joven? En México hay 38.6 millones de jóvenes de 12 a 29 años, un bono poblacional que representa la*

*mayor oportunidad de avanzar hacia el desarrollo del país.*

<https://www.gob.mx/imjuve/articulos/que-es-ser-joven>

Jagger, E. (2000). *Consumer bodies* [Cuerpos consumistas]. En P. Hancock (Ed.), *The body, culture and society: An introduction* (pp. 45-63). Open University Press.

Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, 13-38. España: Ed. horas y HORAS.

Le Breton, D. (1990/2010) *Antropología del cuerpo y modernidad*. Ediciones Nueva Visión SAIC.

Le Breton, D. (2014). *Una breve historia sobre la adolescencia*. Ediciones Nueva Visión SAIC.

Lins, G. (2018). El precio de la palabra: la hegemonía del capitalismo electrónico-informático y el googleismo, *Desacatos. Revista de ciencias sociales*, 56(enero-abril), 16-33.

<https://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/1875/1397>

Martínez, B. (2000). *Género, empoderamiento y sustentabilidad: Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C.

Michrina, B. & Richard, C. (1996). *Person to person: Fieldwork, dialogue, and the hermeneutic method* [Persona a persona: Trabajo de campo, diálogo y el método hermenéutico]. State University of New York Press

Morales, D., Rodríguez, J., Iturriaga, E. & Gall, O. (2020). *Reflexiones didácticas en torno al racismo y la xenofobia en México. Cuadernillo 1. ¿Existen las “razas humanas”?* Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- Olaiz, G., Rivera, J., Shamah, T., Rojas, R., Villalpando, S., Hernández, M. & Sepúlveda, J. (2006). *Encuesta nacional de salud y nutrición*.  
<http://ensanut.insp.mx/informes/ensanut2006.pdf>
- Olivardia, R. (2002). *Body image and muscularity* [Imagen corporal y muscularidad]. En T. Cash & T. Pruzinsky (Eds.). *Body image: A handbook of theory, research and clinical practice* (pp. 210-218). The Guilford Press.
- Organización Mundial de la Salud (2014). *Documentos básicos* (48.<sup>a</sup> ed.).  
<https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-editions.pdf?ua=1#page=7>
- Organización Mundial de la Salud (enero 2015). *Obesidad y sobrepeso* [Nota descriptiva No. 311]. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>
- Pérez, I., Ayala, J. & Vélez, A. (2019). *Reconoce tus emociones* [infografía]. Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM.  
<https://ciencia.unam.mx/contenido/infografia/64/reconoce-tus-emociones>
- Raich, M. (2000). *Imagen corporal: Conocer y valorar el propio cuerpo*. Ediciones Pirámide.
- Real Academia Española (2021). *Diccionario de la lengua española* [versión electrónica].  
<https://dle.rae.es/>
- Rodríguez, J. & Senín, Ma. (2013). *La alteración de la imagen corporal y los diagnósticos*. En J. Rodríguez (Coord.), *Alteraciones de la imagen corporal* (pp. 57-84). Ediciones Síntesis, S.A. de C.V.
- Rojas, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Plaza y Valdés Editores, S.A. de C.V.

- Schilder, P. (1958). *Imagen y apariencia del cuerpo humano: Estudios sobre las energías constructivas de la psique*. Editorial Paidós.
- Scott, J. (1990/2003). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa y Programa Universitario de Estudios de Género.
- Secretaria de Salud (13 de noviembre de 2005). Mujeres de 16 a 19 años, con más riesgo de sufrir trastornos de la alimentación [Comunicado de prensa No. 629]. [http://www.salud.gob.mx/ssa\\_app/noticias/datos/2005-11-13\\_1800.html](http://www.salud.gob.mx/ssa_app/noticias/datos/2005-11-13_1800.html)
- Shilling, C. (1993). *The body and social theory* [El cuerpo y teoría social]. Sage Publications Ltd.
- Striegel-Moore, R. & Franko, D. (2002). *Body image issues among girls and women* [Preocupaciones por la imagen corporal entre chicas y mujeres]. En T. Cash & T. Pruzinsky (Eds.). *Body image: A handbook of theory, research and clinical practice* (pp. 183-191). The Guilford Press.
- Tarrés, Ma. (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la investigación cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.
- Tello, N. (2008). *Apuntes de Trabajo Social: Trabajo Social, disciplina de conocimiento*. Universidad Nacional Autónoma de México. [http://www.neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social\\_nelia-tello.pdf](http://www.neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social_nelia-tello.pdf)
- The Managers' Mentors, Inc. (1995). *Cuaderno de actividades para el planeamiento de carrera: Cuaderno de actividades para el participante*. Autor.

- Tiggemann, M. (2002). *Media Influences on body image development* [Influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de la imagen corporal]. En T. Cash & T. Pruzinsky (Eds.). *Body image: A handbook of theory, research, and practice*. (pp. 91-98). The Guilford Press.
- Vázquez, O. (octubre, 1998). Pensar la epistemología del trabajo social. *Alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 6, 269-286. Escuela Universitaria de Trabajo Social. Universidad de Alicante y Romgrafic, S.L.
- Vega, A. (2019). *Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista* [Colección género y democracia] (Vol. 2, pp. 12-29). Instituto Electoral de la Ciudad de México. <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/descargasC.php?id=412>
- Watson, J. (2000). *Male bodies: Health, culture and identity* [Cuerpos de hombre: salud, cultura e identidad]. Open University Press.
- Westmoreland, P. & Andersen, A. (2002). *Body image issues among boys and men* [Preocupaciones por la imagen corporal entre chicos y hombres]. En T. Cash & T. Pruzinsky (Eds.). *Body image: A handbook of theory, research and clinical practice*. (pp. 192-199). The Guilford Press.
- Wolf, N. (2002). *The beauty myth: How images of beauty are used against women* [El mito de la belleza: Cómo las imágenes de la belleza son usadas con las mujeres]. Harper Perennial.



# **ANEXOS**

## Anexo 1: Cuestionario sobre Información socioeconómica, Hábitos de consumo de medios de comunicación y Salud



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_

### INTRODUCCIÓN

*Estimada/o estudiante, de antemano, te agradezco mucho por la atención y el tiempo que dispondrás para responder el siguiente cuestionario. Este instrumento forma parte de mi investigación de maestría, la cual aborda el tema de la salud en personas que estudian la secundaria; a través de éste, pretendo obtener información que me permita conocerte más para posteriormente elaborar una propuesta de trabajo que se oriente al cuidado de la salud en personas de tu edad.*

*En este sentido, te pido por favor respondas el cuestionario indicando aquello que se te pregunte. Si al leer las preguntas tuvieses alguna duda o inquietud, te pido por favor me lo hagas saber para poder orientarte.*

*Te comento que la información que me compartas será tratada con total respeto y confidencialidad, y será utilizada únicamente con fines de investigación. Asimismo, te pido autorización para compartir con el Mtro. Gerardo Sabido Concha, trabajador social de la escuela, parte de la información correspondiente a la primera sección: "Información socioeconómica"; ésta nos será muy útil para conocerte más y saber cómo se puede mejorar la atención que recibes en la secundaria.*

*Si estás de acuerdo en participar, te pido por favor, firmes sobre la línea que se encuentra a continuación expresando tu consentimiento.*

\_\_\_\_\_  
*¡Muchas gracias por tu valiosa participación!*

### I. INFORMACIÓN SOCIODECONÓMICA

A continuación, se te presentan diversas preguntas, por favor, responde o marca la respuesta que más se adecue a tu caso.

<b>Nombre completo:</b>						
<b>Edad:</b>						
<b>Género:</b>	Femenino:	( )	Masculino:	( )	Otra identidad:	( )
						<b>¿Cuál?:</b>
<b>Estado civil:</b>	Soltera/o:	( )	Unión libre:	( )	Casada/o:	( )
<b>¿Tienes hijas/os?</b>	Sí:	( )	No:	( )	<b>¿Cuántas/os?</b>	
<b>1. ¿Vives en Chichí Suárez?</b>	Sí:	( )	No:	( )	<b>¿En qué localidad vives?</b>	

<b>2. ¿La casa en donde vives...?</b>	a) Es de tu familia (o propia) ( )			
	b) Es alquilada o rentada ( )			
	c) Es prestada ( )			
	d) Otra opción, ¿cuál?: ( )			
<b>3. ¿Con quién vives en casa?</b> (Escribe tu parentesco con estas personas, su edad y ocupación).	1.			
	2.			
	3.			
	4.			
	5.			
	6.			
	7.			
	8.			
	9.			
	10.			
<b>4. ¿De qué material está hecha la casa?</b> (Marca la opción que más se adecue a tu caso).	a) Paredes:	Madera: ____	Lámina: ____	Bloque: ____
	b) Techo:	Madera: ____	Lámina: ____	Bloque: ____
	c) Piso:	Tierra: ____	Cemento: ____	Losa: ____
<b>5. ¿Cuántos cuartos y áreas tiene?</b>	_____	<b>¿Qué usos le dan a estos cuartos o áreas?</b> (Por ejemplo, sala, comedor, cocina, baño, recámara o dormitorio, etc.).		
<b>6. ¿Con qué servicios cuenta?</b>	a) Agua potable ( )			
	b) Gas ( )			
	c) Electricidad ( )			
	d) Servicio de televisión de paga ( )			
	d) Telefonía fija ( )			
	c) Telefonía móvil ( )			
e) Internet ( )				
<b>7. ¿Con qué servicios cuenta la cuadra en donde está la casa?</b>	a) Alumbrado público ( )			
	b) Pavimentación ( )			
	c) Desagüe ( )			
<b>8. ¿Con qué muebles, electrodomésticos y artículos cuentan en casa?</b>	a) Estufa ( )			
	b) Licuadora ( )			
	c) Microondas ( )			
	d) Refrigerador ( )			
	e) Lavadora ( )			
	f) Plancha ( )			
	g) Ventilador ( )			
	h) Aire acondicionado ( )			
	i) Televisor ( )			
	j) Pantalla plana ( )			
	k) Radio ( )			

	l) Estéreo o equipo de sonido	( )
	m) Computadora (PC)	( )
	n) Laptop	( )
	ñ) Muebles de sala	( )
	o) Comedor	( )
	p) Camas	( )
	q) Libros	( )
<b>II. HÁBITOS DE CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>		
A continuación, se te presentan diversas preguntas, por favor, responde o marca la respuesta que más se adecue a tu caso.		
<b>1. ¿A qué medios de comunicación y dispositivos tienes acceso en casa?</b>	a) Libros	( )
	b) Periódico	( )
	c) Revistas	( )
	d) Radio	( )
	e) Teléfono fijo	( )
	f) Teléfono móvil	( )
	g) Televisor/Pantalla	( )
	h) Internet	( )
	i) Computadora (PC)	( )
	j) Laptop	( )
	k) Tablet	( )
<b>2. ¿Cuáles son los que utilizas con mayor frecuencia?</b> (Marca sólo los que más uses).	a) Libros	( )
	b) Periódico	( )
	c) Revistas	( )
	d) Radio	( )
	e) Teléfono fijo	( )
	f) Teléfono móvil	( )
	g) Televisor/Pantalla	( )
	h) Internet	( )
	i) Computadora (PC)	( )
	j) Laptop	( )
	k) Tablet	( )
<b>3. De los que usas con mayor frecuencia ¿cuántas horas al día dedicas a su uso?</b> (Coloca en el número 1 el que más usas y a su derecha el tiempo que dedicas a ello, y así sucesivamente).	1.	Tiempo de uso: _____
	2.	Tiempo de uso: _____
	3.	Tiempo de uso: _____
	4.	Tiempo de uso: _____
	5.	Tiempo de uso: _____
	6.	Tiempo de uso: _____
	7.	Tiempo de uso: _____
	8.	Tiempo de uso: _____
	9.	Tiempo de uso: _____
	10.	Tiempo de uso: _____
	11.	Tiempo de uso: _____
	12.	Tiempo de uso: _____
<b>4. ¿Quién asume el pago por el uso de estos medios?</b>		
<b>5. ¿En qué lugares los sueles utilizar?</b>	a) En casa	( )
	b) En la escuela	( )
	c) En la comunidad	( )
	d) Cuando estoy con mis amigas/os	( )

6. ¿Para qué empleas los medios que usas con mayor frecuencia?	a) Para investigar o buscar información				( )		
	b) Para leer				( )		
	c) Para tomar clases				( )		
	d) Para hacer tareas				( )		
	e) Para compartir contenido o información con mis amigas/os				( )		
	f) Para divertirme (p.e., escuchar música, ver vídeos, jugar en línea).				( )		
7. ¿Qué contenido o información buscas a través de estos medios?							
8. ¿Usas redes sociales? (Plataformas sociodigitales).	Sí:	( )	No:	( )	¿De cuáles eres usuario? (Puede marcar más de una):	a) Facebook	( )
					b) Instagram	( )	
					c) TikTok	( )	
					c) Telegram	( )	
					d) Twitter	( )	
					e) WhatsApp	( )	
					f) YouTube	( )	
9. ¿A qué personajes o celebridades sigues en las redes sociales? (Por ejemplo, artistas/cantantes, grupos musicales, actrices/actores, modelos, deportistas, influencers, youtubers, etc.).							
10. ¿A quiénes siguen tus amigas/os?							
11. ¿Qué personajes, mujeres y hombres, de los que sigues te gustan por su imagen o apariencia?							
12. ¿Qué te gusta de su imagen o apariencia?							
13. ¿Cómo son físicamente las mujeres que salen en los medios que consumes?							
14. ¿Cómo son físicamente los hombres que aparecen en los							

medios que consumes?					
15. ¿Has intentado modificar tu aspecto y parecer a ellas o a ellos?	Sí:	( )	No:	( )	¿Qué has hecho?
16. ¿Cómo te sientes con tu apariencia cuando ves a las mujeres y hombres que salen en los medios que consumes?					

III. SALUD	
A continuación, se te presentan diversas preguntas, por favor, responde o marca la respuesta que más se adecue a tu caso.	
1. ¿Qué piensas de la pandemia?	
2. ¿Cómo te has sentido emocionalmente desde que ésta comenzó?	
3. ¿Has visto afectada tu vida desde entonces?, ¿cómo cambió?	
4. ¿Cómo han estado las cosas en casa y con tu familia?, ¿algo cambió en su relación?	
5. ¿Cómo han estado las cosas en la escuela y con tus compañeras/os?, ¿algo cambió?	
6. ¿Cómo han estado las cosas en la comunidad?, ¿algo cambió?	
7. ¿Cómo ha sido la relación con tus amigas/os?, ¿algo cambió en la relación?	

<b>8. ¿Cómo te has sentido con respecto a tu salud?, ¿hay algo que te preocupe?, ¿qué te preocupa?</b>	
<b>9. ¿A partir de la pandemia has experimentado algún cambio en tu cuerpo?, ¿qué ha cambiado?</b>	
<b>10. ¿Cómo te sientes con la apariencia de tu cuerpo?</b>	
<b>11. ¿Hay algo de tu físico que no te agrade y que desearías cambiar?, ¿qué cambiarías?</b>	
<b>12. ¿Alguna vez has hecho algo para cambiar tu cuerpo o apariencia?, ¿qué has hecho?</b>	
<b>13. ¿Alguna vez te has sentido o te han hecho sentir discriminada/o, rechazada/o por tu apariencia o forma de tu cuerpo?, ¿qué sucedió?</b>	

*¡De nueva cuenta, muchas gracias por tu valiosa participación!*

**Anexo 2: Consentimiento informado**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL  
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL  
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / \_\_\_  
Grado: \_\_\_\_\_

**INTRODUCCIÓN**

*Estimada/o estudiante, de antemano, te agradezco mucho por la atención y el tiempo que dispondrás para realizar el siguiente trabajo en equipo, llamado "mapa del cuerpo". Este trabajo forma parte de mi investigación de maestría, la cual aborda el tema de la salud en personas que estudian la secundaria; a través de éste, pretendo obtener información que me permita conocerles más para posteriormente elaborar una propuesta de trabajo que se oriente al cuidado de la salud en personas de su edad.*

*En este sentido, te pido por favor que sigas las instrucciones que les brinde para realizar esta actividad. Si al leer las instrucciones tuvieses alguna duda o inquietud, te pido por favor me lo hagas saber para poder orientarte.*

*Te comento que la información que me compartas será tratada con total respeto y confidencialidad, y será utilizada únicamente con fines de investigación*

*Si estás de acuerdo en participar, te pido por favor, coloques tu nombre y firma sobre la línea que se encuentra a continuación expresando tu consentimiento.*

\_\_\_\_\_  
*¡Muchas gracias por tu valiosa participación!*



**Anexo 3: Instrucciones generales del “Mapa del cuerpo”**

El equipo realizará la silueta de “La mujer ideal” (“El hombre ideal”, “La mujer típica”, “El hombre típico”), para ello éste designará una persona para que escriba, en esta misma hoja, las características que se solicitan a continuación y que el equipo deberá definir en consenso:

- Nombre del personaje:
- Identidad de género:
- Edad:
- Altura:
- Compleción:
- Peso:
- Color de piel:
- Color de ojos:
- Color de cabello:
- Forma de ser o carácter:
- Cualidades:
- Defectos:
- Sentimientos:
- Emociones:
- Fecha y lugar de nacimiento:
- Lugar de residencia o donde vive:
- Escolaridad:
- Situación económica:
- Actividades o pasatiempos:
- Orientación sexual:
- Estado civil:

Una vez definidas las características el equipo deberá hacer en una hoja de rotafolio el dibujo de “La mujer ideal” (“El hombre ideal”, “La mujer típica”, “El hombre típico”), y transcribir las características que definieron anteriormente.

#### Anexo 4: Listado de personajes o celebridades que siguen las participantes y sus amistades en redes sociodigitales e Internet

<b>Personajes seguidos por las participantes</b>	<b>Actividad</b>	<b>Personajes seguidos por sus amistades</b>	<b>Actividad</b>
— Melissa Benois, Millie Bobby Brown, Olivia Rodrigo, Zendaya.	— Actrices.		
— La Roca, Robert Pattinson, Ruggero Pasquarelli, Tom Holland.	— Actores.		
— Ana Gabriel, Ariana Grande, Becky G., Billie Eilish, Carla Morrison, Cazzu, Doja Cat, Dove Cameron, Gloria Trevi, Ha-Ash, Karol G., Katie Angel, Kenia Os, Kimberly Loaiza, Taylor Swift, Vanne Amador.	— Cantantes (mujeres).	— Kenia Os.	— Cantantes (mujeres).
— Angel G., Bad Bunny, Daddy Yankee, Dekko, Drake, Harry Styles, Kevin Kaarl, Ozuna, Paulo Londra.	— Cantantes (hombres).	— Bad Bunny, Justin Bieber, Kevin Kaarl, Lil Peep.	— Cantantes (hombres).
— Las Kardashian.	— Celebridades de televisión.		
— Ari Gameplays (@arigameplays), Bianca Os, Charli D'Amelio, Domelipa, Hermanas JM, Katteyes (@lamferv), Mari (@sepultacion), María Luisa Restrepo (@Lulu99), Michel chavez (@its.michhh).	— Celebridades de Internet (mujeres creadoras de contenido de redes sociodigitales).		

— Antrax, Auron, Carlos Feria, Chico Girsol, The Donato, Fede Vigenvani, Jeison, Juan de Dios Pantoja, Juan Sebastián Guarnizo, Jude Kerr, El Mariana.	— Celebrities de Internet (hombres creadores de contenido de redes sociodigitales).		
— Flor Salvador.	— Escritora.		
— CNCO, Grupo Firme, Santa Fe Klan.	— Grupos musicales (hombres).	— Cartel de Santa, Grupo Firme, Santa Fe Klan.	— Grupos musicales.
— Black Pink, Everglow, Mamamoo, TXT (Tomorrow x Together), Twice.	— Grupos de K-Pop (mujeres).	— Black Pink, Twice.	— Grupos de K-Pop (mujeres).
— BTS, Enhyphen, Stray Kids.	— Grupos de K-Pop (hombres).	— BTS, Stray Kids.	— Grupos de K-Pop (hombres).
		— Gacha Life/Gacha Lift.	— Aplicación de juegos.
— Amigos.	— Amigos.	— Amigos.	— Amigos.
— Enchufe TV, New Troll Wsp.	— Canal de YouTube.		
— Anime, novelas, accidentes, peleas.	— Series o programas.	— Anime.	— Series o programas.

### Anexo 5: Listado de personajes o celebridades que siguen los participantes y sus amistades en las redes sociodigitales e Internet

<b>Personajes seguidos por los participantes</b>	<b>Actividad</b>	<b>Personajes seguidos por sus amistades</b>	<b>Actividad</b>
— Olivia Rodrigo.	— Actrices.		
— Corbi Bleu.	— Actores.		
— Doja Cat, Karely Ruiz, Kenia Os, Kimberly (Las Perdidas), Lana del Rey.	— Cantantes (mujeres).	Doja Cat, Karely Ruiz, Kenia Os.	— Cantantes (mujeres).
— Alemán, Bad Bunny, Bryan Lopez, C-Kan, Justin Bieber, Kanye West, Kidd Kidd, Maluma, Ozuna, Paulo Londra, Post Malone, Rels B.	— Cantantes (hombres).	Bad Bunny, Justin Bieber, Kevin Kaarl, Kanye West.	— Cantantes (hombres).
— Kim Kardashian, Kylie Jenner, Dr. Pool.	— Celebridades de televisión.		
— Ari Gameplays (@arigameplays), Machica.	— Celebridades de Internet (mujeres creadoras de contenido de redes sociodigitales).		
— Alfredo Valenzuela, Mr. Beast, Beniju, DomiDios, TheDonato, Fede Vigevani, Germán, Golemcito Games, Gusgri, El Guzii, iAmJP, Kasura Millonario, Kreck Gamer, El Mariana, MissaSinfonia, Los payasos más virales, PipePunk, Quisbrot, El Rubius, Mr. Stiven, Suco, YoSoyRick, Yord, Yulay.	— Celebridades de Internet (hombres creadores de contenido de redes sociodigitales).	— Mr. Beast, DomiDios, Jean Carlo, Kreck Gamer, El Mariana.	— Celebridades de Internet (hombres creadores de contenido de redes sociodigitales).

— El Barça, Cristiano Ronaldo (CR7), Dominik.	— Deportista.		
— Alan Walker.	— DJ.		
— Carlos Belcast, Chris Bumstead (@cbum), Daddy Aioli, David Laid, Jay Cutler, Kai Greene, Ronnie Coleman, Tom Platz, Zyzz.	— Fisiculturistas.	— Carlos Blecast, Chris Bumstead (@cbum), David Laid, Jay Cutler, Ronnie Coleman, Zyzz.	— Fisiculturistas.
— El Babo, El Capitán, Grupo Firme, Santa Fe Klan, Santa Grifa.	— Grupos musicales (hombres).	— El Babo, El Cartel de Santa.	— Grupos musicales (hombres).
		— BTS.	— Grupos de K-Pop (hombres).
		— Garena Free Fire, Madara Free Fire.	— Aplicación de juegos.
— Amigos.	— Amigos.	— Amigos.	— Amigos.
— Badabun, Caballos Yucatán, Canal de Pumas Oficial, Enchufe TV, Luisito Comunica, Juegos.	— Canal de YouTube.		
		— Peppa memes.	— Otros.